

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**“AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL ESTADO FINANCIERO DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS FONDOS PROVISTOS POR USAID
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008”**

POSTULANTE: JORGE VLADIMIR SAAVEDRA ARANA

TUTOR: LIC. WILFREDO DE LA BARRA

LA PAZ - BOLIVIA

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar un trabajo arduo, de esfuerzo y dedicación..., uno entiende que este trabajo no hubiese sido posible sin la participación de personas que han facilitado las cosas para que el mismo llegue a un feliz término. Es por eso que el presente documento también es el fruto del reconocimiento y del apoyo que nos ofrecen, sin el cual no tendríamos la fuerza y energía que nos anima a crecer como personas y como profesionales.

Por ello, es para mí un placer utilizar este espacio para ser justo y consecuente con ellos, expresándoles mis agradecimientos.

Por tener siempre la fortaleza de salir adelante sin importar los obstáculos, por su cariño y su apoyo; y por tanto esfuerzo para que yo alcanzara este triunfo.... A mi madre.

A René Téllez por su predisposición permanente e incondicional en aclarar mis dudas y por sus substanciales sugerencias durante la redacción del presente Trabajo de Grado, por su cariño y amistad.

Debo agradecer de manera sincera a mis tutores: Lic. Enrique Pozo Balderrama, por aceptarme para realizar este Trabajo de Grado bajo su dirección, su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de este documento, sino también en mi formación como auditor. Al Lic. Wilfredo de la Barra, por la guía y orientación profesional que ha brindado a este trabajo, por la dirección y el rigor que ha facilitado a la misma.

DEDICATORIA

A Dios, por ser nuestro creador, amparo y luz cuando más lo necesitamos, y por haberme dado la sabiduría y la fortaleza para que fuera posible alcanzar este triunfo.

A mi mamá Judith con amor y cariño le dedico todo mi esfuerzo y trabajo puesto para la realización de este trabajo.

“AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL ESTADO FINANCIERO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS FONDOS PROVISTOS POR USAID, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008”

CONTENIDO

	Pág.
CAPÍTULO I	
1. MARCO GENERAL	
1.1. INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO II	
2. MARCO INSTITUCIONAL	
2.1. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN	3
2.1.1. Antecedentes	3
2.1.2. ¿Cómo Trabaja la Organización en Bolivia?	3
2.1.3. Visión y Misión de La Organización	3
2.1.3.1. Visión	3
2.1.3.2. Misión	4
2.1.4. CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA ADMINISTRADO POR LA ORGANIZACIÓN	4
2.1.4.1. Objetivo General Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”	4
2.1.4.2. Objetivos Específicos del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”	5
2.1.5. Cobertura Geográfica	6

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. IDENTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
3.1.1. Planteamiento del Problema	7
3.1.2. Formulación del Problema	7
3.2. JUSTIFICACIÓN	7
3.3. OBJETIVOS	9
3.3.1. Objetivo General	9
3.3.2. Objetivo Especifico	10
3.4. METODOLOGÍA	11
3.4.1. Método de Investigación	11
3.4.2. Método Deductivo	11
3.5. TIPOS DE ESTUDIO	11
3.5.1. Estudio Descriptivo	11
3.5.2. Estudio Explicativo	12
3.6. FUENTES	12
3.6.1. Pre-Auditoría	12
3.6.2. Estado de Rendición de Cuentas	13
3.6.3. Estructura del Control Interno	13
3.6.4. Cédula de Costos Compartidos	15
3.6.5. Seguimiento, Observaciones y Recomendaciones de Auditorías Anteriores	15

CAPÍTULO IV

4. MARCO TEÓRICO

4.1. BASES CONCEPTUALES	16
4.1.1. Definición de Auditoría	16
4.1.2. Tipos de Auditores	18

4.1.3. Auditoría Interna	18
4.1.4. Tipos de Auditorías	19
4.1.4.1. Auditoría Financiera	19
4.1.4.2. Auditoría Operativa	20
4.1.4.3. Auditoría de Cumplimiento	22
4.1.5. Auditorías de Cumplimiento - Fondos provistos por USAID	22
4.1.6. Normas de Auditorías	23
4.1.7. Normas de Auditorías Gubernamentales de los Estados Unidos de Norteamérica	24
4.1.8. Guías para Auditorías Financieras Contratadas por Beneficiarios del Exterior	25
4.1.9. Riesgo de Auditoría	25
4.1.10. Afirmaciones sobre los Estados Financieros	26
4.1.11. Categorías del Riesgo de Auditoría	28
4.1.11.1. Riesgo Inherente	28
4.1.11.2. Riesgo de Control	29
4.1.11.3. Riesgo de Detección	30
4.1.12. Medición de Riesgo de Auditoría	31
4.1.13. Planeación de la Auditoría	31
4.1.14. Comprensión del Sistema de Control Interno	34
4.1.15. Definición de control Interno	35
4.1.16. Materialidad	36
4.1.17. Ejecución de la Auditoría	36
4.1.18. Evaluación de la Auditoría	37
4.1.18.1. Errores Conocidos u otros Errores e Irregularidades	37
4.1.18.2. Errores Probables	38
4.1.19. Informe de Auditoría	38

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA DEL TRABAJO PARA SU APLICACIÓN

5.1. FASE DE PLANEACIÓN	40
5.1.1. ACTIVIDAD 1: Definición de los Servicios	40
5.1.2. ACTIVIDAD 2: Conocimiento y Descripción General del Programa	40
5.1.3. Primer Diagnostico	41
5.1.4. ACTIVIDAD 3: Revisión Analítica General del Estado Financiero	42
5.1.5. Segundo Diagnostico	42
5.1.6. ACTIVIDAD 4: Descripción y Evaluación Preliminar del Sistema de Contabilidad	43
5.1.7. ACTIVIDAD 5: Evaluación Preliminar del Ambiente de Control	44
5.1.8. Tercer Diagnostico	44
5.1.9. ACTIVIDAD 6: Determinación de la Materialidad Preliminar	45
5.1.10. ACTIVIDAD 7: Determinación de los Rubros de Importancia Crítica o de alto Riesgo	45
5.1.11. ACTIVIDAD 8: Preparación del Memorándum de Planificación	46
5.1.12. Fase de Ejecución	46
5.1.13. Fase de Evaluación	49
5.1.14. Informe	50
5.1.15. Cronograma de Trabajo	51
5.1.15.1. Asignación de Horas	52
5.1.15.2. Cronograma de Actividades	52
5.1.16. Esquema del Trabajo Dirigido	53
5.1.17. Delimitación	53
5.1.17.1. Espacial	53
5.1.17.2. Temporal	53

CAPÍTULO VI

6. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

6.1. FASE DE PLANEAMIENTO DE LA AUDITORÍA	54
6.2. SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN ANTERIOR	54
6.3. SEGUIMIENTO AL CONTROL INTERNO	54
6.4. ANÁLISIS DE PLANIFICACIÓN	55
6.5. CÁLCULO DE NIVEL DE PRECISIÓN	55
6.6. EVALUACIÓN Y COMPRENSIÓN DE CONTROL INTERNO	55
6.6.1. Evaluación del Ambiente de Control	56
6.6.2. Sistema de Contabilidad	56
6.6.3. Otros Controles	57
6.7. EVALUACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA	57
6.7.1. Riesgo Inherente	57
6.7.2. Riesgo de Control	58
6.7.3. Riesgo de Detección	58
6.7.4. Otros Procedimientos de Auditoría	58
6.7.4.1. Indagaciones con Abogados	58
6.7.4.2. Carta de Representación o Resguardo	59
6.8. PREPARACIÓN DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA	59
6.9. CONCLUSIÓN DE LA PLANIFICACIÓN	59
6.10. FASE DE EJECUCIÓN DE PRUEBAS	61
6.10.1. Pruebas de Control	61
6.10.2. Pruebas de Cumplimiento	61
6.10.3. Pruebas Sustantivas	62
6.11. FASE DE EVALUACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA	63
6.12. PRODUCTO DE LA AUDITORÍA	64
6.12.1. Archivo Permanente	64

6.12.2. Archivo General	64
6.12.3. Archivo Corriente	64

CAPÍTULO VII

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

7.1. INFORME DE AUDITORÍA - PROGRAMA “CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA”	66
7.1.1. PARTE I: Carta Resumen (Ejecutivo)	66
7.1.2. PARTE II: Informe del Auditor Independiente sobre el Estado de Rendición de Cuentas	76
7.1.3. PARTE III: Informe del Auditor Independiente sobre la Cédula de Costos Compartidos	94
7.1.4. PARTE IV: Informe del Auditor Independiente sobre la Estructura de Control Interno	101

CAPÍTULO VIII

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIONES	108
-------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

CAPÍTULO I

1. MARCO GENERAL

1.1. INTRODUCCIÓN

En conformidad al Reglamento del Régimen Estudiantil de la Universidad Mayor de San Andrés, establece al Trabajo Dirigido como una modalidad de graduación a nivel licenciatura, la cual consiste en la realización de trabajos prácticos desarrollados en instituciones públicas o privadas, dicho trabajo es supervisado y evaluado por profesionales en calidad de asesores. Bajo ésta modalidad el estudiante tiene la oportunidad de poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el nivel universitario y así obtener una primera experiencia sobre el ejercicio de la profesión.

El desarrollo de este trabajo, es el de presentar un proceso de investigación científica ordenado metodológicamente que pretende aplicar y hacer uso eficiente de los conceptos, instrumentos y conocimientos adquiridos durante nuestra formación académica.

La auditoría tiene como propósito examinar el sistema de información financiera en funcionamiento, de cualquier tipo de organización sea del ámbito público o privado para emitir opinión sobre la razonabilidad con que la información financiera se presenta para dar confiabilidad a la misma ante los usuarios de la información.

El ejercicio de auditoría debe ser practicado por profesionales independientes y ajenos a la entidad auditada, es decir por una firma legalmente establecida y especializada.

La Empresa **“POZO & ASOCIADOS CPA S.R.L. - Miembros de Baker Tilly International”** auspició la realización del trabajo de auditoría externa del Estado de Rendición de Cuentas del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, administrado por La Organización (que para fines de confidencialidad y a solicitud de

la organización el nombre de la misma, en este documento denominaremos como “**La Organización**”), por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

El presente trabajo consiste en realizar un diagnóstico a La Organización ubicada en la ciudad de La Paz, con asistencia económica según convenios de USAID, que requiere auditorías anuales contratadas por el beneficiario.

El presente el trabajo consta de 7 capítulos:

- § **Capítulo Uno:** Este esboza un Marco General del Trabajo Dirigido, contiene aspectos generales de la modalidad de graduación y la elaboración del trabajo en los términos que enmarca el Trabajo Dirigido.
- § **Capítulo Dos:** Se refiere al Marco Institucional, plantea los antecedentes de la organización, las características de su trabajo en Bolivia y el Programa de apoyo que administra.
- § **Capítulo Tres:** Describe el tratamiento metodológico que se aplicó para la elaboración de este trabajo, asume tres períodos básicos: Identificación del Problema, Justificación del Trabajo, Objetivos y Metodologías de Investigación
- § **Capítulo Cuatro:** Corresponde al Marco Teórico, comprende un análisis conceptual y descriptivo del desarrollo del trabajo de auditoría.
- § **Capítulo Cinco:** Se relaciona a la Propuesta del Trabajo para su Aplicación, contiene todas las actividades y diagnósticos del trabajo de análisis de auditoría, aplicando la metodología mencionada.
- § **Capítulo Seis:** Corresponde al análisis y descripción del desarrollo del trabajo de auditoría.
- § **Capítulo Siete:** Contiene los resultados obtenidos, en base a la metodología aplicada; que surgen del examen practicado al estado financiero de La Organización.

CAPÍTULO II

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES

La Organización (Washington), Oficina Central de La Organización, fue fundada en 1964 como un Programa de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), ideado para permitir la participación de ciudadanos privados en iniciativas de cooperación norte-sur. La Organización (Washington) está abierta a todas las personas y organizaciones que deseen compartir sus habilidades y trabajar a favor de una mayor cooperación entre los pueblos de hemisferio occidental.

2.1.2. ¿CÓMO TRABAJA LA ORGANIZACIÓN EN BOLIVIA?

La Organización compuesto de voluntariado, sin fines de lucro y no partidista, cuenta con el apoyo de muchas corporaciones y fundaciones internacionales, cuyo justificación es el de contribuir y promover el desarrollo humano con responsabilidad y compromiso de servicio voluntariado, promoviendo y fortaleciendo la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

2.1.3. VISIÓN Y MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

2.1.3.1. Visión

La Organización opera a través de un conjunto de organizaciones representativas de la sociedad civil de Bolivia, que lidera procesos de participación ciudadana, contribuyendo a mejorar el acceso y fortalecimiento del sistema de administración de justicia penal.

2.1.3.2. Misión

Consolidar un espacio de participación, monitoreo e incidencia ciudadana que contribuya al acceso y fortalecimiento de un sistema de administración de justicia penal confiable, eficiente y equitativo.

2.1.4. CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA ADMINISTRADO POR LA ORGANIZACIÓN

La Organización maneja fondos de USAID a través del Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 suscrito entre USAID y La Organización (Washington) misma que canaliza los fondos hacia Bolivia para la ejecución del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”

2.1.4.1. Objetivo General del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”

“Ciudadanía con acceso a la Justicia” es un Programa de USAID y de La Organización (Washington) que canaliza fondos a La Organización, tiene como objetivo central mejorar y aumentar el conocimiento, la participación, la aceptación y el apoyo de la sociedad civil boliviana a la Reforma del Código de Procedimiento Penal. Esta iniciativa está dirigida a obtener la participación de los sectores más vulnerables de la sociedad boliviana como son las mujeres, los indígenas y los sectores de escasos recursos económicos.

El Programa tiene como meta obtener resultados concretos al aumentar la capacidad de la sociedad boliviana para entender y confiar en la aplicabilidad del Código de Procedimiento Penal (CPP). A través de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, los ciudadanos lograrán incidir en las reformas que sean necesarias para la aplicación eficaz del nuevo CPP y de esta forma mejorar el acceso y la participación ciudadana y en el sistema de justicia.

2.1.4.2. Objetivos Específicos del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”

Los objetivos específicos del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia” son:

- Desarrollar, capacitar y movilizar una red de organizaciones de la sociedad civil con alcance, local y regional, capaz de ampliar la comprensión, la aceptación y el apoyo al Código de Procedimiento Penal en Bolivia (CPP) y los beneficios de un sistema judicial reformado que atiende las necesidades de los ciudadanos;
- Implementar una campaña de educación pública amplia usando los medios de comunicación con el objetivo de que los sectores más desprotegidos de la población boliviana, conozcan los beneficios de la reforma del sistema judicial boliviano y participen en la identificación de problemas estructurales básicos que contribuyen al aumento de la desconfianza y a la impunidad en el sistema judicial;
- Crear y movilizar una coalición de organizaciones de la sociedad civil con las condiciones necesarias para que colectivamente influyan en la agenda pública y política que se relaciona con el mejoramiento al acceso y reformas a la justicia;
- Poner en marcha una estrategia de participación en la cual ejerzan un monitoreo y acompañen la aplicación efectiva de las reformas judiciales del Código de Procedimiento Penal.

Para lograr estos objetivos, La Organización ha diseñado una estrategia basada en la experiencia técnica de un consorcio de organizaciones bolivianas y de otros países

latinoamericanos, de voluntarios y consultores, y aún más importante de líderes comunitarios bolivianos conocedores de sus realidades.

Se promoverá la creación de redes locales de organizaciones de la sociedad civil y se crearán nuevas capacidades entre los actores principales de las comunidades participantes.

Se hará énfasis en la disseminación y educación del público en general.

Se crearán oportunidades para la participación ciudadana y para incidir en procesos y decisiones que refuercen el acceso a la justicia procesal en Bolivia.

2.1.5. COBERTURA GEOGRÁFICA

La Organización realiza sus acciones a nivel nacional, en diferentes regiones del país, atendiendo a aproximadamente 130 municipios en 8 de los nueve departamentos, a través de sus oficinas regionales.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. IDENTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los convenios de USAID con beneficiarios del exterior requieren que se contrate auditores independientes para realizar auditorías financieras de los fondos provistos bajo los convenios, para constatar que el manejo de fondos esté en plena conformidad con las leyes norteamericanas. Dicha asistencia económica de USAID que reciben las organizaciones demandan responsabilidad en el manejo de fondos.

3.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Conocido el propósito del trabajo se formula la siguiente interrogante: ¿La Organización sin fines de lucro cumple con los objetivos de la asistencia económica, esté en plena conformidad con las leyes norteamericanas y bajo los convenios suscritos?

3.2. JUSTIFICACIÓN

Es conveniente destacar, la importancia de la actuación del contador público en la actualidad, dentro de los diversos sectores de la sociedad, ya que su función no se circunscribe, como en otro tiempo, a la teneduría de libros, pues cada día se va procesando con mayor claridad las distintas áreas sobre las que proyecta sus conocimientos y se hace notoria la necesidad de su servicio dentro de los negocios como un medio para lograr el éxito de éstos.

En este razonamiento está implícito el reconocimiento de la necesidad social de contadores públicos independientes, individuos con suficiente competencia e

integridad profesional que nos indican si esa información nos da un panorama objetivo de lo que sucede.

En este sentido, la auditoría es una de las actividades más importantes del contador público, dado que a través de esta acción éste expresa su opinión sobre un asunto o una afirmación que es responsabilidad de un tercero para garantizar su confiabilidad de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados o algún otro criterio idóneo.

Al emitir una opinión asume grandes responsabilidades y riesgos ya que para respaldarla, el contador público selecciona de toda la evidencia disponible, una combinación que disminuya al nivel mínimo el riesgo de omisiones no detectadas, ofreciendo una seguridad razonable.

La aportación del auditor independiente consiste en dar credibilidad a la información, es decir, merece la confianza de la sociedad: accionistas, acreedores, funcionarios gubernamentales, cliente y todos los interesados. Estos últimos se sirven de la información para tomar decisiones económicas.

A la sociedad siempre le ha preocupado el cumplimiento de las leyes y los reglamentos por parte de organizaciones de todo tipo. Como consecuencia, la auditoría de cumplimiento ha evolucionado hasta convertirse en una parte importante del trabajo de los contadores públicos independientes. La cual implica probar e informar en cuanto a si una organización ha cumplido con los requerimientos de diversas leyes, reglamentos y acuerdos de los organismos financiadores.

En este sentido Estados Unidos viene apoyando al desarrollo de Bolivia, por medio de su agencia oficial de cooperación la “Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)”, dentro de sus amplios programas de cooperación en Bolivia, viene apoyando al Gobierno boliviano y a las organizaciones de la sociedad civil en sus esfuerzos para fortalecer la democracia boliviana. Estas

actividades incluyen promover elecciones libres y justas, fortalecer sistemas judiciales y legislativos, incrementar la participación ciudadana en procesos democráticos y promover actividades de Educación Cívica.

La realización de la auditoría de cumplimiento depende de la existencia de datos verificables y de criterios o normas reconocidas, como las leyes y regulaciones o las políticas y procedimientos de una organización, tales auditorías deben ser ejecutadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamentales de los Estados Unidos de Norteamérica emitido por el Contralor General de los Estados Unidos.

USAID a través de la suscripción del convenio con La Organización (Washington) que canaliza los fondos provistos a La Organización, tiene como ámbito de actuación la colaboración con la sociedad civil, el gobierno, el sector privado y los medios, así también cuenta con un entendimiento y conocimiento de trabajo de las complejidades de involucrar a la sociedad civil a nivel local, regional y nacional en educación para la participación ciudadana (que incluye la responsabilidad social, la Educación Cívica), y la supervisión y fiscalización de las autoridades por parte de los ciudadanos.

3.3. OBJETIVOS

El presente estudio se desarrolla a través del cumplimiento de los siguientes objetivos.

3.3.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo es el de conducir una auditoría de cumplimiento de los fondos provistos por USAID de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamentales de los Estados Unidos de Norteamérica recursos administrados por La Organización, por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2008.

3.3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Para la realización de estos objetivos, es necesario señalar que el estado de rendición de cuentas del beneficiario es el estado financiero básico a ser auditado, que presenta los ingresos, costos incurridos, saldos en efectivo.

Los objetivos específicos de auditoría son:

- Ø Expresar una opinión sobre si el estado de rendición de cuentas para el Programa financiado por USAID presenta razonablemente, en todo los aspectos materiales, los ingresos recibidos y los costos incurridos por el período auditado en conformidad con los términos de los convenios y con principios de contabilidad generalmente aceptados u otra base comprensiva de contabilidad (incluyendo la base de ingresos y desembolsos en efectivo y desembolsos en efectivo y modificaciones a la base de efectivo).
- Ø Valoración y adquisición de suficiente entendimiento de la estructura de control del beneficiario relativo al Programa financiado por USAID, evaluando el riesgo de control e identificando condiciones reportables, incluyendo deficiencias significativas de la estructura de control interno. Esta valoración incluye a los controles internos relacionados con las contribuciones de costos compartidos requeridos.
- Ø Determinar si el beneficiario ha efectuado acciones correctivas adecuadas sobre las recomendaciones de informes de auditorías previas.
- Ø Así también determinaremos si las contribuciones de costos compartidos fueron aportadas y contabilizadas por el beneficiario de acuerdo con los términos de los convenios. Revisaremos el estado de costos compartidos para determinar si el estado se presenta razonablemente de conformidad

con la base de contabilidad usado por el beneficiario para preparar el estado.

3.4. METODOLOGÍA

3.4.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La metodología estudia ante todo las posibilidades y límites de aplicación de estos métodos en proceso de la obtención de la verdad, su papel y lugar dentro del conocimiento.

3.4.2. MÉTODO DEDUCTIVO

Se tomará en cuenta el Método Deductivo, a partir de los hechos o datos generales, donde se llegan a identificar explicaciones particulares contenidas explícitamente en la situación general.

La deducción es importante, porque gracias a ella se aplican principios que se identifica en los hechos generales para llegar a hechos específicos, los mismos que permitirán emitir recomendaciones, se pondrán a consideración para perfeccionar el proceso de control interno.

3.5. TIPOS DE ESTUDIO

3.5.1. ESTUDIO DESCRIPTIVO

Los estudios descriptivos se basan en la medición de uno o más atributos del fenómeno descrito, para decidir como es y como se manifiesta, este tipo de estudio nos permite realizar el desarrollo de cada paso que seguimos en cuanto a la elaboración de dicho fin velando las normas internas, leyes vigentes y otros.

3.5.2. ESTUDIO EXPLICATIVO

Los estudios explicativos nos permiten responder las causas y las condiciones en que se dan los eventos para luego explicar las tareas a seguir en las diferentes auditorías.

3.6. FUENTES

Para demostrar el alcance de la auditoría y procedimientos aplicados y cumplir con los objetivos planteados es este desarrollo, se utilizaran las siguientes técnicas.

3.6.1. PRE-AUDITORÍA

Revisión de documentos aplicables y considerados necesarios para la auditoría:

- El convenio entre USAID y La Organización (Washington), incluyendo las modificaciones.
- Los sub-convenios entre La Organización y otras entidades ejecutoras.
- Presupuestos, cartas de implementación, y procedimientos escritos aprobados por USAID.
- Circular OMB A-122 “Principios de Costos para Organizaciones No Lucrativas” (CFR 2 parte 230).
- Regulaciones de Adquisición de USAID
- Contratos y subcontratos con terceros, si los hubiere.
- Todos los informes financieros y de avance del proyecto; catálogo de cuentas; organigramas; descripciones de los sistemas contables; políticas y procedimientos de compra y desembolso de fondos; según sea necesario para completar satisfactoriamente el trabajo requerido.

3.6.2. ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se realizara los siguientes procedimientos:

- Análisis de costos directos e indirectos cargados a y reembolsados por USAID y costos incurridos pero pendientes de reembolso por USAID, para identificar y cuantificar cualquier costo cuestionable, en caso de existir.
- Análisis de los registros contables del Programa para determinar si los costos incurridos fueron registrados y pagados adecuadamente.
- Análisis de los procedimientos utilizados para controlar los fondos, incluyendo su canalización a entidades ejecutoras.
- Análisis de las cuentas bancarias y los controles de tales cuentas, efectué confirmaciones positivas del saldo, en casos necesarios.
- Convencimiento de que los ingresos fueron registrados en forma integra incluyendo aquellos por fuentes diferentes a los provistos por USAID, tales como intereses ganados.
- Análisis de los procedimientos de compra de bienes y contratación de servicios para determinar si se aplicaron prácticas comerciales sanas y adecuadas incluyendo competencia, precios razonables, adecuados controles sobre la calidad y cantidades recibidas.
- Análisis de los cargos por sueldo estableciendo que los sueldos y beneficios pagados son razonables. Este examen circunscribió que los pagos son permitidos por los términos del convenio.
- Examine una muestra representativa de gastos verificando que esté debidamente documentada, aprobada y en relación con el presupuesto.

3.6.3. ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

- Se estableció un entendimiento suficiente del control interno para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de auditoría a realizarse.

- Estimación del riesgo inherente y de control, estableciendo el riesgo combinado para prevenir o detectar debilidades significativas.
- Comprende las evaluaciones de riesgo para cada aseveración en los papeles de trabajo bajo las siguientes categorías:
 - Existencia y ocurrencia
 - Integridad
 - Derechos y obligaciones
 - Valuación o distribución y
 - Presentación y divulgación
- Valoración del ambiente de control, si el sistema contable estableciendo si es adecuado a los procedimientos de control.

Dando énfasis a las políticas y procedimientos pertinentes de la capacidad del beneficiario para registrar, procesar, resumir, y reportar información financiera consistente con las aseveraciones contenidas en cada cuenta del estado de rendición de cuentas.

Esta valoración contempla los siguientes aspectos:

- a) Asegurar que los cargos al Programa sean apropiados y estén debidamente documentados.
- b) La administración de efectivo disponible y en cuentas de banco.
- c) Adquisición de bienes y servicios.
- d) Administración de las funciones de personal, control de tiempo, salarios y beneficios.
- e) Administración y disposición de bienes comprados por el Programa.
- f) Asegurar el cumplimiento con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables que colectivamente tienen un impacto significativo sobre el estado de rendición de cuentas.

- Se incluyó en el estudio y evaluación, otras políticas y procedimientos que pueden ser relevantes, si estas están relacionadas con datos que utilizamos para aplicar políticas y procedimientos de auditorías que se refieren a datos no financieros que aplicamos en procedimientos no analíticos.

3.6.4. CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS

- Revisión de la cédula de costos compartidos para determinar si las contribuciones fueron aportadas por el beneficiario de acuerdo con términos del convenio y necesidades del Programa.

3.6.5. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

- Verificación de la situación de las acciones sobre hallazgos y recomendaciones incluidos en informes de auditorías previas.

CAPÍTULO IV

4. MARCO TEÓRICO

4.1. BASES CONCEPTUALES

Este marco comprende las bases teóricas que permiten la comprensión de un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado.

Se definen conceptos básicos utilizados que son representativos o propios del área de trabajo, que serán utilizados a lo largo del desarrollo del documento.

4.1.1. DEFINICIÓN DE AUDITORÍA

La auditoría tiene una función importante en las organizaciones (públicas o privadas) y en la economía. Según Arens, (1996) “la auditoría es la recopilación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos”. Para realizar una auditoría debe haber información en forma verificable y unas normas a través de las cuales el auditor pueda evaluar los datos.

Para ser verificable la auditoría, la información debe ser cuantificable y esta puede asumir muchas formas.

El informe de comité sobre conceptos básicos de auditoría de la American Accounting Association (1989) define la auditoría como “un proceso sistemático que obtiene y evalúa objetivamente la evidencia con respecto a declaraciones acerca de correspondencia entre estas declaraciones y el criterio para comunicar los resultados al usuario interesado”.

Según Kell (1996) varias partes de la definición ameritan un comentario especial:

- Un proceso sistemático comprende varios procedimientos lógicos y estructurados.
- Obtener y evaluar evidencia de manera objetiva significa examinar las bases para declaraciones y evaluar los resultados sin desviaciones a favor o en contra de la entidad.
- Declaraciones acerca de acciones económicas y eventos es la esencia de la auditoría, y las afirmaciones incluyen información contenida en los estados financieros, reportes internos y declaraciones de impuestos.
- Grado de correspondencia esta referida a la cercanía en que las afirmaciones pueden vincularse con criterios establecidos.
- Criterios establecidos son los estándares contra los cuales se comparan las afirmaciones.
- La comunicación de los resultados se efectúa a través de un informe escrito, indicando el grado de correspondencia entre las afirmaciones y los criterios establecidos.
- Usuarios interesados son las personas que utilizan los hallazgos del auditor.

Una auditoría es evaluar un sistema en funcionamiento a través de procedimientos sistemáticos como examinar, documentar, obtener, acumular y examinar evidencias e informar sobre el funcionamiento del sistema examinado con criterios establecidos de acuerdo al tipo de auditoría que se realizará con el propósito de establecer si se cumplen objetivos y si la forma en que se administra y opera teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos.

4.1.2. TIPOS DE AUDITORES

Además de la auditoría de los estados financieros por contadores independientes, otro grupo profesional lleva a cabo programas de auditoría a gran escala. Los más conocidos son los auditores internos.

Según Slosse, Gordiez (1991), “la labor de auditoría puede ser desarrollada por contadores públicos independientes o bien por los mismos empleados o funcionarios de la organización. La auditoría realizada por contadores públicos independientes para expresar una opinión sobre la información examinada es denominada auditoría externa o independiente.

La auditoría realizada por los empleados o funcionario de la organización con el propósito de control, es comúnmente denominado auditoría interna”.

Por lo cual se distinguir de acuerdo a lo expuesto a auditores externos y auditores internos. Los auditores internos ayudan a los integrantes de la organización en el cumplimiento de sus actividades al proporcionarles análisis, evaluaciones, recomendaciones y asesorías.

Whittington (2005), plantea que “los auditores internos están preocupados no solamente por los controles financieros de la organización. Su trabajo cubre todo el control interno de la organización. Ellos evalúan y prueban la efectividad de los controles diseñados para ayudar a la organización a satisfacer sus objetivos”.¹

4.1.3. AUDITORÍA INTERNA

Whittington (2005), la define como “la evaluación independiente establecida dentro de una organización como un servicio para la organización. Es un control que funciona examinando y evaluando que tan adecuados y efectivos son los demás

¹ Principios de Auditoría, O. Ray Whittington – Kurt Pany, décimocuarta edición, año 2005, pag. 10

controles. El alcance de la auditoría interna se encuentra en la Declaración sobre las Responsabilidades de la Auditoría Interna que expresa “El alcance de la Auditoría Interna comprende el examen y evaluación del sistema de control interno de la organización, en cuanto si este es adecuado y efectivo y la calidad del desempeño al llevar a cabo las responsabilidades asignadas”.²

Revisión y análisis que se efectúa por el personal de la Contraloría Interna designado por la Secretaria de la Contraloría y Desarrollo Administrativo a los diversos ámbitos de funcionamiento de las dependencias y entidades del sector público presupuestario, con objeto de diagnosticar y evaluar su operación, proporcionando recomendaciones e información que apoye la mejora de los resultados de la gestión pública.³

4.1.4. TIPOS DE AUDITORÍAS

Las auditorías se pueden clasificar en tres grandes categorías: auditorías financieras, auditorías operativas y auditorías de cumplimiento.

4.1.4.1. Auditoría Financiera

Whittington (2005) señala que “La auditoría de los estados financieros abarca el balance general y los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y de flujo de efectivo. La finalidad del examen es determinar si han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados para propósitos generales”.⁴

La auditoría de estados financieros, según Kell (1996) “abarca un examen a los estados financieros con la finalidad de expresar una opinión si están o no presentados en forma razonable, de conformidad con los criterios establecidos,

² Principios de Auditoría, O. Ray Whittington – Kurt Pany, décimocuarta edición, año 2005, pag. 10

³ Res. CGR-1/11972002, Normas de Auditoría Gubernamental

⁴ Idem, pag. 9

por lo común de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados”.

Las auditorías de estados financieros son relacionados normalmente por firmas de contadores públicos; los usuario de los informes de los auditores incluyen la gerencia, los inversionistas, los banqueros, los acreedores, los analistas financieros y las agencias gubernamentales”.

“La auditoría a los estados financieros determinar si sus estados financieros presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. La opinión del auditor fortalece la credibilidad en los estados financieros; sin embargo, los usuarios no pueden suponer que la opinión del auditor representa una seguridad sobre la continuidad futura viabilidad de la entidad, así como respecto de la eficiencia o efectividad con que la administración conduce sus actividades”.⁵

“Auditoría de los estados financieros de una entidad es el examen por un auditor independiente para expresar una opinión sobre si, en su conjunto, dichos estados fueron preparados correctamente, dentro de un marco de políticas contables reconocidas y una legislación aplicable, a fin de dar una visión verdadera y razonable de la situación financiera y los resultados financieros de la entidad”.⁶

4.1.4.2. Auditoría Operativa

La auditoría operativa “es aquella que se realiza para evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la organización y con los que se han manejado los recursos. La auditoría de operativa tiene como objetivos primordiales:

⁵ Manual de Auditoría Financiera - Ramírez Enríquez & Asociados miembros de Moores Rowal International, gestión 2000, pag. 11

⁶ Manual de Auditoría – KPMG , año 1998, pag. 1

- Evaluar los objetivos y planes organizacionales.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y su cumplimiento.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles.
- Verificar la existencia de métodos adecuados de operación.
- Comprobar la correcta utilización de los recursos”

En este tipo de auditoría, el desarrollo de un programa de trabajo depende de las circunstancias de cada empresa auditada.

La auditoría operativa, según Cepeda (1997) “es un examen integral y constructiva de la estructura organizacional de la empresa y de sus componentes, de sus planes y políticas, de sus controles financieros y operativos, de sus modos de operación y del aprovechamiento de sus recursos físicos y humanos”.

Por lo tanto se puede expresar que la auditoría operativa “es una revisión de cualquier parte del proceso y método de operación de una compañía con el propósito de evaluar su eficiencia y eficacia” (Arens, 1996).

Whittington (2005) señala “que con frecuencia, las auditorías operacionales de las organizaciones son realizadas por los auditores internos. Los usuarios principales de los informes de auditoría operacional son los gerentes de los diversos niveles, incluida la junta directiva. La alta gerencia necesita tener seguridad de cada componente de una organización está trabajando para alcanzar las metas de esta”.⁷

“La auditoría interna es una actividad apreciativa, independiente de los sectores objeto de revisión. Por lo tanto debería reportar a los máximos niveles de la organización y depender de ellos. Tiene por objetivo la revisión de las

⁷ Principios de Auditoría, O. Ray Whittington – Kurt Pany, décimocuarta edición, año 2005, pag. 13

operaciones para servir de base a la administración, convirtiéndose en un control interno, así también mide y evalúa la eficacia de otros controles”.⁸

4.1.4.3. Auditoría de Cumplimiento

Whittington (2005) señala que “La realización de la auditoría de cumplimiento depende de la existencia de datos verificables y de criterios o normas reconocidas, como las leyes y regulaciones o las políticas y procedimientos de una organización.

Muchos organismos estatales, municipales, así como las organizaciones no lucrativas reciben asistencia económica y es necesario determinar si dicha asistencia se gastó conforme a la legislación y las normas aplicables”.⁹

La auditoría de cumplimiento implica probar e informar en cuanto a si una organización ha cumplido con los requerimientos de diversas leyes, reglamentos y acuerdos.¹⁰

La auditoría de cumplimiento, según Arens (1996) señala que “el propósito de esta auditoría es determinar si el auditado esta cumpliendo con algunos procedimientos, reglas o reglamentos específicos que fije una autoridad superior. El criterio establecido en esta auditoría puede provenir de varias fuentes”.

4.1.5. AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO – FONDOS PROVISTOS POR USAID

El Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica y diversas entidades reguladoras de los Estados Unidos, han adoptado requerimientos de auditoría de cumplimiento para una amplia gama de organizaciones de negocios, gubernamentales y no lucrativas.

⁸ Auditoría un nuevo Enfoque Empresarial, Carlos A. Slosse

⁹ Principios de Auditoría, O. Ray Whittington – Kurt Pany, decimocuarta edición, año 2005, pag.. 18

¹⁰ Idem, pag. 702

Las Auditing Standards Board ha desarrollado guías generales para todo tipo de compromiso de auditorías que implican certificar en cuanto al cumplimiento de leyes, reglamentos o guías más específicas para la auditoría de cumplimiento de proyectos con asistencia económica del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

4.1.6. NORMAS DE AUDITORÍAS

El trabajo de auditoría es profesional porque su ejercicio requiere de gran destreza, que no puede medirse o juzgarse por los que confía en quien lo ejecuta. Esto hace que quien solicite los servicios de un Contador Público confíe en que va a desarrollarlo con calidad profesional aunque el mismo solicitante no pueda juzgar de si existe o no calidad profesional en dicho trabajo.

Para afrontar el problema de calidad profesional en el trabajo de auditoría se decidió establecer los requisitos mínimos de orden general que deben observarse para el desempeño de un trabajo de auditoría de calidad, a esos principios básicos del trabajo de auditoría se les llama Normas de Auditoría.

“Las Normas de Auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo”.

Las Normas de Auditoría Gubernamental Generalmente Aceptadas, están destinadas a las auditorías gubernamentales para garantizar que éstos mantengan su competencia, integridad, objetividad e independencia al planificar, realizar y presentar su trabajo, y deben ser acatadas por auditores y organizaciones de auditoría cuando así lo exijan las leyes, reglamentos, contratos, convenios o normas.¹¹

¹¹ Normas de Auditoría Gubernamental – Oficina de la Contraloría General de los Estados Unidos (GAO) – Revisión 2003, pag. 19

4.1.7. NORMAS DE AUDITORÍA GUBERNAMENTALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

El Contralor General de los Estados Unidos de Norteamérica emite normas de auditoría, que llegaron a conocerse como el “Libro Amarillo” por el color de su carátula, proporcionan una guía profesional para utilizarlas en entidades federales de auditoría y organizaciones no lucrativas que reciben asistencia económica. Dentro del mismo se encuentran las Guías para Auditorías Financieras Contratadas por Beneficiario del Exterior.

La Ley del Inspector General de 1978, modificada, U.S.C. App. (2000), exige que los inspectores generales federales designados legalmente cumplan con las Normas de Auditoría Gubernamental Generalmente Aceptadas. para las auditorías de establecimientos, organizaciones, programas, actividades y funciones federales. Esta ley establece también que los inspectores generales tomarán acciones apropiadas para asegurarse de que cualquier trabajo realizado por auditores no federales cumplan con las Normas de Auditoría Gubernamental Generalmente Aceptadas.¹²

Se puede aplicar las Normas de Auditoría Gubernamental Generalmente Aceptadas junto con las normas profesionales que emite el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA), la misma ha emitido normas que tienen aplicación en las auditorías financieras y certificaciones que realizan los contadores públicos certificados, las Normas de Auditoría Gubernamental Generalmente Aceptadas incorporan las normas de trabajo de campo y de presentación de informes del AICPA y las declaraciones sobre las normas de auditoría para las auditorías financieras, a no ser que se excluyan específicamente.¹³

¹² Normas de Auditoría Gubernamental – Oficina de la Contraloría General de los Estados Unidos (GAO) – Revisión 2003, pag. 22

¹³ Idem, pag. 24

4.1.8. GUÍAS PARA AUDITORÍAS FINANCIERAS CONTRATADAS POR BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

Las Guías para Auditorías Financieras Contratadas por Beneficiario del Exterior emitidas por la Oficina del Inspector General de los Estados Unidos de Norteamérica, son para el uso de auditores independientes que llevan a cabo auditorías contratadas por el beneficiario, requeridas por los convenios de USAID con entidades beneficiarias no estadounidenses. Estas Guías “Convenios, o adjudicaciones”, se han definido como donaciones financiadas por USAID, Las Guías también ayudan a los beneficiarios sobre cómo seleccionar auditores independientes para ejecutar las auditorías.

Los convenios de USAID con beneficiarios del exterior requieren que se contrate auditores independientes aceptables para la Oficina del Inspector General de USAID para realizar auditorías financieras de los fondos provistos bajo los convenios.

4.1.9. RIESGO DE AUDITORÍA

El riesgo de auditoría indica la posibilidad de que los auditores sin darse cuenta no modifiquen debidamente su opinión sobre estados financieros que contiene errores materiales. En estas palabras, es el riesgo de que los auditores emitan una opinión sin salvedades que contenga una desviación material de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se reduce recabando evidencia: cuanto más confiable sea menor será el riesgo. Los auditores han de reunir suficiente evidencia para aminorar el riesgo a un nivel bajo en todas las auditorías. Una forma sencilla de obtenerla consiste en aumentar el alcance de los procedimientos. Sin embargo se logra seleccionando procedimientos más eficientes o realizándolos en una fecha más cercana a la de los estados financieros (o después de terminado).

“El riesgo de auditoría puede definirse como la posibilidad de emitir un informe de auditoría incorrecto por no haber detectado errores o irregularidades significativas que modificarían el sentido de la opinión vertida en el informe.”¹⁴

En muy pocas oportunidades es posible obtener evidencia concluyente de auditoría que muestre que los estados financieros de la entidad auditada carecen de errores o irregularidades de importancia relativa. Por esta razón, “el riesgo de auditoría se refiere al hecho que al examinar parte de la información disponible, en vez de toda, existe el riesgo que inadvertidamente el auditor emita un informe que exprese una opinión de auditoría sin salvedades sobre estados financieros afectados por una distorsión material”.¹⁵

La auditoría no puede establecer con certeza que los registros y estados financieros sean confiables. Esta falta de certeza genera el concepto de riesgo de auditoría. Durante la planificación, se deben identificar los riesgos significativos de la auditoría y los procedimientos que apliquen tratarán de reducir el riesgo a un nivel aceptable. El riesgo de auditoría es la posibilidad de emitir una opinión limpia (sin salvedades) sobre los registros y estados financieros sustancialmente distorsionados y viceversa. Dicho riesgo es resultado de la conjunción del riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.¹⁶

4.1.10. AFIRMACIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los procedimientos de auditoría tienen por objeto recabar evidencia concerniente a las afirmaciones de la gerencia que están contenidas en los estados financieros.

¹⁴ Auditoría un Enfoque Integral, O. Ray Whittington – MC Graw Hill

¹⁵ Manual de Auditoría Financiera - Ramírez Enríquez & Asociados miembros de Moores Rowal International, gestión 2000, pag. 3

¹⁶ Guía de auditoría para el examen de confiabilidad de los registros y estados financieros Contraloría General de la República

Cuando los contadores la obtienen en bastante cantidad, contarán con suficientes pruebas que respalden su opinión. Las afirmaciones sobre los estados financieros se pueden categorizar de la forma siguiente:

1. **Integridad:** No existen activos, pasivos o transacciones no registradas que requieran reconocimiento en los estados financieros.
2. **Existencia o validez:** El activo o pasivo señalado, existen a una fecha dada.
3. **Exactitud:** Los detalles de los activos, pasivos y transacciones se han registrado y procesado apropiadamente y fueron emitidos correctamente en informes, con relación a parte, fecha, descripción, cantidad y precio.
4. **Valuación:** Los activos y los pasivos se han registrado a un valor apropiado en libros.
5. **Propiedad:** La entidad tiene los derechos de propiedad, con relación a los activos revelados en los estados financieros y los pasivos representan adecuadamente las obligaciones de la entidad.
6. **Presentación y revelación:** La información se revela, clasifica y describe de conformidad con políticas contables y el marco legal correspondiente, en lo que sea aplicable.

El riesgo de auditoría puede evaluarse en el nivel de afirmación, pues la auditoría consiste en conseguir evidencia respecto a las afirmaciones materiales contenidas en los estados financieros. En las cuentas de éstos el riesgo de auditoría se refiere a dos: al que haya ocurrido el riesgo del error material de una afirmación sobre una cuenta, y al que los auditores no descubran el error. El primero puede dividirse en dos componentes: riesgo inherente y riesgo de control. El riesgo de detección consiste en que los auditores no detecten el error.

4.1.11. CATEGORÍAS DEL RIESGO DE AUDITORÍA

Existen tres categorías de riesgo de auditoría:

- Riesgo inherente
- Riesgo de control
- Riesgo de detección

4.1.11.1. Riesgo Inherente

El riesgo inherente se refiere a la posibilidad que un saldo de cuenta o una clase de transacciones hayan sufrido distorsiones que puedan resultar materiales individualmente o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o clases de transacciones, por no haber estado implementados los controles internos correspondientes. El riesgo inherente resulta de los factores internos, presiones y las fuerzas externas que afectan a la entidad.

“Es la susceptibilidad que tiene un saldo de cuenta o clase transacción de contener un error que podría ser importante, asumiendo que no existían controles internos relacionados. El riesgo de dicho error es mayor para algunos saldos que para otros.”¹⁷

“El riesgo inherente es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores o irregularidades significativas, antes de considerar la efectividad de los sistemas de control”.¹⁸

El riesgo inherente está totalmente fuera de control por parte del auditor, difícilmente se puede tomar acciones que tiendan a eliminarlo porque es propio de las operaciones del ente.

¹⁷ Declaración sobre Normas de Auditoría No 47 SAS 47 Expedido por el Consejo de Normas de la AICPA

¹⁸ Auditoría un nuevo Enfoque Empresarial, Carlos A. Slosse

4.1.11.2. Riesgo de Control

La administración requiere de información financiera confiable para la gestión y control de la entidad. Por lo tanto, la gerencia establece controles internos para protegerse de errores o irregularidades en los datos que pueden derivar en la toma de decisiones erróneas y provocar la pérdida de activos. El riesgo que el control interno no pueda prevenir o detectar y corregir, errores e irregularidades significativas se denomina riesgo de control.

El riesgo de control es el riesgo de que los sistemas de control estén incapacitados para detectar evitar errores o irregularidades significativas de forma oportuna.

Para evaluar el riesgo de control los auditores identifican los controles del cliente, haciendo énfasis en aquellos controles que afectan la confiabilidad de la presentación de los informes financieros. Controles bien diseñados que operan en forma efectiva aumentan la confiabilidad de la información contable. Los errores se evitan o identifican en forma oportuna mediante pruebas que son parte del sistema.

“Para obtener una comprensión de los controles internos del cliente y para determinar si están diseñados y operan en forma efectiva, los auditores combinan procedimientos de indagación, inspección, observación y reejecución.

Si los auditores encuentran que el cliente ha diseñado un control interno efectivo para una cuenta particular y que las prácticas prescritas operan efectivamente en las operaciones diarias, ellos califican como bajo el riesgo de control de las afirmaciones de la cuenta, lo cual les permite aceptar un nivel más alto de riesgo de detección.

Así la efectividad del control interno del cliente es un factor importante en la determinación de cuánta evidencia reunirán los auditores para reducir o limitar el riesgo de detección”.¹⁹

4.1.11.3. Riesgo de Detección

Para lograr los objetivos de auditoría el auditor selecciona los procedimientos sustantivos necesarios para obtener evidencia de auditoría, en torno a sí las aseveraciones de los estados financieros carecen de errores e irregularidades significativas. Por lo tanto, el riesgo de no detección se refiere al riesgo que los procedimientos sustantivos de auditoría no detecten tales errores e irregularidades significativas.

El riesgo de detección es el riesgo de que los procedimientos de auditoría seleccionados no detecten errores o irregularidades existentes en los estados contables.

El riesgo de detección esta relacionado con factores como: la ineficacia de un procedimiento de auditoría, la mala aplicación de un procedimiento de auditoría, y problemas de definición de alcance y oportunidad en un procedimiento de auditoría haya sido bien o mal aplicado, este factor se relaciona con la existencia de muestras no representativas.

“El auditor no examina el 100% de las transacciones de un ente, sino que se basa en el trabajo realizado sobre una muestra y extiende esos resultados al universo de las transacciones, la incorrecta determinación del tamaño de la muestra puede llevar a conclusiones erróneas sobre el universo de las operaciones, es decir que también puede existir un riesgo muy alto en la

¹⁹ Auditoría un Enfoque Integral, O. Ray Whittington – MC Graw Hill

posibilidad que las conclusiones obtenidas en base a la muestra sean distintas a las que se hubiesen obtenido de examinarse el 100% de las partidas”.²⁰

4.1.12. MEDICIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA

El riesgo de auditoría permite un enfoque cuantificado que incluye la siguiente fórmula para ilustrar las relaciones entre el riesgo de auditoría, el riesgo inherente, el riesgo de control y el riesgo de detección.²¹

$$RA = RI \times RC \times RD$$

Donde:

RA: Riesgo de Auditoría

RI: Riesgo Inherente

RC: Riesgo de Control

RD: Riesgo de Detección

“El riesgo de auditoría se reduce en la medida en que se obtenga evidencia de auditoría que respalde la validez de las afirmaciones contenidas en los estados contables. No obstante, cualquiera sea el grado de obtención de validez para estas afirmaciones es inevitable que exista algún tipo de riesgo”.²²

4.1.13. PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

El planeamiento de la auditoría financiera comprende el desarrollo de una estrategia global para su conducción, al igual que el establecimiento de un enfoque apropiado sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que

²⁰ Elementos de Auditoría, Hector Manuel Mendivil Escalante

²¹ Principios de Auditoría, O. Ray Whittington – Kurt Pany, décimocuarta edición, año 2005, pag. 121

²² Auditoría un nuevo Enfoque Empresarial, Carlos A. Slosse

deben aplicarse. El planeamiento también debe permitir que el equipo de auditoría pueda hacer uso apropiado del potencial humano disponible.

El proceso de planeamiento permite al auditor identificar las áreas más importantes y los problemas potenciales del examen, evaluar el nivel de riesgo y programar la obtención de la evidencia necesaria para dictaminar los estados financieros de la entidad auditada. El auditor realiza el planeamiento para determinar de manera efectiva y eficiente la forma de obtener los datos necesarios e informar acerca de los estados financieros de la entidad. La naturaleza y alcance del planeamiento, puede variar según el tamaño de la entidad, el volumen de sus operaciones, la experiencia del auditor y, el conocimiento de las operaciones.

El éxito de una auditoría de calidad radica en que el planeamiento es efectuado por miembros experimentados del equipo de auditoría, que posean especialización que requiera las circunstancias del encargo.

El planeamiento permite identificar lo que debe hacerse durante una auditoría, por quién y cuándo. Generalmente, el planeamiento es visto como una secuencia de pasos que conducen a la ejecución de procedimientos sustantivos de auditoría; sin embargo, este proceso debe proseguir en forma continua durante el curso de la auditoría. Por ejemplo, los resultados de la comprensión de la estructura del control interno tienen un impacto directo al planear los procedimientos sustantivos de auditoría.

El objetivo de la auditoría financiera es permitir que el auditor exprese su opinión acerca de si los estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados o el marco establecido para la presentación de información financiera.

El alcance de la auditoría está referido a los procedimientos que son considerados necesarios para alcanzar el objetivo programado.

Si bien el auditor es responsable del examen de los estados financieros y de expresar opinión acerca de los mismos, la preparación y presentación de tales estados es responsabilidad de la administración. La realización de la auditoría de estados financieros no exonera a la administración de sus responsabilidades de acuerdo a ley.

La auditoría financiera constituye una herramienta de evaluación para el Sector Público, por cuanto además del objetivo tradicional de dictaminar los estados financieros y constituir un medio de rendición de cuenta (responsabilidad), debe estar dirigida a mejorar la administración financiera, el control interno (organización, procedimientos operativos, sistema de información) y el sistema contable en las entidades públicas.

Cuando se trata de una auditoría inicial el planeamiento debe ser más amplio. En el caso de una auditoría recurrente, los papeles de trabajo y archivos de la auditoría anterior facilitan el planeamiento del encargo actual.

La planificación de una auditoría comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la etapa de ejecución, cuyo resultado será evaluado en la etapa de conclusión.

Para la efectiva ejecución y terminación de una auditoría por pequeña que esta sea, se requiere el planeamiento y preparación de un programa de trabajo.

Para Whittington (2005), “el concepto de planeación o planificación adecuada incluye la investigación de un probable cliente antes de decidir si se acepta el contrato, la obtención del conocimiento del negocio del cliente y el desarrollo de una estrategia global para organizar, coordinar y programar las actividades del personal de auditoría. Aunque gran parte se realiza antes de empezar el trabajo de campo, el proceso de planificación continúa durante el contrato. Siempre que se encuentra un

problema durante la auditoría los auditores deben planificar su respuesta a la situación”.²³

Whittington (2005), señala que “el proceso de planificación es documentado en los papeles de trabajo de auditoría a través de la preparación de los planes de auditoría, los presupuestos de tiempo y los programas de auditoría”.²⁴

4.1.14. COMPRENSIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La administración de cada entidad tiene la responsabilidad legal de velar por que los registros contables se lleven en forma correcta y se presenten estados financieros válidos y confiables.

La administración puede habitualmente comprometer su responsabilidad mediante la implementación de un sistema de control interno que asegure que los empleados de la entidad lleven a cabo su trabajo de manera correcta. Asimismo, puede depositar su confianza en dicho sistema con el fin de obtener información fidedigna para el desarrollo de su gestión y de los estados financieros, así como para evitar errores e irregularidades u otras pérdidas de activos de la entidad.

Dentro de este contexto, el auditor deposita su confianza en el sistema de control interno para llevar a cabo la auditoría financiera.

El concepto de control interno no sólo se refiere a temas financieros, contables y a la custodia de los activos, sino que incluye controles destinados a mejorar la eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento de las políticas de la organización.

²³ Principios de Auditoría, O. Ray Whittington – Kurt Pany, décimocuarta edición, año 2005, pag. 34

²⁴ Idem, pag. 35

El control interno es una expresión utilizada con el objeto de describir todas las medidas adoptadas por los titulares, administradores o gerentes para dirigir y controlar las operaciones en las entidades a su cargo.

La esencia del control interno está en las acciones tomadas para dirigir o llevar a cabo las operaciones. Dichas medidas incluyen corregir las deficiencias y mejorar las operaciones, para que estén de conformidad con las normas prescritas y con los objetivos deseados.

4.1.15. DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO

El control interno se define como el proceso continuo realizado por la dirección, gerencia y otros empleados de la entidad, para proporcionar seguridad razonable, respecto a sí se están logrando los objetivos siguientes:

- promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios.
- proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- cumplir las leyes, reglamentos y otras normas.
- elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad.

“Un sistema de control interno consiste en todas las políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad para auxiliar en el logro de objetivos de asegurar la conducción ordenada y eficiente de su negocio incluyendo la adhesión a las políticas de la administración, la conservación de los activos, la prevención y detección de fraude y error, la exactitud e integridad de los registros contables y la preparación oportuna de la información contable financiera”.²⁵

²⁵ NIA Glosario de términos

Luego de conocer al cliente, los auditores deberían formular una estrategia global para el trabajo a realizar. La mejor estrategia es un enfoque que produzca la auditoría más eficiente, es decir, una buena auditoría que cueste lo menos posible. La planeación de una auditoría se debe considerar cuidadosamente los niveles apropiados de materialidad y riesgo de la auditoría.

4.1.16. MATERIALIDAD

En la planeación, la materialidad es la estimación preliminar del mínimo grado de error que probablemente influya en el juicio de una persona razonable que se basa en los estados financieros. Los auditores modifican su opinión siempre que los estados del cliente contengan deficiencias materiales.

El propósito al considerar la materialidad en la etapa de planeación de la auditoría, consiste en determinar el alcance apropiado de los procedimientos. Estos se diseñan para detectar errores materiales, pero sin perder mucho tiempo buscando lo que no afecte al informe de auditoría.

4.1.17. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

Durante esta fase el auditor reúne la evidencia para informar sobre los estados financieros de la entidad, las aseveraciones de la administración relacionadas con la efectividad de los controles internos, y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que tienen incidencia en la presentación de los estados financieros.

Las pruebas a realizar son:

- Pruebas de controles: son efectuadas para obtener seguridad de control, mediante la confirmación de que los controles han operado efectivamente durante el período examinado.

- Pruebas de controles de cumplimiento: son realizadas para obtener evidencia sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.
- Pruebas sustantivas: son realizadas para obtener evidencia de auditoría con respecto a si las aseveraciones de los estados financieros carecen de errores significativos. Dentro de ellas, se aplican las pruebas sustantivas de detalle y procedimientos analíticos sustantivos.

4.1.18. EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA

Con el objeto de formarse una opinión sobre los estados financieros, el auditor debe concluir si el enfoque de la auditoría fue suficiente y los estados financieros no tienen errores importantes. Estos errores existen si no estamos de acuerdo con el monto, clasificación, presentación o revelación de las partidas o sus totales en los estados financieros. En base a su evaluación el auditor debe determinar el tipo de informe a emitir sobre los estados financieros examinados.

Adicionalmente, el auditor necesita considerar las implicaciones de los errores sobre:

- La evaluación de los controles internos.
- El cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Los errores pueden clasificarse en las siguientes categorías:

- Errores conocidos u otros errores e irregularidades.
- Errores probables.

4.1.18.1. Errores Conocidos u otros Errores e Irregularidades

Constituyen las diferencias de auditoría que el auditor ha cuantificado, como resultado de aplicar procedimientos de auditoría. Por ejemplo, al realizar

pruebas sustantivas de detalle se determina que la evidencia indica que una adquisición reciente de activo fijo debió ser registrada en S/. 300,000; pero en realidad se registró en S/. 30,000. En consecuencia las cuentas de activo fijo y cuentas por pagar están sub-valuadas en S/. 270,000.

4.1.18.2. Errores Probables

Corresponden a los errores que no pueden ser cuantificados con precisión, basándose en la evidencia disponible. Estos errores, generalmente, incluyen:

- Mejores estimados de los errores e irregularidades, detectados mediante procedimientos analíticos sustantivos;
- Errores proyectados en poblaciones probadas mediante muestreo representativo;
- Errores en las estimaciones contables, que a juicio del auditor, no son razonables.

4.1.19. INFORME DE AUDITORÍA

El informe de auditoría es el medio a través del cual el auditor, emite su juicio profesional sobre los estados financieros que ha examinado. El informe es la expresión escrita donde el auditor expone su conclusión sobre la tarea que realizó.

Cada una de las distintas fases de una auditoría tiene como objetivo final la emisión del informe.

En su informe el auditor expresa que ha examinado los estados financieros de una entidad, identificando como llevó a cabo su examen aplicando las normas de auditoría generalmente aceptadas, indicando además si dichos estados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera, los

resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es común que al informe del auditor sobre los estados financieros se le denomine dictamen del auditor. Esta fue la expresión usada por algunos organismos profesionales en el pasado. Hoy en día la profesión del Contador Público ha generalizado su denominación bajo el nombre de Informe de Auditoría que es la expresión más apropiada. Es también de uso general denominar dictamen al documento del informe donde el auditor emite su opinión.

Preparar un buen informe de auditoría requiere algo más que tener conocimientos profundos de auditoría financiera. Requiere una gran destreza para ordenar correctamente los hechos y expresar las conclusiones haciendo uso de un lenguaje correcto, actual, comprensible e incluso persuasivo.

Antes de elaborar el informe, el auditor efectúa una revisión minuciosa de los papeles de trabajo para asegurarse de que se cumplieron satisfactoriamente los objetivos de la auditoría, que se han atado todos los cabos sueltos, se han considerado todos los asuntos de importancia y todas las cuestiones planteadas han sido resueltas.

El informe de auditoría financiera, es el medio a través del cual el Contador Público expresa su opinión sobre la situación financiera, resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad examinada, así como sobre su control interno financiero.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA DEL TRABAJO PARA SU APLICACIÓN

Los métodos a utilizar consta de tres fases: Planificación, Ejecución y Evaluación, las cuales se llevaran a cabo en la visita que se aplicará de la siguiente forma:

5.1. FASE DE PLANEACIÓN

El objetivo de esta fase es la de preparar el memorándum de planificación de la auditoría en base a la información que se obtenga de cada actividad.

5.1.1. ACTIVIDAD 1: Definición de los Servicios

Esta actividad tiene como finalidad establecer los informes, sugerencias o comentarios que el cliente considera de beneficio para su organización permitiéndonos el de incorporar en nuestros programas de trabajo aquellos procedimientos que aportaran información útil para complementar sus expectativas y necesidades.

5.1.2. ACTIVIDAD 2: Conocimiento y Descripción General del Programa

Esta actividad por la importancia prioritaria que reviste, se la aplicará en base a uno o más temarios de entrevistas conteniendo los argumentos que se plantearan a los encargados de cada sistema o área, como ser el sistema financiero, presupuestario, administrativo y operativo, compras y el principal funcionario a cargo de la especialización.

La información se obtendrá principalmente en forma narrativa en base a temarios con la finalidad de escuchar e ir sugiriendo los temas sobre los cuales deseamos información, evitando concluir la entrevista sin abordar el tema de primera importancia.

Este procedimiento permitirá tener una visión panorámica de los factores externos e internos que afectan al Programa para tener un conocimiento sobre el mismo.

Con la información de las actividades 1 y 2, se formulará la primera expectativa de riesgo inherente sobre el Programa administrado por La Organización y, por lo tanto, sobre las cuentas que se incorporan en sus estados de rendición de cuentas.

Se entiende por riesgo inherente a la propensión de una o más cuentas sujetas a auditoría para contener uno o mas errores que por si solos, o en combinación con otros, rebasen la tolerancia que estableceré como materialidad o importancia relativa.

5.1.3. PRIMER DIAGNOSTICO

Recabada y concluida la información de las actividades 1 y 2, formaré la primera expectativa, dado que los objetivos del trabajo y los requerimientos del Programa administrado por La Organización destaca el estado financiero, algunos rubros y/o algunas cuentas o grupos de cuentas que reclamen atención especial dentro del estado mismo.

Mediante la actividad 2 se logrará los factores externos e internos que me puedan alertar acerca del nivel de riesgo que consiga esperar en los estados financieros, rubros o grupo de cuentas que solicitan atención de acuerdo con la actividad 1.

5.1.4. ACTIVIDAD 3: Revisión Analítica General del Estado Financiero

La revisión analítica al ser un instrumento de planeación y de efectividad para las comunicaciones con nuestro cliente y no un fin por sí mismo, no se lo desarrollará con mucha profundidad, se considerará saldos iniciales y finales.

El formato que aplicará será:

- Período en estudio (del inicio del ejercicio en curso, hasta la fecha de los estados financieros objeto de revisión analítico general).
- Mismo período del ejercicio precedente (con la misma duración que el período en estudio).

Se comparará el comportamiento de los principales valores agregados en el estado financiero.

El estado financiero que se cotejara será el que tengan mayor cercanía al estado sujeto a la auditoría, ya sea por su fecha o por el propósito de su formación.

Se empleara indicadores en esta revisión y serán aquellos cuya interacción cuantifica la ejecución de recursos del Programa en un período determinado, para que el indicador resulte mas certero.

5.1.5. SEGUNDO DIAGNOSTICO

Concluido la actividad 3, se establecerá la segunda expectativa, dado que proporciona información del comportamiento de los principales rubros que conforman el estado financiero.

Esta segunda expectativa confirma, completa o modifica la primera expectativa.

5.1.6. ACTIVIDAD 4: Descripción y Evaluación Preliminar del Sistema de Contabilidad.

Los elementos que se considerarán de la estructura de control interno son: el sistema contable, el ambiente de control y los procedimientos de control, por lo que en esta tarea se describirá y evaluará el sistema contable, mediante estudios de diagramas, sus cédulas narrativas y manuales de políticas y procedimientos contables. Para ello utilizaremos la información obtenida de las actividades 1 y 2, llegando a conocer los siguientes aspectos:

- Tipos de transacciones (u operaciones) que alimentan al sistema contable.
- Métodos y procedimientos que se emplean para iniciar el procesamiento de las transacciones.
- Las aplicaciones que se procesan por computador y la intervención de los usuarios en la aprobación de los reportes computarizados
- Los procedimientos que se emplean para preparar los estados financieros, fiscales, anuales y las notas al estado financiero.

En esta actividad, se tiene interés especial en la confianza que se puede otorgar al proceso contable como un sistema que impida la omisión de registrar una operación que debe contabilizarse y que asegure que todo lo registrado refleje fielmente las operaciones efectuadas y cumplan con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los siguientes aspectos:

- Aplicación contable apropiado de las transacciones, dentro del período de su ocurrencia, con la valuación que señalan los principios contables e incorporación en las cuentas de mayor general y en las subcuentas o clasificaciones de detalle señaladas en los respectivos asientos.
- Agregación correcta de los saldos de mayor para la integración de los rubros que exigen los principios contables para estados financieros dictaminables y

revelación apropiada de los detalles y descripciones de los rubros que requieren “Notas al Estado Financiero”.

5.1.7. ACTIVIDAD 5: Evaluación Preliminar del Ambiente de Control

Los factores principales de un ambiente de control que se analizara son:

- La actitud de la dirección de La Organización, ante operaciones riesgosas, el respeto que otorga al sistema contable y el funcionamiento efectivo de los procedimientos de control y las “motivaciones” que la alientan a lograr sus objetivos presupuestarios y de otra naturaleza.
- La nitidez de la estructura organizacional de La Organización. Es decir la clara definición de las funciones, delegación de autoridad, asignación de responsabilidades, la separación clara de actividades de decisión, custodia y registro.
- La composición de los niveles de decisión y la interdependencia con que adoptan decisiones y se informan sobre el estado y funcionamiento del Programa.
- La cultura de La Organización, las políticas adoptadas, el respeto que se otorga a la asignación de responsabilidad y delegación de autoridad.
- Los sistemas de planeación e información, sistemas presupuestarios, de contabilidad y de procesamiento de información.
- La capacidad, dedicación y lealtad del personal, en cuanto a las políticas y procedimientos de reclutamiento, contratación, capacitación, evaluación, promoción y remuneración del personal y la percepción de la moral y del espíritu de grupo.

5.1.8. TERCER DIAGNOSTICO

Con la información de las actividades 4 y 5, se establecerá la tercera expectativa, la misma que puede confirmar y/o complementar o modificar la segunda expectativa.

5.1.9. ACTIVIDAD 6: Determinación de la Materialidad Preliminar

La empresa Pozo & Asociados a través de su socio principal, establecerá los importes del error tolerable y de la materialidad en este trabajo, mediante porcentajes sobre importes significativos. Este error tolerable fijara el límite superior a los importes que es necesario examinar en cada cuenta a base de pruebas sustantivas, es decir que el error tolerable y la materialidad se establecerán antes de iniciar la aplicación de pruebas sustantivas sobre las cuentas.

Los parámetros de error para el presente trabajo son:

Error tolerable: Se entiende como error máximo en la aseveración que el auditor estaría dispuesto a aceptar y aún concluir que el resultado de la prueba logró su objetivo de auditoría.

Materialidad preliminar: Medición de exactitud usada para planificar la auditoría.

En esta actividad, el avance de la materialidad depende de tres factores a saber: el riesgo inherente, el control y el riesgo de detección o de aplicar procedimientos de revisión analítica detallada.

5.1.10. ACTIVIDAD 7: Determinación de los Rubros de Importancia Crítica o de Alto Riesgo

Todas las cuentas o grupos de cuentas que tienen importancia crítica o que parecen ofrecer alto riesgo serán incluidas en programas especiales de trabajo, ya que implican un riesgo significativo de error por un monto igual o mayor a la materialidad planificada, un grado considerable de juicio o una dificultad en obtener evidencia de auditoría o aplicar procedimientos de auditoría.

5.1.11. ACTIVIDAD 8: Preparación del Memorándum de Planificación

En base a toda la información procesada en cada tarea se preparará el memorándum de planeación, el cual tiene como finalidad poder controlar el trabajo de auditoría y ser refrendado con la fase de evaluación, el resultado de ambas fases se las volcará en una planilla de dos cuerpos que reflejarán ambas etapas.

5.1.12. FASE DE EJECUCIÓN

En esta fase se desarrollara por áreas, por grupos de cuentas que están relacionadas por su naturaleza, porque sus movimientos son complementarios o porque el sistema contable se alimenta de una o más aplicaciones que les son comunes.

En cada una de las áreas en donde se aplicaran procedimientos se llenaran las cédulas de preparación del programa de trabajo compuesta por:

- a. El importe del error tolerable aplicable al área
- b. Tabla de parámetros de la revisión analítica detallada aplicable al área
- c. Predeterminación de posibles errores que pudieran ocurrir en el área, por ejemplo:
 - Errores de omisión
 - Errores de aplicación contable
 - Errores de oportunidad
 - Errores de valuación
 - Errores de incorporación
- d. Identificación de controles que evitan o detectan los errores señalados.

Los procedimientos de control que importa son acciones y actividades que evitan y/o detectan errores como los ya descritos.

Una vez determinados los posibles errores en cada área, se procederá a localizar los controles que funcionan (antes, durante y después de la contabilización) para evitar y/o detectar tales errores. Al mismo tiempo aprovechar la investigación para cumplir con el prerrequisito de la revisión analítica detallada, consistente en determinar si podrá otorgar confianza a la información que utilizare en la ejecución.

La búsqueda de los controles se realizara en:

- Los diagramas de flujo relativas a la aplicación que alimentan las cuentas correspondientes al área.
- Los manuales de procedimientos correspondientes.
- Las cédulas narrativas de los procesos y/o aplicaciones que alimentan las cuentas correspondientes al área preparadas como resultado de los recorridos efectuados para corroborar el efectivo funcionamiento de los controles localizados en o sobre la/s respectiva/s aplicación/es.
- Las cédulas resumen de las observaciones realizadas

En la medida en que se pueda otorgar confianza a los procedimientos de control, se podrá aumentar el riesgo tolerable en las demás pruebas sustantivas y por lo tanto podrá disminuir el alcance de tales pruebas sustantivas.

Este aumento de riesgo y disminución de alcance se lograra en la medida en que se este dispuesto a disminuir el nivel de riesgo de control y/o de riesgo de revisión analítica detallada.

- e. Determinación de niveles de riesgo y porcentaje de alcance de las “demás” pruebas sustantivas.

Una vez localizados los controles que evitan y/o detectan los errores predeterminados, estableceremos los niveles que podrán disminuir los riesgos de control y de revisión analítica detallada.

Los programas de trabajo describirán los procedimientos de auditoría que emplearemos, señalando su **naturaleza, oportunidad y alcance**.

En lo referente a la **naturaleza** de los procedimientos en cuanto a su objetivo, se desarrollo:

- Procedimientos para verificación de controles /Pruebas de cumplimiento)
- Procedimientos (pruebas) sustantivas
- Procedimiento de doble propósito

En cuanto a la **naturaleza** de los procedimientos referidas a las acciones que requieren, se seguirán las siguientes acciones:

- Analizar (una cuenta en sus partidas componentes)
- Conciliar
- Actualizar saldos
- Confirmas
- Cotejar
- Estudiar
- Extractar
- Indagar
- Inspeccionar documentalmente
- Inspeccionar físicamente
- Observar
- Rastrear
- Recorrer
- Reprocesar
- Revisar analíticamente
- Verificar

Haciendo referencia a la **Oportunidad** con la finalidad de cumplir con esta característica, se definirá oportunamente fechas en que se realizara los procedimientos seleccionados para cada área.

También se determinara el **Alcance**, considerando el enfoque integral adecuado para partidas destacadas, partidas representativas y una combinación de ambas.

5.1.13. FASE DE EVALUACIÓN.

En esta fase el socio principal pasará revista a la evidencia obtenida durante la fase de planificación y ejecución, para evaluar su pertinencia y la confiabilidad de la información contenida en el estado financiero y sus notas complementarias.

Las tareas a desarrollarse son:

- Evaluación integral de los resultados obtenidos en la ejecución del programa de auditoría y en su caso, ampliación del mismo.
- Cierre de la auditoría.
- Revisión final por personal de impuestos.
- Revisión analítica de las cifras finales del estado financiero y de sus notas complementarias.
- Conclusión de la auditoría y preparación del memorándum resumen de la auditoría.
- Aprobación de la emisión de los “productos de la auditoría” (dictámenes, informes y otras comunicaciones).

Estas actividades se caracterizan por su cohesión, pues todas buscan “cerrar el círculo” iniciado en la fase de planificación.

5.1.14. INFORME

A la conclusión del trabajo se emitirá un informe de auditoría independiente a La Organización, que contendrá los siguientes aspectos:

a) Carta Resumen (Ejecutivo) incluye:

- Descripción de antecedentes generales del Programa auditado, período auditado, objetivos, fecha de terminación del Programa.
- Objetivos y alcance de la auditoría de cumplimiento.
- Resumen de los resultados de la auditoría
- Resumen de los resultados de la revisión de las contribuciones de costos compartidos
- Resumen de los comentarios acerca de los puntos de vista de la Administración del beneficiario sobre los resultados y observaciones de la auditoría.

b) Informe sobre el estado de rendición de cuentas, contendrá:

- Opinión del estado de rendición de cuentas con los términos del convenio y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados u otra base contable.

Esta opinión expresara claramente que la auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos de Norteamérica.

- El estado de rendición de cuentas identificando los costos cuestionados.
- Informe sobre la revisión del auditor de la cédula de contribuciones de costos compartidos, incluirá la cédula de costos compartidos. También las notas a la cédula de costos compartidos.

Los montos en el estado de rendición de cuentas el estado de costos compartidos, y hallazgos del informe, si los hubiere, deben ser expresados en dólares americanos.

c) Informe del auditor sobre el control interno, contendrá:

- Alcance del trabajo del auditor, para entender el control interno y evaluar el riesgo de control
- Las condiciones reportables, incluye la identificación de debilidades materiales y hallazgos para discutir las condiciones reportables y debilidades materiales en la estructura de control interno del beneficiario
- Los hallazgos contenidos en el informes sobre control interno relacionados con el Programa financiado por USAID contendrá una descripción de la condición (que es) y del crédito (lo que debe ser).

Además la causa (por que paso) y el efecto (que daño se causo por no cumplir con el criterio), serán incluidos en los hallazgos. Adicionalmente los hallazgos incluirán una recomendación práctica que corregirá la causa y la condición según sea aplicable.

Los informes serán emitidos en idioma Ingles y Español, de acuerdo a los requerimientos de USAID en un numero de cuatro (4) ejemplares.

5.1.15. CRONOGRAMA DE TRABAJO

El trabajo seguirá el siguiente cronograma:

El trabajo de campo sería concluido a los (30) treinta días hábiles aproximadamente, comprometiéndonos a entregar los informes finales emergentes a más tardar (5) cinco días después, es decir a los 35 días hábiles de iniciado el trabajo.

5.1.15.1. Asignación de Horas

Categoría	Planificación	Supervisión	Trabajo de campo	Informes	Control de Calidad	Total
Socio Principal	32	40		32		104
Control de calidad					32	32
Supervisor	56	120		72		248
Encargado	56		168	72		296
Apoyo			184			184
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total	144	160	352	176	32	864
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

5.1.15.2. Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																					
Actividades	SEMANAS																																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35		
Fase I																																					
Planificación	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→																											
Fase II																																					
Ejecución						→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→	→		
Evaluación																												→	→	→	→	→	→	→	→	→	→
Fase III																																					
Informe Borrador																													→	→	→	→	→	→	→	→	→
Informe Final																																					→

5.1.16. ESQUEMA DEL TRABAJO DIRIGIDO

El trabajo será desarrollado de la siguiente manera:

- § Presentación del Perfil de trabajo dirigido
- § Conceptualizar las actividades
- § Desarrollo del trabajo dirigido
- § Culminación del trabajo
- § Emisión de informe
- § Entrega de informe

5.1.17. DELIMITACIÓN

5.1.17.1. Espacial

El ámbito espacial está referido a La Organización, con oficinas en la ciudad de La Paz.

5.1.17.2. Temporal

El tiempo dedicado al presente trabajo abarca un período a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, lapso durante el cual se realizó el trabajo para el desarrollo del tema de estudio.

CAPÍTULO VI

6. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

El desarrollo de la auditoría, se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamentales de los Estados Unidos de Norteamérica y metodología de Baker Tilly Internacional, con las siguientes fases:

6.1. FASE DE PLANEAMIENTO DE AUDITORÍA

En esta etapa se obtuvo información respecto a la actividad de La Organización, ambiente en que opera y riesgos del mismo para desarrollar una planificación adecuada. Identificamos las áreas más importantes y los problemas potenciales del examen, y programamos la obtención de la evidencia necesaria para dictaminar el estado financiero básico del Programa auditado de la organización (que está reflejado en nuestro “Memorándum de Planificación” – Anexo 1).

6.2. SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN ANTERIOR

Se realizó lectura y seguimiento a los informes de Auditoría de la gestión anterior (al 31 de diciembre de 2007), para advertir las debilidades en general encontradas en el Programa auditada en la gestión.

6.3. SEGUIMIENTO AL CONTROL INTERNO

En cuanto al Control Interno se realizó una revisión, haciendo énfasis en las observaciones más relevantes referidas a este aspecto para efectuar el seguimiento correspondiente y verificar si fueron superadas o aún se mantienen.

6.4. ANÁLISIS DE PLANIFICACIÓN

Se realizó una revisión analítica de los estados financieros del programa del cliente (la cual llamamos “análisis de planificación”), en el cual se utilizó el análisis horizontal y vertical, que comprende en la aplicación de comparaciones de la información financiera del año presente y comparar éstas con aquellas derivadas de período anterior de forma vertical y horizontal. Se realizó el análisis con el fin de estudiar las relaciones entre los componentes de los estados financieros e incrementar nuestro conocimiento sobre las actividades de la organización.

La comparación de la información financiera permitió identificar las condiciones que puedan indicar la existencia de riesgos específicos de cifras erróneas materiales, debiendo considerarse: (a) cambios excepcionales en los saldos (b) cambios excepcionales o la ausencia de cambios esperados en las relaciones financieras clave (c) relaciones clave financieras. Así también nos permite identificar los principales rubros y variaciones significativas, indagar sobre sus causas y determinar los objetivos críticos de la misma. (Anexo 2).

6.5. CÁLCULO DEL NIVEL DE PRECISIÓN

El resultado de la auditoría es una opinión sobre si el estado financiero da una visión verdadera y razonable. Para estandarizar, hasta donde fuera viable, la precisión de nuestras auditorías. Se usó la guía basada en el tamaño del Programa del cliente, llamada “nivel de precisión”, al planificar la auditoría (Anexo 2).

6.6. EVALUACIÓN Y COMPRESIÓN DE CONTROL INTERNO

Se procedió a indagar y revisar el plan de organización y todos los métodos coordinados y medidas adaptadas dentro de la organización para salvaguardar sus activos, controlar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operativa y alentar la adhesión de las políticas gerenciales establecidas.

6.6.1. EVALUACIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL

Una vez que se hizo el relevamiento sobre los procedimientos, acciones, políticas que reflejan las actitudes globales de la administración sobre el control e importancia de la organización, considerando los subcomponentes más importantes como:

- Ø Filosofía de la administración y estilo de operación.
- Ø Estructura organizativa.
- Ø Asignación de autoridad y responsabilidad.
- Ø Políticas y prácticas de recursos humanos

Utilizando este conocimiento como base para evaluar la actitud y conciencia de la administración y de la dirección sobre la importancia del control.

Se evidencia un ambiente de control interno fuerte que nos permite depositar mayor confianza en los sistemas de control, seleccionar controles como fuentes de satisfacción de auditoría y posiblemente reducir la cantidad de evidencia requerida para obtener la conclusión de que los controles seleccionados funcionan adecuadamente.

6.6.2. SISTEMA DE CONTABILIDAD

Se hizo la evaluación al sistema de información contable de la organización para identificar posibles falencias, sin embargo no se detectaron debilidades significativas que pudieran afectar a la eficiencia en la gestión de la información contable.

Se realizó el seguimiento a varias transacciones desde su inicio a través del proceso hasta su inclusión en el mayor general, observando el procesamiento en operación y examinando los documentos relacionados.

6.6.3. OTROS CONTROLES

En cuanto a mecanismos de control y políticas en lo referente al aspecto administrativo se realizó la evaluación, encontrando lo siguiente:

- La Organización cuenta con una estructura organizativa definida en un organigrama.
- Se tienen definidas políticas y prácticas formales de administración de personal.
- La asistencia del personal es controlada por medio un libro de asistencia, que se escribe manualmente la hora de entrada y salida.
- La organización cuenta con manuales y políticas escritas de USAID.
- La contabilidad es llevada con un sistema a las necesidades de la organización, el paquete contable cuenta con los controles de seguridad, ya que permite la edición de los comprobantes contables y tiene acceso restringido a personas autorizadas a través de códigos o claves de seguridad.

6.7. EVALUACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA

Siendo que la auditoría es un servicio profesional sujeto a riesgo, es decir es el riesgo de que los estados financieros o área que se está examinado, contengan errores o irregularidades no detectadas. El riesgo de auditoría puede evaluarse en términos cuantitativos y cualitativos.

6.7.1. RIESGO INHERENTE

A través del conocimiento del cliente, seguimiento y evaluación al control interno se determina el riesgo de que hubieran incurrido en errores e irregularidades significativas, ya sean intencionales o inadvertidas, ignorando la efectividad del control interno para prevenir, o detectar y corregir, tales errores e irregularidades.

6.7.2. RIESGO DE CONTROL

Se hizo la evaluación de la efectividad del control interno para proveer una certeza razonable de que se previenen, o se detectan y se corrigen errores e irregularidades significativas a nivel de los objetivos de auditoría. Considerando las limitaciones intrínsecas del control interno significa que siempre existe un riesgo de la ocurrencia de errores e irregularidades significativas y que permanezcan sin detectar.

6.7.3. RIESGO DE DETECCIÓN

Si bien se realizaron pruebas sustantivas, sin embargo la información revisada está sujeta a riesgo de presentar errores, debido a que se toma una muestra para la revisión.

Si se establece un nivel bajo de riesgo de detección, se debe incrementar la muestra de pruebas sustantivas para disminuir la probabilidad de error.

6.7.4. OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

También se consideró las siguientes áreas durante la fase de planeamiento, aún cuando los procedimientos de auditoría relacionados sean aplicados durante las fases de ejecución e informe.

6.7.4.1 Indagaciones con Abogados

Se efectuó indagaciones con los asesores legales de la organización auditada y realizar otros procedimientos de auditoría, para la obtención de información sobre posibles litigios, reclamos o gravámenes.

Se planeó los siguientes procedimientos:

- Efectuamos averiguaciones con la administración con referencia a las políticas y procedimientos utilizados para identificar, evaluar, y contabilizar los litigios, reclamos y gravámenes.
- Obtuvimos una descripción y evaluación de tales materias existentes a la fecha de los estados financieros y durante la fecha de respuesta de la administración (que deberá ser cercana al final del trabajo de campo);
- Obtener evidencia en relación a los abogados empleados por la organización y problemas tratados.

6.7.4.2. Carta de Representación o Resguardo

Conforme indica la Sección 580 de las Normas Internacionales de Auditoría-NIAS, la Carta de Representación o Resguardo es el documento por el cual el titular y/o nivel administrativo competente de la organización auditada, reconoce haber puesto a disposición del auditor la información requerida, así como cualquier hecho significativo ocurrido durante el período bajo examen y hasta la fecha de terminación del trabajo de campo.

6.8. PREPARACIÓN DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA

Nuestros programas de auditoría utilizados, incluye las evaluaciones del riesgo inherente y el riesgo de control, en cuanto a que ocurran errores o irregularidades significativas; las pruebas de control planeadas; y, los procedimientos sustantivos de auditoría, dentro de los cuales pueden identificarse los procedimientos analíticos y pruebas de detalle (Anexo 3).

6.9. CONCLUSIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

El Memorándum de Planeamiento, resume las decisiones más significativas del proceso de planeamiento de la auditoría. La información obtenida en la fase de planeamiento debe conservarse en el archivo general.

El memorándum de planeamiento incluye elementos importantes, tales como antecedentes, objetivos, presupuestos y finalización del Programa de la organización, resultados de auditorías anteriores y actuales, y aspectos contables de auditoría.

El Memorándum de Planeamiento es elaborado como resultado del proceso de planeamiento de la auditoría, dentro del cual se resumió los factores, consideraciones y decisiones significativas relacionadas con el enfoque y su alcance.

Registra lo que debe hacerse, la razón por la cual se hace, dónde, cuándo y quien lo debe hacer.

- a) De acuerdo al Memorando de Planificación, bajo la metodología de Baker Tilly Internacional, determinamos que el Riesgo Inherente puede bajar de 100% a un 75% para el Ciclo de Gastos y puede bajar de 75% a un 50% para el Ciclo de Efectivo - Ingreso, puesto que la organización auditada no se encuentra con deficiencias externas; por otra parte el Riesgo de Control se ha determinado que puede reducir de 75% a un 50% para el Ciclo de Gastos y Ciclo de Efectivo - Ingreso, ya que la organización cuenta con controles internos adecuados (Anexo 1)
- b) De acuerdo a los datos anteriores y utilizando la Tabla de Alcances de Pruebas de verificación se define un porcentaje de 79% de alcance de pruebas de verificación para el Ciclo de Gastos y un porcentaje de 68% de alcance de pruebas de verificación para el Ciclo de Efectivo - Ingreso. (Anexo 1 y Anexo 2)
- c) Los procedimientos de auditoría que se aplicaran son principalmente las pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas, las cuales se muestran como evidencia en el Anexo 4 (papeles de trabajo).

6.10. FASE DE EJECUCIÓN DE PRUEBAS

Durante esta fase el auditor reúne la evidencia para informar sobre el estado financiero de la organización, las aseveraciones de la administración relacionadas con la efectividad de los controles internos, y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que tienen incidencia en la presentación del estado financiero.

Las pruebas que se han programado son:

6.10.1. PRUEBAS DE CONTROL

Las pruebas de control son efectuadas para obtener seguridad de control, mediante la confirmación de que los controles han operado efectivamente durante el período examinado.

Se desarrollaron para obtener evidencias de auditoría sobre la efectividad de:

- El diseño de los sistemas de contabilidad y de control interno, es decir, si están diseñados adecuadamente para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa; y
- La cooperación de los controles internos a lo largo del período.

6.10.2. PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

Las pruebas de cumplimiento son realizadas para obtener evidencia sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Se aplicaron procedimientos de localización de controles que utiliza la organización, es decir, estudio de controles y evaluaciones del cumplimiento que dan los mismos; y

que permitan que la auditoría tenga un nivel de confianza óptimo para disminuir el riesgo de control.

En estas pruebas se siguen los siguientes procedimientos:

- Hacer consultas al personal idóneo de la organización, según su grado de responsabilidad.
- Examinar documentos, registros e informes.
- Observar las actividades relacionadas con el control.

6.10.3. PRUEBAS SUSTANTIVAS

Las pruebas sustantivas son realizadas para obtener evidencia de auditoría con respecto a si las aseveraciones de los estados financieros carecen de errores significativos.

Existen dos tipos generales de pruebas sustantivas:

- procedimientos analíticos sustantivos; y,
- pruebas de detalles

Para lograr la seguridad sustantiva requerida, se utilizo, una combinación de las dos tipos de pruebas.

Los procedimientos analíticos sustantivos implican la comparación de un monto registrado, con nuestra expectativa y, el análisis de cualquier diferencia significativa para alcanzar una conclusión sobre el monto contabilizado.

Las pruebas de detalle son procedimientos que se aplican a detalles individuales seleccionados para el examen e incluyen:

- **Confirmación:** consistente en obtener y evaluar una comunicación escrita a una solicitud que efectuamos, que también es por escrito y que corrobora la información contenida en los registros contables de la entidad.
- **Inspección física:** incluye el recuento de los bienes tangibles, tales como existencias, activos fijos, aplicando los procedimientos respectivos.
- **Comprobación:** consiste en examinar documentos sustentatorios para determinar si las cuentas del estado financiero están adecuadamente presentados.
- **Cálculo:** incluye el chequeo de la precisión matemática de los registros de la organización por la suma total de una columna o suma cruzada y/o horizontal o por el cómputo de los montos y asiento al diario, mayor o auxiliares.
- **Revisión:** comprende una combinación de técnicas de comparación, cálculo e inspección.

6.11. FASE DE EVALUACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

En la primera fase (Planeación de Auditoría), Se obtuvo información suficiente y competente que nos permitió formular el trabajo de auditoría que se ejecutó para minimizar el riesgo de que el informe califique como información confiable, acerca de lo que las circunstancias propias de nuestro cliente significan para la auditoría a ejecutar, y evaluar el riesgo inherente a la misma.

En la segunda fase (Ejecución de Pruebas), se fueron aplicando específicamente a las diversas áreas en que se dividió el trabajo de auditoría para evaluar el riesgo de control, el riesgo de cumplimiento y el riesgo de pruebas sustantivas.

Por último en la tercera fase de evaluación y conclusión de la auditoría se paso revista en el recorrido en las dos fases precedentes. Como no se detectó trabajos incompletos o dudas no aclaradas, y las evidencias acumuladas fueron satisfactorias procedimos a la emisión de los productos de auditoría.

6.12. PRODUCTO DE LA AUDITORÍA

El producto de las etapas previas, se concluyó con el archivo de los papeles de trabajo, los mismos que son:

6.12.1. ARCHIVO PERMANENTE

Contiene información general de la organización en documentos y papeles de trabajo como ser: Información General del Cliente, Administración del trabajo constitución estatutaria y legal, Acuerdos suscritos de Cooperación, Exención de IUE, información de los estados financieros de gestiones anteriores, Procedimientos Contables, Reglamentos y Manuales Internos, y otros documentos.

6.12.2. ARCHIVO GENERAL

Contiene información proveniente de la fase de planeación y programación de pruebas de la auditoría en papeles de trabajo, como ser el Memorando de Planeación de la auditoría, Programas de Trabajo para cada área en que se clasificaran las cuentas integrantes del estado financiero y otros documentos.

6.12.3. ARCHIVO CORRIENTE

Contiene información proveniente de la fase de ejecución de pruebas en papeles de trabajo; como ser los estados financieros pre-auditados, hojas maestras y los papeles de trabajo propiamente dichos referente a la ejecución de las pruebas formuladas en la segunda fase.

En base a los anteriores documentos recopilados y obtenido evidencia suficiente, se tiene como resultado final de la auditoría los siguientes informes:

- § Carta Resumen (Ejecutivo)
- § Informe del Auditor Independiente, que contiene:
 - Informe del Auditor Independiente
 - Estado de Rendición de Cuentas
 - Notas al Estado de Rendición de Cuentas
- § Cédula de Costos Compartidos, que contiene:
 - Informe del Auditor Independiente
 - Cédula de Costos Compartidos
 - Notas a la Cédula de Costos Compartidos
- § Informe del Auditor Independiente sobre la Estructura de control interno, que contiene:
 - Informe del Auditor Independiente

CAPÍTULO VII

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

7.1. INFORME DE AUDITORÍA - PROGRAMA “CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA”

7.1.1. PARTE I - Carta Resumen (Ejecutivo)

La Paz, 27 de mayo de 2009.

Dra. Martha Cisneros
DIRECTORA
LA ORGANIZACIÓN

Con relación a nuestra auditoría del estado financiero del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, financiado por USAID a través de la Oficina Central de La Organización en Washington y administrado por La Organización, mediante el Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2008, presentamos un resumen de la naturaleza del Acuerdo, sus antecedentes, objetivos y propósitos; así como del alcance, procedimientos y resultados de nuestro trabajo.

I. ANTECEDENTES

Antecedentes de la auditoría

Nuestra firma fue adjudicada para realizar la auditoría del estado financiero por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

Antecedentes del Programa

“Ciudadanía con acceso a la Justicia” es un Programa de USAID y de La Organización (Washington) (acuerdo con USAID No. 511-A-00-02-00248-00)

que tiene como objetivo central mejorar y aumentar el conocimiento, la participación, la aceptación y el apoyo de la sociedad civil boliviana a la Reforma del Código de Procedimiento Penal. Esta iniciativa está dirigida a obtener la participación de los sectores más vulnerables de la sociedad boliviana como son las mujeres, los indígenas y los sectores de escasos recursos económicos.

El Programa tiene como meta obtener resultados concretos al aumentar la capacidad de la sociedad boliviana para entender y confiar en la aplicabilidad del Código de Procedimiento Penal (CPP). A través de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, los ciudadanos lograrán incidir en las reformas que sean necesarias para la aplicación eficaz del nuevo CPP y de esta forma mejorar el acceso y la participación ciudadana y en el sistema de justicia.

La Organización (Washington), recibió una ampliación en tiempo y fondos de parte de USAID, así como ampliación de actividad para el Programa "Fortalecimiento del Proceso Electoral de Bolivia a través de la Participación de la Sociedad Civil", lo cual se llevó a cabo a través del addendum al presupuesto de fecha 28 de septiembre de 2005, el cual también establece una ampliación hasta el 30 de septiembre de 2006.

Se autorizó ampliación de tiempo y fondos hasta el 31 de diciembre de 2006 mediante addendum al presupuesto de fecha 14 de septiembre de 2006.

Ampliación de tiempo hasta el 30 de junio de 2007 mediante addendum del 20 de diciembre de 2006.

Ampliación de tiempo y fondos hasta el 30 de junio de 2008 mediante addendum del 02 de julio de 2007.

De acuerdo al addendum No. 18, de fecha 20 de junio del 2008, se amplía el plazo de conclusión del Programa hasta el 31 de agosto del 2008.

El Programa al 31 de diciembre de 2008, tiene cuentas de activo y pasivo pendientes de regularizar.

Presupuesto del Programa

La estructura presupuestaria vigente del Programa es la siguiente:

Detalle	Monto US\$
Salarios y Beneficios	1,948,791
Consultores	103,048
Subdonaciones	1,077,195
Red	631,904
Publicaciones	1,067,009
Coaliciones	485,664
Monitoreo a la Sociedad Civil	574,952
Monitoreo Justicia	138,898
Evaluación	77,696
Otros	520,602
Total costos directos	<u>6,625,759</u>
Costos indirectos	1,618,938
Costos compartidos	2,363,400
Total presupuesto	<u>10,608,097</u>

Período de ejecución

Originalmente, la fecha estimada de implementación del Programa era hasta el 30 de septiembre de 2005. Con addendum No. 18, esta fecha fue extendida hasta el 31 de agosto de 2008, como fecha de conclusión del Programa.

Objetivos del Programa

Los objetivos del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia” son:

- Desarrollar, capacitar y movilizar una red de organizaciones de la sociedad civil con alcance, local y regional, capaz de ampliar la comprensión, la aceptación y el apoyo al Código de Procedimiento Penal en Bolivia (CPP) y los beneficios de un sistema judicial reformado que atiende las necesidades de los ciudadanos;
- Implementar una campaña de educación pública amplia usando los medios de comunicación con el objetivo de que los sectores más desprotegidos de la población boliviana, conozcan los beneficios de la reforma del sistema judicial boliviano y participen en la identificación de problemas estructurales

básicos que contribuyen al aumento de la desconfianza y a la impunidad en el sistema judicial;

- Crear y movilizar una coalición de organizaciones de la sociedad civil con las condiciones necesarias para que colectivamente influyan en la agenda pública y política que se relaciona con el mejoramiento al acceso y reformas a la justicia;
- Poner en marcha una estrategia de participación en la cual ejerzan un monitoreo y acompañen la aplicación efectiva de las reformas judiciales del Código de Procedimiento Penal.

II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El estado de rendición de cuentas es el estado financiero básico de los fondos de USAID a ser auditado, presenta los ingresos, desembolsos y egresos, así como el saldo disponible de fondos al finalizar el período concluido el 31 de diciembre de 2008.

A. Auditoría de los fondos – USAID

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos de Norteamérica, emitidas por el Contralor General y en consecuencia incluimos todas las pruebas de los registros contables que se consideraron necesarias en las circunstancias.

Los objetivos específicos de la auditoría fueron:

1. Expresar una opinión sobre si el estado de rendición de cuentas del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, administrado por La Organización, mediante el Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos recibidos, costos incurridos por el período auditado de

conformidad con los términos del Convenio y con principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. Evaluar y obtener comprensión suficiente de la estructura de control interno de La Organización relacionado con el Programa, evaluando el riesgo de control e identificando condiciones reportables, incluyendo deficiencias significativas de la estructura de control interno. Esta evaluación incluyó a los controles internos relacionados con las contribuciones de costos compartidos requeridos.
3. Determinar si el beneficiario ha tomado acciones correctivas adecuadas sobre las recomendaciones de informes de auditorías previas.

B. Revisión de costos compartidos

Determinamos que las contribuciones de costos compartidos fueron provistas por La Organización de acuerdo a los términos del convenio.

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Los procedimientos de auditoría aplicados durante nuestra revisión fueron:

A. Pasos pre-auditoría

Revisamos los siguientes documentos aplicables y considerados necesarios para la auditoría:

1. El convenio entre USAID y La Organización (Washington), incluyendo las modificaciones.
2. Los sub-convenios entre La Organización y otras entidades ejecutoras.
3. Presupuestos, cartas de implementación, y procedimientos escritos aprobados por USAID.
4. Circular OMB A-122 "Principios de Costos para Organizaciones No Lucrativas" (CFR 2 parte 230).

5. Regulaciones de Adquisición de USAID
6. Contratos y subcontratos con terceros, si los hubiere.
7. Todos los informes financieros y de avance del proyecto; catálogo de cuentas; organigramas; descripciones de los sistemas contables; políticas y procedimientos de compra y desembolso de fondos; según sea necesario para completar satisfactoriamente el trabajo requerido.

B. Estado de Rendición de Cuentas

Examinamos el Estado de Rendición de Cuentas del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, administrado por La Organización, mediante el Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, incluyendo los montos presupuestados por categoría y rubros principales; los ingresos recibidos de USAID a través de La Organización (Washington) por el período auditado, los costos reportados por el beneficiario como incurridos durante ese período.

Además, efectuamos los siguientes procedimientos:

- a. Revisamos los costos directos cargados, para identificar y cuantificar cualquier costo cuestionable, en caso de existir.
- b. Revisamos los registros contables del Programa para determinar si los costos incurridos fueron registrados y pagados adecuadamente.
- c. Revisamos los procedimientos utilizados para controlar los fondos, incluyendo su canalización a entidades ejecutoras. Revisamos las cuentas bancarias y los controles de tales cuentas y realizamos confirmaciones positivas del saldo, según lo determinamos necesario.

- d. Determinamos que los ingresos fueron registrados en forma íntegra incluyendo aquellos por fuentes diferentes a los provistos por USAID, tales como intereses ganados.
- e. Revisamos los procedimientos de compra de bienes y contratación de servicios para determinar si se aplicaron prácticas comerciales sanas y adecuadas incluyendo competencia, precios razonables, adecuados controles sobre la calidad y cantidades recibidas.
- f. Revisamos los cargos por sueldos y determinamos que los sueldos y beneficios pagados son razonables. Esta revisión incluyó el asegurarnos que los pagos son permitidos por los términos del convenio.
- g. Revisamos una muestra representativa de gastos y verificamos que estén debidamente documentados, aprobados y estén en relación con el presupuesto.

C. Estructura de Control Interno

Revisamos y evaluamos la estructura de control interno de La Organización relativo al Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, para obtener una comprensión suficiente del diseño de las políticas y procedimientos de control y si esas políticas y procedimientos han sido puestos en práctica.

1. Obtuvimos un entendimiento suficiente del control interno para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de auditoría a realizar.
2. Evaluamos el riesgo inherente y de control, y determinamos el riesgo combinado para prevenir o detectar debilidades significativas.

3. Resumimos las evaluaciones de riesgo para cada aseveración en los papeles de trabajo bajo las siguientes categorías:

- Existencia y ocurrencia;
- Integridad;
- Derechos y obligaciones;
- Valuación o distribución y
- Presentación y divulgación.

4. Evaluamos el ambiente de control, si el sistema contable es adecuado y los procedimientos de control. Damos énfasis a las políticas y procedimientos pertinentes a la capacidad del beneficiario para registrar, procesar, resumir, y reportar información financiera consistente con las aseveraciones contenidas en cada cuenta del Estado de Rendición de Cuentas. Nuestra evaluación incluyó, pero no se limitó, a los siguientes aspectos:

- a) Asegurar que los cargos al Programa sean apropiados y estén debidamente documentados;
- b) La administración de efectivo disponible y en cuentas de banco;
- c) Adquisición de bienes y servicios;
- d) Administración de las funciones de personal, control de tiempo, salarios y beneficios;
- e) Administración y disposición de bienes comprados por el Programa;
- f) Asegurar el cumplimiento con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables que colectivamente tienen un impacto significativo sobre el estado de rendición de cuentas.

5. Se incluyó en el estudio y evaluación otras políticas y procedimientos que pueden ser relevantes, si estas están relacionadas con datos que usamos para aplicar políticas y procedimientos de auditorías que se refieren a datos no-financieros que usamos en procedimientos no analíticos.

D. Cédula de Costos Compartidos

Revisamos la Cédula de Costos Compartidos para determinar si las contribuciones fueron aportadas por el beneficiario de acuerdo con términos del convenio y necesidades del Programa.

E. Seguimiento a observaciones y recomendaciones de auditorías anteriores

Revisamos la situación de las acciones tomadas sobre hallazgos y recomendaciones incluidos en informes de auditorías previas del Programa.

IV. RESULTADOS DE AUDITORÍA - INFORME DE AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se han obtenido las siguientes conclusiones:

Informe del Auditor Independiente sobre el Estado de Rendición de Cuentas del Programa

En nuestra opinión, excepto por el efecto del monto cuestionado por Bs41,616 (USD3,707), el estado de rendición de cuentas, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos los ingresos del Programa, los costos incurridos y desembolsados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con los términos del Convenio y con la base de contabilidad que se describe en la nota 2.a al estado de rendición de cuentas.

Informe del Auditor Independiente sobre la Cédula de Costos Compartidos

Basados en nuestra revisión, excepto por la base de registro de los costos compartidos, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, administrado por La Organización, mediante el Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, no hubiera aportado las contribuciones de costos compartidos, tal como se indica en la nota 2.

Informe del auditor independiente sobre la estructura de control interno

Existe un hallazgo: Proceso Judicial en Contra del Director del Centro Tecnológico (CTE).

Seguimiento a observaciones y recomendaciones a auditorías anteriores

Ø SALDOS ACREEDORES EN LA CUENTA SUB GRANTS ADVANCES

La cuenta “sub grants advances” presenta saldos acreedores al 31 de diciembre de 2006 correspondientes a programas ejecutados con esta cuenta.

Seguimiento al 31 de diciembre de 2008

Se mantiene la observación.

POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.
MAT. PROF. N° CAUB-0016
Lic. Aud. ENRIQUE POZO BALDERRAMA
MAT. PROF. N° CAUB-0040

7.1.2. PARTE II - INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Dra. Martha Cisneros
DIRECTORA
LA ORGANIZACIÓN

1. Hemos auditado el estado de rendición de cuentas del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, administrado por La Organización, mediante el Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, así como las notas 1 a 18 que se acompañan. El estado de rendición de cuentas es responsabilidad de la Administración del Programa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado de rendición de cuentas basada en nuestra auditoría.

Excepto por lo mencionado en el siguiente párrafo, nuestra auditoría del estado de rendición de cuentas fue realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos de Norteamérica. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el estado de rendición de cuentas está libre de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye el examen, sobre bases de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente los importes y revelaciones en el estado de rendición de cuentas. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así

como la evaluación de la presentación general del estado de rendición de cuentas. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

2. No tenemos un programa de revisión de control de calidad hecho por una organización externa no afiliada como lo requiere el capítulo 3 párrafo 3.33 y las Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos de Norteamérica, tal programa no es ofrecido por organizaciones profesionales de Bolivia. Creemos que el efecto de esta desviación a dichas Normas de Auditoría Gubernamental no es significativo debido a que nuestra firma está sujeta, en su calidad de miembro, a revisiones extensivas de control de calidad hechas por socios y gerentes de otras oficinas de firmas miembros de Baker Tilly International, al menos cada dos años.
3. El resultado de nuestra auditoría determinó monto cuestionado como inelegible por Bs41,616 (USD3,707) debido a que el proceso civil en contra del Director del Centro Tecnológico (CTE), se encuentra en archivo de obrados, el daño económico mencionado origina una contingencia en su recuperabilidad.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto del monto cuestionado descrito en el párrafo anterior, el estado de rendición de cuentas, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos los ingresos del Programa, los costos incurridos y desembolsados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con los términos del Convenio y con la base de contabilidad que se describe en la nota 2.a al estado de rendición de cuentas.

5. Este informe es sólo para conocimiento de La Organización, y de La Organización (Washington). Sin embargo, esta limitación no intenta restringir la distribución del informe, que con aprobación de La Organización (Washington), es un asunto de interés público.

POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.

MAT. PROF. N° CAUB-0016

Lic. Aud. ENRIQUE POZO BALDERRAMA

MAT. PROF. N° CAUB-0040

La Paz, 27 de mayo de 2009.

LA ORGANIZACIÓN
 Convenio de Cooperación Nº 511-A-00-02-00248-00
 PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"
ESTADO DE RENDICION DE CUENTAS
 Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Notas	Presupuesto US\$	Ejecutado en el periodo US\$	Acumulado al 31/12/08 US\$	Saldo por ejecutar al 31/12/08 US\$	Costos cuestionados		Referencia a observaciones
					Inelegibles US\$	No documentados US\$	
INGRESOS							
Convenio de donación							
Fondos del convenio	2c y 4	6.625.758	286.359	5.253.223	1.372.535		
GASTOS							
Salarios y beneficios	2a y 5	1.948.791	109.203	1.136.139	812.652		
Consultores	2a y 6	103.048	26.690	98.148	4.900		
Sub donaciones	2a y 7	1.077.194	-	1.101.947	(24.753)		
Red	2a y 8	631.904	50.129	586.086	45.818		
Publicaciones	2a y 9	1.067.009	41.277	981.329	85.680		
Coaliciones	2a y 10	485.664	-	255.771	229.893		
Monitoreo a la sociedad civil	2a y 11	574.952	35.852	485.970	88.982		
Monitoreo Justicia	2a y 12	138.898	5.373	129.153	9.745		
Evaluación	2a y 13	77.696	15.091	57.595	20.101		
Otros	2a y 14	520.602	47.809	463.064	57.538		
	17	6.625.758	331.424	5.295.202	1.330.556	-	-
Cuentas pendientes de rendición 31/12/08				(41.979)			
Partidas conciliatorias							
Menos: Cuentas por cobrar	15			(3.462)	3.707		Hallazgo Nº 1
Mas: Cuentas por pagar Disponibles en efectivo y bancos al 31/12/08	16			45.441			
	3			0			
Total costos cuestionados					3.707	-	

ADMINISTRADORA

DIRECTORA

Las notas que acompañan son una parte integral del Estado de Rendición de Cuentas

LA ORGANIZACIÓN

Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00

PROGRAMA “CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA”

NOTAS AL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETIVOS

Antecedentes y objetivos

“Ciudadanía con acceso a la Justicia” es un Programa de USAID y de La Organización que tiene como objetivo central mejorar y aumentar el conocimiento, la participación, la aceptación y el apoyo de la sociedad civil boliviana a la Reforma del Código de Procedimiento Penal. Esta iniciativa está dirigida a obtener la participación de los sectores más vulnerables de la sociedad boliviana como son las mujeres, los indígenas y los sectores de escasos recursos económicos.

El Programa tiene como meta obtener resultados concretos al aumentar la capacidad de la sociedad boliviana para entender y confiar en la aplicabilidad del Código de Procedimiento Penal (CPP). A través de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, los ciudadanos lograrán incidir en las reformas que sean necesarias para la aplicación eficaz del nuevo CPP y de esta forma mejorar el acceso y la participación ciudadana y en el sistema de justicia.

Objetivos del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia” son:

- Desarrollar, capacitar y movilizar una red de organizaciones de la sociedad civil con alcance, local y regional, capaz de ampliar la comprensión, la aceptación y el apoyo al Código de Procedimiento Penal en Bolivia (CPP) y los beneficios de un sistema judicial reformado que atiende las necesidades de los ciudadanos;

- Implementar una campaña de educación pública amplia usando los medios de comunicación con el objetivo de que los sectores más desprotegidos de la población boliviana, conozcan los beneficios de la reforma del sistema judicial boliviano y participen en la identificación de problemas estructurales básicos que contribuyen al aumento de la desconfianza y a la impunidad en el sistema judicial;
- Crear y movilizar una coalición de organizaciones de la sociedad civil con las condiciones necesarias para que colectivamente influyan en la agenda pública y política que se relaciona con el mejoramiento al acceso y reformas a la justicia;
- Poner en marcha una estrategia de participación en la cual ejerzan un monitoreo y acompañen la aplicación efectiva de las reformas judiciales del Código de Procedimiento Penal.

Para lograr estos objetivos, La Organización ha diseñado una estrategia basada en la experiencia técnica de un consorcio de organizaciones bolivianas y de otros países latinoamericanos, de voluntarios y consultores, y aún más importante de líderes comunitarios bolivianos conocedores de sus realidades.

Se promoverá la creación de redes locales de organizaciones de la sociedad civil y se crearán nuevas capacidades entre los actores principales de las comunidades participantes.

Se hará énfasis en la diseminación y educación del público en general.

Se crearán oportunidades para la participación ciudadana y para incidir en procesos y decisiones que refuercen el acceso a la justicia procesal en Bolivia.

La Organización (Washington) es la organización de voluntarios más grande en el hemisferio occidental comprometida en el desarrollo social,

económico y cultural. La organización cuenta con 60 capítulos conformados por un Estado de Estados Unidos de América y un país latinoamericano o del Caribe. Por ejemplo, Arkansas se une con el Paraguay. Bolivia tiene 3 capítulos; La Paz con Uta, Cochabamba con Carolina del Norte y el oriente boliviano con Arkansas, en un mundo creciente e interdependiente, La Organización – Washington es una red de voluntarios compuesta por profesionales, instituciones y comunidades del hemisferio.

Modificaciones

La Organización, recibió una ampliación en tiempo y fondos de parte de USAID, así como ampliación de actividad para el Programa “Fortalecimiento del Proceso Electoral de Bolivia a través de la Participación de la Sociedad Civil”, lo cual se llevó a cabo a través del addendum al presupuesto de fecha 28 de septiembre de 2005, el cual también establece una ampliación hasta el 30 de septiembre de 2006.

Se autorizó ampliación de tiempo y fondos hasta el 31 de diciembre de 2006 mediante addendum al presupuesto de fecha 14 de septiembre de 2006.

Ampliación de tiempo hasta el 30 de junio de 2007 mediante addendum del 20 de diciembre de 2006.

Ampliación de tiempo y fondos hasta el 30 de junio de 2008 mediante addendum del 02 de julio de 2007.

De acuerdo al addendum No. 18, de fecha 20 de junio del 2008, se amplía el plazo de conclusión del Programa hasta el 31 de agosto del 2008.

El Programa al 31 de diciembre de 2008, tiene cuentas de activo y pasivo pendientes de regularizar.

La estructura presupuestaria vigente del Programa es la siguiente:

Detalle	Monto US\$
Salarios y Beneficios	1,948,791
Consultores	103,048
Subdonaciones	1,077,195
Red	631,904
Publicaciones	1,067,009
Coaliciones	485,664
Monitoreo a la Sociedad Civil	574,952
Monitoreo Justicia	138,898
Evaluación	77,696
Otros	520,602
Total costos directos	<u>6,625,759</u>
Costos indirectos	1,618,938
Costos compartidos	2,363,400
Total presupuesto	<u><u>10,608,097</u></u>

Período de ejecución

Originalmente, la fecha estimada de implementación del Programa era hasta el 30 de septiembre de 2005. Con addendum No. 18, esta fecha fue extendida hasta el 31 de agosto de 2008, como fecha de conclusión del Programa.

Descripción de actividades

En el 2008 varios componentes han estado referidos a Transparencia Judicial. **Juzgados de Voluntarios y Transparentes**, publicó el Manual "Ciudadanía y Justicia para todos", realizó talleres de sensibilización para estudiantes y jueces. 55 jueces de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba de forma voluntaria entregaron sus sentencias para que sean expuestas en vía Web.

Veeduría del Ciudadano tiene un Convenio de cooperación interinstitucional con el Consejo de la Judicatura para implementar el proyecto a los procesos de ingreso y evaluación permanente de jueces y vocales en todo el país. En toda la gestión se realizó la Veeduría a tres procesos de institucionalización i) 7ma Convocatoria de ingreso al curso de

formación inicial para juez de instrucción, ii) 5ta Convocatoria a fiscales de materia (sub categoría tercera) y iii) Designaciones congresales de autoridades del Poder Judicial y Corte Nacional Electoral.

También realizó una campaña de difusión denominada “Designaciones Transparentes por una Justicia Independiente”, llegando a 550.000 personas; Se publicaron dos separatas (49.000 ejemplares) informando sobre la trayectoria de los postulantes a la Corte Nacional Electoral y al Sistema de Justicia.

Se facilitó espacios de diálogo como los Foros “La Justicia en el proyecto del texto constitucional: problemas y perspectivas”, “Inclusión Social en el acceso de la justicia”, “Importancia del Control de la Constitucionalidad en Bolivia”. La Red además, ofrece un servicio de **monitoreo de medios de comunicación** que se envía diariamente a 2,876 usuarios.

El componente de **Justicia del ámbito Comunitario y Género** publicó 8 investigaciones y el libro ¿Dos racionalidades y una lógica jurídica? la justicia comunitaria en el altiplano boliviano en alianza con la Universidad Mayor de San Andrés y la Fundación Diálogo.

El Consorcio Justicia en Bolivia realizó Observación ciudadana a la calidad de la jornada electoral del Referéndum Revocatorio de Mandato Popular para Presidente, Vicepresidente y Prefectos de Departamento, que se realizó el 10 de Agosto. Participaron de la observación 3.041 observadores voluntarios, distribuidos conforme a una muestra estadística aleatoria en los nueve departamentos del país, observando de forma sistemática 1770 mesas electorales, de las que 927 correspondían al área urbana y 843 al área rural.

El Observatorio Ciudadano de la Justicia Penal trabaja sobre la Ley de Seguridad Ciudadana, esta coalición está realizando un trabajo de monitoreo a dicha reforma legal que modifica el régimen de detención

preventiva establecido en el NCPP, también esta trabajando en una estrategia de incidencia política y cabildeo social ante la Cámara de Diputados.

La Organización apoyó el **Nuevo Plan de Acción de Derechos Humanos** propulsado por el **Ministerio de Justicia**. En total participaron 1,126 personas, representantes del Gobierno, de Movimientos Sociales, Autoridades Originarias, Indígenas y Campesinas y la ciudadanía en general.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

El estado de rendición de cuentas ha sido preparado en dólares estadounidenses para uso interno de La Organización y para ser presentados a La Organización – Washington, con el objeto de ser utilizados en la preparación de información contable y/o consolidación de los registros contables de la Organización.

Para la preparación del estado de rendición de cuentas se adoptaron políticas contables aplicadas por la Administración del Programa, descritas a continuación:

a. Conversión a dólares estadounidenses

Las transacciones en moneda local – bolivianos han sido convertidas a dólares estadounidenses al tipo de cambio aplicado por el banco en fecha de transferencia de fondos de la cuenta en US\$ a la cuenta en bolivianos.

b. Ingresos

Los ingresos por desembolsos recibidos de La Organización – Washington se registran en base efectivo con cargo a la cuenta disponibilidades y base efectivo, en consecuencia los ingresos se reconocen cuando son recibidos.

c. Presupuesto

El presupuesto, expuesto en el estado de rendición de cuentas se preparó en base al presupuesto reformulado aprobado por el financiador para la vida del Programa.

NOTA 3 SALDO DISPONIBLE AL FINAL DE LA GESTIÓN

La composición es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Caja chica	-
Bisa Acc. No. 78813-048-5 M/E	-
Bisa Acc. No. 78831-088-5 M/N	-
	<u>-</u>

NOTA 4 INGRESOS

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008, el detalle de los desembolsos recibidos de USAID a través de la Oficina de La Organización - Washington a la Oficina de La Organización en Bolivia es la siguiente:

<u>Fecha</u>	<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
23/01/2008	Primer desembolso	2,100
23/01/2008	Primer desembolso	3,729
12/02/2008	Segundo desembolso	35,140
10/03/2008	Tercer desembolso	35,400
31/03/2008	Cuarto desembolso	15,700
03/04/2008	Quinto desembolso	50,240
09/05/2008	Sexto desembolso	38,240
10/06/2008	Séptimo desembolso	37,940
11/07/2008	Octavo desembolso	33,740
24/07/2008	Noveno desembolso	18,000
20/08/2008	Décimo primer desembolso	19,500
	Transferencias de fondos (*)	<u>(3,370)</u>
		<u>286,359</u>

(*) La composición de la transferencia de fondos al proyecto Grant # 279 y 285 "Jóvenes Emprendedores" es la siguiente, los mismos fueron

realizados por autorización de la oficina de La Organización (Washington):

<u>Fecha</u>	<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
29/02/2008	Primer desembolso Bs.8.514,87 (T/C 7,45)	(1,143)
09/04/2008	Segundo desembolso Bs.8.357,60 (T/C 7,44)	(1,123)
29/04/2008	Tercer desembolso Bs.8.101,39 (T/C 7,34)	(1,104)
		<u>(3,370)</u>

NOTA 5 SALARIOS Y BENEFICIOS

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecutado en el período</u>	<u>Acumulado al 31/12/08</u>	<u>Saldo por ejecutar al 31/12/08</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Personal internacional</u>				
Sueldos	442,059	-	-	442,059
Seguros	73,520	-	-	73,520
<u>Personal local</u>				
Sueldos	1,195,760	73,320	709,252	486,508
Beneficios	237,452	35,883	225,794	11,658
Trabajos eventuales	-	-	3,370	(3,370)
Otros servicios	-	-	191,025	(191,025)
Seguros	-	-	6,698	(6,698)
	<u>1,948,791</u>	<u>109,203</u>	<u>1,136,139</u>	<u>812,652</u>

NOTA 6 CONSULTORES

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecutado en el período</u>	<u>Acumulado al 31/12/08</u>	<u>Saldo por ejecutar al 31/12/08</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Consultores	<u>103,048</u>	<u>26,690</u>	<u>98,148</u>	<u>4,900</u>
	<u>103,048</u>	<u>26,690</u>	<u>98,148</u>	<u>4,900</u>

NOTA 7 SUBDONACIONES

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Subdonaciones	893,276	-	893,276	-
Pequeñas donaciones	139,403	-	164,403	(25,000)
Viajes locales	15,637	-	15,187	450
Materiales	9,698	-	19,099	(9,401)
Eventos	11,650	-	2,452	9,198
Evaluaciones	7,530	-	7,530	-
	<u>1,077,194</u>	<u>-</u>	<u>1,101,947</u>	<u>(24,753)</u>

(*) El importe de US\$25,000 corresponde a contraparte en efectivo realizada por La Organización – Washington en diciembre de 2003.

NOTA 8 RED

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Eventos talleres	256,791	-	246,847	9,944
Capacitación	94,263	-	83,472	10,791
Materiales	112,167	-	105,667	6,500
Asistencia Técnica	86,433	-	54,471	31,962
Viajes locales	14,634	-	14,793	(159)
Liderazgo	6,809	-	6,809	-
Eventos talleres / Institucionalización de la Red	60,807	50,129	74,027	(13,220)
	<u>631,904</u>	<u>50,129</u>	<u>586,086</u>	<u>45,818</u>

NOTA 9 PUBLICACIONES

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Estrategia de comunicación y difusión	499,702	3,578	465,098	34,604
Actividades de capacitación	90,759	-	87,859	2,900
Viajes del personal	965	-	965	-
Grupos focales	3,562	-	3,562	-
Sitio Web	2,085	87	2,728	(643)
Centros de información	36,114	-	36,114	-
Medios de comunicación	164,388	-	164,388	-
Talleres y capacitación a la Sociedad Civil	19,508	-	19,508	-
Subdonaciones para educación	141,306	-	141,306	-
CIOCC – La Paz	77,562	17,290	39,276	38,286
Subdonaciones	29,743	20,322	20,325	9,418
Desarrollo de material educativo	1,315	-	200	1,115
	<u>1,067,009</u>	<u>41,277</u>	<u>981,329</u>	<u>85,680</u>

NOTA 10 COALICIONES

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Actividades de advocacía	177,874	-	170,363	7,511
Talleres	17,330	-	15,273	2,057
Subcontrato con SUNY	200,925	-	-	200,925
Alianza con los pueblos indígenas	70,105	-	70,105	-
Viajes al personal	230	-	30	200
Pequeñas donaciones	19,200	-	-	19,200
	<u>485,664</u>	<u>-</u>	<u>255,771</u>	<u>229,893</u>

NOTA 11 MONITOREO A LA SOCIEDAD CIVIL

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Viajes del personal	3,123	-	123	3,000
Asistencia Técnica	27,713	525	2,990	24,723
Capacitación a la Sociedad Civil	283,151		281,409	1,742
Monitoreo previo	16,641	6,563	23,204	(6,563)
Tele center y procesos de resultados	55,140	-	55,140	-
Monitoreo día de elecciones	9,146	-	9,146	-
Equipo para voluntarios en monitoreo	58,194	-	43,322	14,872
Talleres sociedad civil	6,603	-	3,040	3,563
Talleres Dialogo Nacional y Constituyente	14,404	-	9,825	4,579
Materiales	11,480	3,084	3,313	8,167
Talleres Constitución Justicia	18,000	16,385	44,022	(26,022)
Asistencia Técnica (CAJ)	10,000	3,118	3,834	6,166
Capacitación (10 ONG)	3,500	-	214	3,286
Pequeñas donaciones	42,357	6,177	6,177	36,180
Información y publicidad	15,500	-	211	15,289
	<u>574,952</u>	<u>35,852</u>	<u>485,970</u>	<u>88,982</u>

NOTA 12 MONITOREO JUSTICIA

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Monitoreo Justicia	138,898	5,373	129,153	9,745
	<u>138,898</u>	<u>5,373</u>	<u>129,153</u>	<u>9,745</u>

NOTA 13 EVALUACIÓN

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Monitoreo financiero y auditoría	35,917	15,091	32,440	3,477
Evaluación y monitoreo	41,779	-	25,155	16,624
	<u>77,696</u>	<u>15,091</u>	<u>57,595</u>	<u>20,101</u>

NOTA 14 OTROS

La composición de los costos incurridos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Viajes internacionales	71,407	6,288	11,701	59,706
Viajes locales	8,326	714	5,676	2,650
Gastos de embarque	5,300	-	-	5,300
Alquileres vivienda Dirección	66,285	8,517	62,108	4,177
Gastos de educación	17,800	-	14,652	3,148
Muebles	1,000	-	-	1,000
Servicios legales	20,986	-	21,379	(393)
Compra de vehículo	32,004	-	32,004	-
Seguros vehículo	7,164	17	4,795	2,369
Gas y mantenimiento de vehículos	9,022	3,758	13,141	(4,119)
Alquiler y mantenimiento de oficina	83,987	12,496	86,364	(2,377)
Servicios básicos	9,228	902	7,525	1,703
Suministros y materiales	29,859	6,262	33,632	(3,773)
Comunicaciones	108,124	9,852	91,465	16,659
Equipo	26,400	230	53,644	(27,244)
Servicios bancarios	913	-2,631	583	330
Seguros de activos	3,120	43	3,242	(122)
Mantenimiento de equipos	6,313	1,349	7,792	(1,479)
Varios	3,619	6	3,582	37
Impuesto a las transacciones financieras				
ITF	9,745	6	9,779	(34)
	<u>520,602</u>	<u>47,809</u>	<u>463,064</u>	<u>57,538</u>

NOTA 15 CUENTAS POR COBRAR

La composición es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Anticipo - garantía alquiler de inmuebles	(1)
<u>Fondos pendientes de rendición:</u>	
Subdonaciones I	(244)
Subdonaciones II (*)	3,707
	<u>3,462</u>

El importe de US\$244 en la cuenta subdonaciones I corresponde a la generación de diferencia de cambio, exponiendo saldo negativo al momento de la comparación entre los desembolsos y las rendiciones realizadas.

(*) Costos Cuestionados

El importe de US\$3,707 en la cuenta subdonaciones II equivalente a Bs41,616, corresponde al proceso civil iniciado en la gestión 2004 en contra del Director del Centro Tecnológico (CTE), por no rendir ni ejecutar el proyecto para el cual se le otorgaron fondos en subdonación, actualmente el caso se encuentra en archivo de obrados.

Es un importe cuestionado como inelegible, como se detalla en el hallazgo de control interno No 1.

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR

La composición es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Cuentas varias por pagar	14
Acumulado por pagar	5,000
Previsión para beneficios sociales	42,235
Variación en diferencia de cambio gestión 2004	(1,808)
	<u>45,441</u>

NOTA 17 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

La ejecución presupuestaria acumulada es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecución Acumulada al 31/12/07	Ejecución gestión 2008	Ejecución Acumulada al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Salarios y Beneficios	1,948,791	1,026,936	109,203	1,136,139
Consultores	103,048	71,458	26,690	98,148
Subdonaciones	1,077,194	1,101,947	-	1,101,947
Red	631,904	535,957	50,129	586,086
Publicaciones	1,067,009	940,052	41,277	981,329
Coaliciones	485,664	255,771	-	255,771
Monitoreo a la Sociedad Civil	574,952	450,118	35,852	485,970
Monitoreo Justicia	138,898	123,780	5,373	129,153
Evaluación	77,696	42,504	15,091	57,595
Otros	520,602	415,255	47,809	463,064
	<u>6,625,758</u>	<u>4,963,778</u>	<u>331,424</u>	<u>5,295,202</u>

El monto de US\$5,295,202 representa el 80% de la ejecución total del Programa.

NOTA 18 HECHOS POSTERIORES

No han existido hechos posteriores a la fecha de cierre y anterior a la fecha de este informe que afecten la exposición del estado de rendición de cuentas al 31 de diciembre de 2008, que requieran ser revelados o ajustados.

7.1.3. PARTE III - INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS

Dra. Martha Cisneros
DIRECTORA
LA ORGANIZACIÓN

1. Hemos revisado la cédula de costos compartidos del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, administrado por La Organización, mediante el Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, así como las notas 1 a 11 que se acompañan. Nuestra revisión se llevó a cabo de acuerdo con normas establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA). El propósito de nuestra revisión fue determinar si la cédula de costos compartidos es presentada de acuerdo con la base de preparación descrita en la nota 2 a la cédula de costos compartidos. También consideramos los controles internos relacionados con las aportaciones de las contribuciones de costos compartidos.

Una revisión, consiste principalmente, en entrevistas e indagaciones hechas al personal del Programa y procedimientos analíticos aplicados a la información financiera. Una revisión tiene un alcance substancialmente más limitado que el de un examen, cuyo objetivo es el de expresar una opinión sobre la cédula de costos compartidos. Por consiguiente, no expresamos tal opinión.

2. Tal como se indica en nota 2, la cédula de costos compartidos no surge de los registros contables de la entidad habiendo sido preparada en base a un detalle

de gastos, el mismo que incluye las contribuciones de contraparte en especie, monetizadas a dólares estadounidenses.

3. Basados en nuestra revisión, excepto por lo mencionado en párrafo anterior nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, administrado por La Organización, mediante el Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, no hubiera aportado las contribuciones de costos compartidos, tal como se indica en nota 2.
4. Este informe es sólo para conocimiento de La Organización, y de La Organización (Washington). Sin embargo, esta limitación no intenta restringir la distribución del informe, que con aprobación La Organización (Washington), es un asunto de interés público.

POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.

MAT. PROF. N° CAUB-0016

Lic. Aud. ENRIQUE POZO BALDERRAMA

MAT. PROF. N° CAUB-0040

La Paz, 27 de mayo de 2009.

LA ORGANIZACIÓN
 Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00
 PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"
CEDULA DE COSTOS COMPARTIDOS

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2008
 (Expresado en Dólares Estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecutado en el período</u>	<u>Acumulado al 31/12/08</u>	<u>Saldo por ejecutar al 31/12/08</u>	<u>Costos cuestionados</u>		<u>Referencia a observaciones</u>
						<u>Inelegibles</u>	<u>No documentados</u>	
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Salarios y Beneficios	3	-	-	40.596	(40.596)			
Subdonaciones	4	315.000	-	498.464	(183.464)			
Red	5	606.000	-	206.431	399.569			
Publicaciones	6	810.000	368.858	2.104.587	(1.294.587)			
Coaliciones	7	250.000	-	678.017	(428.017)			
Monitoreo a la Sociedad Civil	8	282.400	5.312	192.439	89.961			
Otros	9	100.000	1.250	36.239	63.761			
Total aportes	10	2.363.400	375.420	3.756.773	(1.393.373)	-	-	

>

ADMINISTRADORA

DIRECTORA

Las notas a la cédula de costos compartidos, son parte integrante del mismo.

LA ORGANIZACIÓN

Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00

PROGRAMA “CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA”

NOTAS A LA CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS

Por el ejercicio terminado el 31 de de diciembre de 2008

NOTA 1 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Los antecedentes del Programa se describen en la Nota 1 de la parte II del presente informe.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

La cédula de costos compartidos por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2008; no surge de los registros contables de la entidad habiendo sido preparada en base a un detalle de gastos, el mismo que incluye las contribuciones de contraparte en especie, monetizadas a dólares estadounidenses.

NOTA 3 SALARIOS Y BENEFICIOS

La composición de los costos incurridos es la siguiente:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Salario y beneficios HQ	-	-	18,717	(18,717)
Salarios	-	-	21,879	(21,879)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40,596</u>	<u>(40,596)</u>

NOTA 4 SUBDONACIONES

La composición de los costos incurridos es la siguiente:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Subdonaciones Pequeñas	300,000	-	385,693	(85,693)
donaciones	-	-	112,771	(112,771)

Viajes locales	<u>15,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,000</u>
	<u>315,000</u>	<u>-</u>	<u>498,464 (*)</u>	<u>(183,464)</u>

(*) Aporte de contraparte superior al presupuestado

NOTA 5 RED

La composición de los costos incurridos es la siguiente:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Eventos talleres	-	-	129,058	(129,058)
Capacitación	400,000	-	29,368	370,632
Materiales	200,000	-	15,170	184,830
Asistencia Técnica	-	-	32,697	(32,697)
Eventos talleres / Institucionalización de la Red	<u>6,000</u>	<u>-</u>	<u>138</u>	<u>5,862</u>
	<u>606,000</u>	<u>-</u>	<u>206,431</u>	<u>399,569</u>

NOTA 6 PUBLICACIONES

La composición de los costos incurridos es la siguiente:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Estrategia de comunicación y difusión	350,000	61	616,215	(266,215)
Actividades de capacitación	400,000	-	6,068	393,932
Medios de comunicación	60,000	365,072	1,471,332	(1,411,332)
CIOCC – La Paz	-	3,725	10,972	(10,972)
	<u>810,000</u>	<u>368,858</u>	<u>2,104,587 (*)</u>	<u>(1,294,587)</u>

(*) Aporte de contraparte superior al presupuestado

NOTA 7 COALICIONES

La composición de los costos incurridos es la siguiente:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Actividades de advocacía	150,000	-	676,367	(526,367)
Talleres	100,000	-	1,650	98,350
	<u>250,000</u>	<u>-</u>	<u>678,017</u>	<u>(428,017)</u>

(*) Aporte de contraparte superior al presupuestado

NOTA 8 MONITOREO A LA SOCIEDAD CIVIL

La composición de los costos incurridos es la siguiente:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Capacitación a la Sociedad Civil	282,400	-	113,470	168,930
Asistencia Técnica (CAJ)	-	-	55,156	(55,156)
NED	-	-	18,500	(18,500)
Talleres Constitución Justicia	-	5,312	5,313	(5,313)
	<u>282,400</u>	<u>5,312</u>	<u>192,439</u>	<u>89,961</u>

NOTA 9 OTROS

La composición de los costos incurridos es la siguiente:

Detalle	Presupuesto	Ejecutado en el período	Acumulado al 31/12/08	Saldo por ejecutar al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Viajes internacionales	20,000	-	-	20,000
Viajes locales	50,000	-	-	50,000
Alquiler y mantenimiento	-	13	13	(13)
Materiales de oficina	-	1,237	1,658	(1,658)
Comunicaciones	20,000	-	40	19,960
Equipos y muebles	-	-	34,404	(34,404)
Evaluación	-	-	124	(124)
Evaluación y monitoreo	10,000	-	-	10,000
	<u>100,000</u>	<u>1,250</u>	<u>36,239</u>	<u>63,761</u>

NOTA 10 EJECUCIÓN DE CONTRAPARTE

El presupuesto total de costos compartidos alcanza a US\$2,363,400. La composición de los costos incurridos acumulados al 31/12/08, se detalla como sigue:

Detalle	Presupuesto	Ejecución Acumulada al 31/12/07	Ejecución gestión 2008	Ejecución Acumulada al 31/12/08
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Salarios y Beneficios	-	40,596	-	40,596
Subdonaciones	315,000	498,464	-	498,464
Red	606,000	206,431	-	206,431
Publicaciones	810,000	1,735,729	368,858	2,104,587
Coaliciones	250,000	678,017	-	678,017
Monitoreo a la Sociedad				
Civil	282,400	187,127	5,312	192,439
Otros	100,000	34,989	1,250	36,239
	<u>2,363,400</u>	<u>3,381,353</u>	<u>375,420</u>	<u>3,756,773</u>

NOTA 11 HECHOS POSTERIORES

No han existido hechos posteriores a la fecha de cierre y anterior a la fecha de este informe que afecten la presentación de la Cédula de Costos Compartidos al 31 de diciembre de 2008, que requieran ser revelados o ajustados.

7.1.4. PARTE IV - INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE CONTROL INTERNO

Dra. Martha Cisneros
DIRECTORA
LA ORGANIZACIÓN

Hemos auditado el estado de rendición de cuentas del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, administrado por La Organización por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008. Estos recursos provienen del Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 suscrito entre USAID y La Organización (Washington) y hemos emitido nuestro informe sobre el mismo con fecha 27 de mayo de 2009. También revisamos la cédula de costos compartidos que se presenta por separado.

Excepto por no tener revisiones externas de control de calidad por una organización de auditoría no afiliada como se describe en nuestro informe sobre el estado de rendición de cuentas, nuestra auditoría fue hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental EUA emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos. Tales normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable respecto a sí el estado de rendición de cuentas está libre de distorsiones materiales.

La Administración de La Organización, es responsable de mantener y establecer una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad la Administración debe hacer estimaciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno. Los objetivos de control interno son suministrar una razonable pero no absoluta seguridad que los activos están protegidos contra pérdidas debidas a usos o disposiciones no autorizados, que las

transacciones se efectúan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y con los términos del Convenio y las transacciones se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de rendición de cuentas en conformidad con la base contable descrita en la Nota 2.a al estado de rendición de cuentas. Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

Al planear y realizar nuestra auditoría del estado de rendición de cuentas del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, obtuvimos un entendimiento de control interno. Con respecto al control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en práctica, y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre el estado de rendición de cuentas y no para proveer una opinión sobre control interno. Consecuentemente, no expresamos tal opinión.

Observamos ciertos aspectos relacionados con la estructura del control interno y su operación que consideramos condiciones reportables bajo las normas establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA). Las condiciones reportables comprenden aquellos asuntos que llamaron nuestra atención en relación con deficiencias significativas en el diseño u operación de la estructura de control interno que, a nuestro juicio, pueden afectar adversamente la capacidad del beneficiario para registrar, procesar, resumir, y presentar información financiera consistente con las aseveraciones de la administración en el estado de rendición de cuentas y la cédula de costos compartidos.

Los resultados de nuestras pruebas revelaron la siguiente condición reportable:

1. El proceso judicial en contra del Director del Centro Tecnológico (CTE).

Una debilidad material es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más de los elementos de la estructura de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo que errores o irregularidades en montos que serían materiales en relación con el estado de rendición de cuentas y la cédula de costos compartidos pueden ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el desempeño normal de sus funciones.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revelaría todos los aspectos en la estructura de control interno que podrían ser condiciones reportables y consecuentemente, no revelarían necesariamente todas las condiciones reportables que también podrían considerarse debilidades materiales según la definición anterior. Consideramos que la condición reportable descrita en el hallazgo número uno de control interno es una debilidad ya que existe una contingencia para su recuperabilidad.

Realizamos el seguimiento al control interno el mismo se adjunta al presente informe.

Este informe es sólo para conocimiento de La Organización, y de La Organización (Washington). Sin embargo, esta limitación no intenta restringir la distribución del informe que, con aprobación de La Organización (Washington), es un asunto de interés público.

POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.

MAT. PROF. N° CAUB-0016

Lic. Aud. ENRIQUE POZO BALDERRAMA

MAT. PROF. N° CAUB-0040

La Paz, 27 de mayo de 2009.

LA ORGANIZACIÓN

Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00

PROGRAMA “CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA”

HALLAZGO DEL CONTROL INTERNO

Por el ejercicio terminado el 31 de de diciembre de 2008

1. PROCESO JUDICIAL EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL CENTRO TECNOLÓGICO (CTE)

CONDICIÓN

El proceso civil iniciado en la gestión 2004 en contra del Director del Centro de Tecnológico (CTE), por no rendir ni ejecutar el proyecto para el cual se le otorgaron fondos en subdonación, actualmente el caso se encuentra en archivo de obrados, el daño económico asciende a Bs41,616 (USD3,707).

CRITERIO

Las organizaciones deben presentar trimestralmente informes financieros y programáticos que den fe del cumplimiento de la ejecución del proyecto.

CAUSA

Falta de presentación de informes financieros y programáticos por parte de CTE.

EFFECTO

Dificulta el cierre del programa, ya que existe fondos por rendir.

RECOMENDACIÓN

Recomendamos informar sobre esta situación al organismo financiador y dar solución a esta contingencia.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

En este caso, ya no se continuó trámite judicial por costos, sobre el tema los abogados ya se pronunciaron en anterior informe, solo quedaría recomendar el aviso oficial al financiador. Contablemente se mantiene en una cuenta de anticipo de fondos.

LA ORGANIZACIÓN

Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00

PROGRAMA “CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA” SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Por el ejercicio terminado el 31 de de diciembre de 2008

1. SALDOS ACREEDORES EN LA CUENTA SUB GRANTS ADVANCES

CONDICIÓN

La cuenta sub grants advances presenta saldos acreedores al 31 de diciembre de 2006 correspondientes a programas ejecutados con esta cuenta.

CRITERIO

Las organizaciones reciben el efectivo de La Organización, en moneda local (bolivianos) a tipo de cambio de compra de la divisa norteamericana de los bancos comerciales, las justificaciones deben realizarse a ese mismo tipo de cambio lo cual genera una distorsión por actualización de valor a final de gestión, por la fluctuación del dólar estadounidense.

CAUSA

Durante la gestión 2004 se ha aplicado la norma para mostrar la diferencia de cambio en la cuenta y el pago efectuado en bolivianos al tipo de cambio de compra.

EFECTO

El efecto inmediato es la subvaluación del saldo neto de la cuenta Sub Grants Advances (fondos a rendir).

RECOMENDACIÓN

Se recomienda el saldo de los ajustes acreedores expuestos en la cuenta Sub Grants Advances, contra la cuenta diferencia cambiaria, por ser dichos saldos existentes entre las organizaciones y La Organización.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Esta actualización se la hizo por la recomendación de los auditores en la gestión 2004, siendo que nosotros trabajamos bajo el sistema FIFO con cambios que nos da la entidad bancaria, no aplicamos diferencia de cambio.

Con esta recomendación procederemos a hacer el ajuste de las diferencias que se presentaron al realizar el asiento integral de inflación.

SEGUIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Se mantiene la observación.

CAPÍTULO VIII

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIÓN

La auditoría de cumplimiento realizada al estado de rendición de cuentas del Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”, administrado por La Organización, mediante el Acuerdo de Cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, fue realizado según Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos de Norteamérica. Como resultado de nuestro examen, en nuestra opinión excepto por el efecto del monto cuestionado descrito en el presente informe, el estado de rendición de cuentas, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos los ingresos del Programa, los costos incurridos y desembolsados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con los términos del Convenio y con la base de contabilidad de efectivo que se describe en la nota 2.a al estado de rendición de cuentas del presente informe.

8.2. RECOMENDACIONES

Con el propósito de corregir las deficiencias comentadas en el control interno, y sus efectos sobre el estado de rendición de cuentas, se recomienda a la dirección de La Organización la aplicación de las recomendaciones contenidas en el presente informe.

**“AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL ESTADO FINANCIERO
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS FONDOS PROVISTOS POR
USAID, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE
ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008”**

BIBLIOGRAFÍA

- Ø Circular OMB A – 122 - Principios de Costos para Organizaciones No Lucrativas
- Ø Declaraciones sobre Normas de Auditoría – SAS No. 62 - Informes Especiales
- Ø Declaraciones sobre Normas de Auditoría – SAS No. 74 - Consideraciones Auditando el Cumplimiento en Auditorías de Entidades Gubernamentales y Beneficiarios de Asistencia Financiera Gubernamental
- Ø Guías para Auditorías Financieras Contratadas por Beneficiarios del Exterior – Oficina del Inspector General
- Ø Normas Internacionales de Información Financiera
- Ø Manual de Auditoría Financiera - Ramírez Enríquez & Asociados miembros de Moores Rowal International, gestión 2000
- Ø Manual de Auditoría – KPMG, año 1998
- Ø Principios de Auditoría, O. Ray Whittington – Kurt Pany, décimocuarta edición, año 2005
- Ø Publicación “Libro Amarillo” - Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos
- Ø www.bolivia.usaid.gov
- Ø Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental, aprobadas mediante Resolución CGR-1/060/2000 del 21/10/2000.

ANEXOS

ANEXO I

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Hecho por:

___ Ricardo Flores Pozo
___ Oscar Huanca Alanoca
___ Vladimir Saavedra Arana

Fecha.

_05 de abril de 2009

Revisado por:

___ Lic. Enrique Pozo Balderrama

Fecha

_25 de abril de 2009

Personal asignado al trabajo

Indique los nombres de los miembros del equipo de trabajo, incluyendo a cualquier especialista que participará en el trabajo.

Socio Encargado

LIC. ENRIQUE POZO BALDERRAMA.....

Supervisor Encargado

LIC. RICARDO FLORES P.....

Auditor Encargado

LIC. OSCAR HUANCA A.....

Auditor Asistente

EGR. VLADIMIR SAAVEDRA ARANA.....



Ejecutivos y Gerencia del Cliente

Indicar los nombres y títulos de los miembros de la gerencia del cliente con los cuales el equipo de trabajo tendrá contacto sustancial durante la auditoría.

<i>Dra. Martha Cisneros</i>	DIRECTORA
<i>Dr. Ramiro Arias</i>	SUBDIRECTOR
<i>Lic. Lourdes Bascope</i>	ADMINISTRADORA
<i>Lic. Mónica Cortes Bravo</i>	CONTADORA
<i>Lic. Samuel Aguado</i>	CONTADOR
<i>Lic. Vladimir Mollo</i>	CONTADOR

Nombre del cliente:

La Organización

Dirección del cliente:

Calle 15 de Obrajes No. 54
Tel./Fax.: (591-2) 2778184 / 2786679
800-10-0067

I. CONTRACTUAL

De acuerdo a los términos de referencia, fuimos contratados para efectuar una auditoría externa independiente de la información financiera (Estado de Rendición de Cuentas) administrado por La Organización, el informe producto de nuestro examen, será remitido a la casa matriz de los Estados Unidos (La Organización (Washington)).

Al concluir todas las demás etapas Ud. debe estar en condiciones de informar sobre lo siguiente:

Tomar conocimiento de los términos de referencia sobre los cuales fuimos contratados.

Esta fase se refiere solo a su entendimiento de la organización, la evaluación de su cumplimiento y objetivos del mismo será realizado después de finalizar todas las demás etapas.

Al concluir todas las demás etapas Ud. debe estar en condiciones de informar sobre lo siguiente:



- a. Identificar los términos de leyes y regulaciones pertinentes y determinar su cumplimiento.

Es una organización sin fines de lucro, fue constituida de acuerdo a lo establecido para ONGs, y registrada al VIPFE.

- b. Determinar si los gastos se han efectuado de acuerdo con los términos relacionados directamente con la actividad principal de la organización.

Los gastos que surgieron en la muestra están enmarcados en la actividad de la organización.

- c. Identificar cualquier costo considerado como no apropiado, clasificando y explicando por qué estos costos son cuestionados.

En el informe de control interno se resumen las observaciones encontradas como resultado de la revisión de los gastos.

- d. Determinar si existen bienes y servicios adquiridos por montos significativos y si los montos han sido contabilizados y utilizados para los propósitos destinados según la actividad de la entidad.

En el informe de auditoría se resumen los resultados de la revisión de la compra de bienes y/o servicios.

- e. Determinar si el estado financiero presenta razonablemente, respaldada por sus libros y registros auxiliares.

El Estado financiero presenta razonablemente las operaciones.

II. SOLICITAR AL INICIO

Si dicha documentación tuvo modificaciones y/o actualizaciones:

- Ü Addendum a los convenios
- Ü Contratos con ONG vigentes
- Ü Presupuesto de la organización actualizado
- Ü POA Institucional
- Ü Informes financieros mensuales (a casa matriz)
- Ü Estado financiero básico (en medio magnético) acumulados y solo por la gestión 2008
- Ü Estado de Ejecución Presupuestaria 2008 en medio digital



-
- ü Estado de Ejecución Presupuestaria Acumulado en medio digital
 - ü Presupuesto de los programas
 - ü Manual de funciones y procedimientos (compras, contratación de servicios, viáticos, viajes y transporte, capacitación a terceros, contratación de personal y otros.). En caso de modificaciones a los de la gestión 2008
 - ü Organigrama actualizado
 - ü Detalle de activos fijos
 - ü NIT de la institución
 - ü Exención de impuestos (Resoluciones)
 - ü Plan de cuentas
 - ü Carpetas de pólizas de seguro de la gestión 2008
 - ü Líneas telefónicas (certificados de aportación y/o contratos de alquiler)
 - ü Documentos de personería jurídica en caso de modificaciones, de La Organización
 - ü Otras documentación legal y/o de constitución de La Organización

Así también enviaremos

1. La carta de compromiso

III. TERMINOS DE REFERENCIA Y COMPRENSION DE LAS ACTIVIDADES

ANTECEDENTES

a) Antecedentes de la Auditoría

Nuestra firma fue adjudicada para realizar la Auditoría Financiera del estado de rendición de cuentas de los Recursos Administrados por La Organización entre el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

b) Antecedentes de los Programas – Objetivos

La Organización (Washington) es una organización sin fines de lucro, privada, no partidaria, que une a estados de los EE.UU. con países de Latinoamérica y el Caribe en alianzas que utilizan la energía y habilidades de ciudadanos voluntarios, sus instituciones, y comunidades para abordar preocupaciones compartidas sobre desarrollo social, económico y cultural, La Organización (Washington) alienta una participación ciudadana constructiva en los procesos de políticas locales nacionales y regionales que tienen un impacto en el



hemisferio. Promueve instituciones gubernamentales abiertas y accesibles como una contraparte necesaria a los ciudadanos activos.

Como resultado, La Organización (Washington) cuenta con experiencia en colaborar con la sociedad civil, el gobierno, el sector privado y los medios; experiencia probada en movilizar a grupos indígenas, de mujeres y de jóvenes, y un entendimiento y conocimiento de trabajo de las complejidades de involucrar a la sociedad civil a nivel local, regional y nacional.

La Organización (Washington) es la organización que cuenta con 60 capítulos conformados por un Estado de Estados Unidos de América y un país latinoamericano o del Caribe; por ejemplo, Arkansas se une con el Paraguay. Bolivia tiene tres capítulos; La Paz con Uthá, Cochabamba con Carolina del Norte y el oriente Boliviano con Arkansas, en un mundo creciente e interdependiente, La Organización (Washington) cuenta con más de 40 años de presencia en Bolivia a través de un programa, tal como se detalla:

1. Acuerdo de cooperación No. 511-A-00-02-00248-00 - Programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”

“Ciudadanía con acceso a la Justicia” es un programa de USAID y de La Organización (acuerdo con USAID 511-A-00-02-00248-00) que tiene como objetivo central mejorar y aumentar el conocimiento, la participación, la aceptación y el apoyo de la sociedad civil boliviana a la Reforma del Código de Procedimiento Penal; a través de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, los ciudadanos lograran incidir en la reformas que sean necesarias para la aplicación eficaz del Código de Prendimiento Penal (CPP), de esta forma mejorar el acceso y la participación ciudadana en el sistema de justicia.

Esta iniciativa está dirigida a obtener la participación de los sectores más vulnerables de la sociedad boliviana como son las mujeres, los indígenas y los sectores de escasos recursos económicos.

Objetivos del Programa

Objetivos del programa “Ciudadanía con acceso a la Justicia”

- Desarrollar, capacitar y movilizar una red de organizaciones de la sociedad civil con alcance, local y regional, capaz de ampliar la comprensión, la aceptación y el apoyo al Código de Procedimiento Penal en Bolivia (CPP) y los beneficios de un sistema judicial reformado que atiende las necesidades de los ciudadanos;



- Implementar una campaña de educación pública amplia usando los medios de comunicación con el objetivo de que los sectores más desprotegidos de la población boliviana, conozcan los beneficios de la reforma del sistema judicial boliviano y participen en la identificación de problemas estructurales básicos que contribuyen al aumento de la desconfianza y a la impunidad en el sistema judicial;
- Crear y movilizar una coalición de organizaciones de la sociedad civil con las condiciones necesarias para que colectivamente influyan en la agenda pública y política que se relaciona con el mejoramiento al acceso y las reformas a la justicia;
- Poner en marcha una estrategia de participación en el cual ejerzan un monitoreo y acompañen la aplicación efectiva de las reformas judiciales del Código de Procedimiento Penal.

La Organización, recibió una ampliación en tiempo y fondos de parte de USAID, así como ampliación de actividad para el Programa "Fortalecimiento del Proceso Electoral de Bolivia a través de la Participación de la Sociedad Civil", lo cual se llevó a cabo a través del addendum al presupuesto de fecha 28 de septiembre de 2005, el cual también establece una ampliación hasta el 30 de septiembre de 2006.

Se autorizó ampliación de tiempo y fondos hasta el 31 de diciembre de 2006 mediante addendum al presupuesto de fecha 14 de septiembre de 2006.

Ampliación de tiempo hasta el 30 de junio de 2007 mediante addendum del 20 de diciembre de 2006.

Ampliación de tiempo y fondos hasta el 30 de junio de 2008 mediante addendum del 02 de julio de 2007.

De acuerdo al addendum No. 18, de fecha 20 de junio del 2008, se amplía el plazo de conclusión del programa hasta el 31 de agosto del 2008.

El programa al 31 de diciembre de 2008, tiene cuentas de activo y pasivo pendientes de regularizar.



Presupuesto del Programa

La estructura presupuestaria vigente del programa es la siguiente:

Detalle	Monto US\$
Salarios y Beneficios	1,948,791
Consultores	103,048
Subdonaciones	1,077,195
Red	631,904
Publicaciones	1,067,009
Coaliciones	485,664
Monitoreo a la Sociedad Civil	574,952
Monitoreo Justicia	138,898
Evaluación	77,696
Otros	520,602
Total costos directos	<u>6,625,759</u>
Costos indirectos	1,618,938
Costos compartidos	2,363,400
Total presupuesto	<u>10,608,097</u>

Originalmente, la fecha estimada de implementación del programa era hasta el 30 de septiembre de 2005. Con addendum No. 18, esta fecha fue extendida hasta el 31 de agosto de 2008, como fecha de conclusión del programa.

Descripción de actividades

En el 2008 varios componentes han estado referidos a Transparencia Judicial. **Juzgados de Voluntarios y Transparentes**, publicó el Manual "Ciudadanía y Justicia para todos", realizó talleres de sensibilización para estudiantes y jueces. 55 jueces de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba de forma voluntaria entregaron sus sentencias para que sean expuestas en vía Web.

Veeduría del Ciudadano tiene un Convenio de cooperación interinstitucional con el Consejo de la Judicatura para implementar el proyecto a los procesos de ingreso y evaluación permanente de jueces y vocales en todo el país. En toda la gestión se realizó la Veeduría a tres procesos de institucionalización i) 7ma Convocatoria de ingreso al curso de formación inicial para juez de instrucción, ii) 5ta Convocatoria a fiscales de materia (sub categoría tercera) y iii) Designaciones congresales de autoridades del Poder Judicial y Corte Nacional Electoral.



También realizó una campaña de difusión denominada “Designaciones Transparentes por una Justicia Independiente”, llegando a 550.000 personas; Se publicaron dos separatas (49.000 ejemplares) informando sobre la trayectoria de los postulantes a la Corte Nacional Electoral y al Sistema de Justicia.

Se facilitó espacios de diálogo como los Foros “La Justicia en el proyecto del texto constitucional: problemas y perspectivas”, “Inclusión Social en el acceso de la justicia”, “Importancia del Control de la Constitucionalidad en Bolivia”. La Red además, ofrece un servicio de monitoreo **de medios de comunicación** que se envía diariamente a 2,876 usuarios.

El componente de **Justicia del ámbito Comunitario y Género** publicó 8 investigaciones y el libro ¿Dos racionalidades y una lógica jurídica? la justicia comunitaria en el altiplano boliviano en alianza con la Universidad Mayor de San Andrés y la Fundación Diálogo.

El **Consortio Justicia en Bolivia** realizó Observación ciudadana a la calidad de la jornada electoral del Referéndum Revocatorio de Mandato Popular para Presidente, Vicepresidente y Prefectos de Departamento, que se realizó el 10 de Agosto. Participaron de la observación 3.041 observadores voluntarios, distribuidos conforme a una muestra estadística aleatoria en los nueve departamentos del país, observando de forma sistemática 1770 mesas electorales, de las que 927 correspondían al área urbana y 843 al área rural.

El **Observatorio Ciudadano de la Justicia Penal** trabaja sobre la Ley de Seguridad Ciudadana, esta coalición está realizando un trabajo de monitoreo a dicha reforma legal que modifica el régimen de detención preventiva establecido en el NCPP, también esta trabajando en una estrategia de incidencia política y cabildeo social ante la Cámara de Diputados.

La Organización apoyó el **Nuevo Plan de Acción de Derechos Humanos** propulsado por el **Ministerio de Justicia**. En total participaron 1,126 personas, representantes del Gobierno, de Movimientos Sociales, Autoridades Originarias, Indígenas y Campesinas y la ciudadanía en general.

IV. ANALISIS DE PLANIFICACIÓN

(Ver cuadro adjunto – Anexo 2)



V. IMPORTANCIA RELATIVA

(Ver cuadro adjunto nivel de precisión – Anexo 2)

VI. IDENTIFICACION DE LOS OBJETIVOS CRÍTICOS

Los objetivos críticos están detallados en el cuadro de análisis de planificación.

VII. HISTORIAL DE AUDITORÍA EXTERNA

La auditoría correspondiente a la gestión 2006 fue realizada por la Consultora ACEVEDO & DELOITTE la cual expresó una opinión sin calificación.

La auditoría correspondiente a la gestión 2007 realizada por la Consultora Pozo & Asociados CPA. SRL. Miembros de Baker Tilly Internacional la cual expreso una opinión sin calificación.

VIII. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Ø Conciencia de control

Hay una actitud del nivel ejecutivo y subalterno al cumplimiento, orden y disciplina de los controles internos establecidos en la organización.

Comentario de la administración

Al inicio del Programa el personal tuvo dificultad en la parte de control y disciplina administrativa.

Actualmente esta situación fue superada con orientación y acercamiento con el personal para explicar porqué de las exigencias administrativas.

Concluyendo se puede decir, que el personal ejecutivo y subalterno toman en cuenta las sugerencias de administración.

El nivel ejecutivo utiliza la información proporcionada por el sistema contable para propósitos de controlar la entidad y para otros aspectos de la toma de decisiones planificación y evaluación.



Comentario de la administración

La información del sistema contable es la base para hacer el seguimiento y control presupuestario, el mismo que es de conocimiento de la Dirección y es utilizada para la planificación y toma de decisiones.

La administración se encuentra preocupada por mantener un ambiente de control.

Comentario de la administración

Se ha realizado la implementación del sistema contable y la realización de manuales de control desde el inicio de la organización.

Que actitud tiene la dirección de la organización con relación a contar con un ambiente propicio de control.

Comentario de la administración

La actitud de la Dirección es buena, con la consideración de que se confía mucho en el personal, se delega responsabilidades a los subalternos y efectúa seguimiento a la información que se reporta.

Ø **Segregación de funciones**

La organización cuenta con una estructura de organización y de asignación de personal que permita una adecuada segregación de funciones.

Comentario de la administración

Las funciones están adecuadamente distribuidas y existe la segregación de funciones para un mejor control interno.

La organización cuenta con una estructura organizacional que responde a las necesidades actuales de la misma.

Comentario de la administración

La misma ha sido aprobada y evaluada por USAID, y que permite el desenvolvimiento de las operaciones acordes a las necesidades



Ø **Desviación Ejecutiva**

Existe una instancia que supervise el accionar del nivel ejecutivo con relación a los controles internos.

Comentario de la administración

La Directora tiene supervisión directa de la oficina en Washington.

Ø **Competencia de personal**

La institución cuenta con procedimientos para contratar personal, políticas de supervisión y evaluación que aseguren que el personal tiene un nivel adecuado de entrenamiento y esta capacitado para desempeñar sus responsabilidades.

Comentario de la administración

Se toma en cuenta las normas de USAID, la libre competitividad, haciendo públicas las posiciones que el Programa requiere y procediendo a la calificación de los postulantes.

Ø **Diferentes influencias externas que afecten las operaciones de una entidad tales como exámenes de organismos regulatorios**

Se tienen influencias políticas: dado que la política actual de gobierno impide sostener relaciones con organismos de ayuda internacional.

Ø **Protección de activos y registros**

La institución cuenta con las medidas necesarias de seguridad para prevenir la destrucción, acceso no autorizado a registros y equipo de computación que están relacionado al sistema contable.

Comentario de la administración

Los registros contables cuentan con un backup, el sistema tiene clave de ingreso que solamente las personas autorizadas pueden utilizar. Las oficinas son custodiadas, por lo que no ingresan personas no autorizadas.

Los pagos se hacen mediante una ventanilla.



Ø **Evaluación preliminar de los sistemas y de las instalaciones del PED (Procesamiento electrónico de datos)**

El sistema computarizado de la institución es computarizado o manual. En caso de ser computarizado detallar las diferentes aplicaciones del sistema contable utilizado.

Comentario de la administración

El sistema contable es computarizado, un paquete diseñado especialmente para ONGs, el mismo que saca el estado financiero básico, y realiza los registros de entrada básicos, tiene el monitoreo presupuestario, mayores de cuenta, auxiliares. Es un sistema que puede almacenar contabilidad de diferentes financiados, sin embargo no consolida toda la información. Se maneja en carpetas diferentes.

Existen políticas y procedimientos relacionados con el acceso a los sistemas de cómputo, programas o archivos, medios de almacenamiento magnético y documentación.

Comentario de la administración

No existe como política, se tiene un archivo central donde cada área tiene una carpeta para archivar la documentación que debe ser de uso general.

El paquete contable solamente puede ser revisado por las personas que lo manejan, mediante clave.

Ø **Sistema de contabilidad**

El sistema contable consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, resumir, analizar, clasificar, registrar e informar las transacciones de una entidad, así como mantener la contabilización del efectivo y pasivo que les son relativos. Un sistema contable efectivo, toma en cuenta debida el establecimiento de métodos y registros que:

1. Identifican y registran todas las transacciones válidas.

Las transacciones realizadas por la organización están autorizadas por la Dirección y todos los comprobantes contables son firmados por el personal correspondientes (preparado por, revisado por y aprobado por).

2. Describen oportunamente todas las transacciones con suficiente detalle para permitir la adecuada clasificación de las mismas, para incluirse en la información financiera.

Todas las operaciones son comunicadas a contabilidad, adjuntando la documentación respectiva para una adecuada clasificación y apropiación contable.



3. Cuantificar el valor de las operaciones de modo que se registre el valor monetario adecuado en el estado financiero.

El sistema contable es bimonetario, las operaciones se registran en la moneda realización y al tipo de cambio vigente. La documentación respaldatoria necesaria para el registro es: contratos, facturas, recibos, solicitud de compra, pedidos, etc.

4. Determinar el período en que las transacciones ocurren permitiendo registrarlas en el período contable apropiado.

Las operaciones son registradas, en el momento que la información es transmitida a contabilidad por las unidades técnicas y de la dirección en caso de pagos y cobros, los devengamientos tanto de ingresos como gastos son realizadas cada fin de mes.

5. Presentan debidamente las transacciones y relaciones correspondientes en el estado financiero.

Las transacciones registradas son debidamente documentadas y guardan relación con el estado financiero ya que el sistema es computarizado.

6. Las principales características y aspectos inusuales del sistema contable.

El sistema contable tiene las siguientes características:

- § Cuenta con clave o código de acceso
- § Permite la edición de los comprobantes contables
- § Es integrado, es decir, permite consolidar cada programa registrado

7. Aplicaciones contables que se procesan en computadora y otras aplicaciones computarizadas que, aunque no sean contables, afectan directamente al proceso contable.

Varias de las operaciones controladas en forma separada, sirven de base para el registro contable como: planillas de sueldos, indemnizaciones, aguinaldos, retenciones impositivas, libros auxiliares y otros.

IX. DETERMINACIÓN DE LOS RIESGOS DE AUDITORÍA

RIESGO INHERENTE

El riesgo inherente está definido en el cuadro de análisis de planificación.

Este riesgo ha sido determinado en base al conocimiento y comprensión de la organización, de sus metas y objetivos, y de los cuales el nivel ejecutivo de la organización está comprometida (reuniones con la administración)



Se ha determinado el riesgo inherente por dos ciclos de cuenta (ciclo de gastos y ciclo de efectivo-ingreso), tal como se detalla a continuación:

En base al cuestionario expuesto anteriormente determinamos que el riesgo inherente puede bajar de **100% al 75%** y **75% al 50%** para los ciclos de gastos y de efectivo – ingreso del Programa respectivamente, como detallamos a continuación:

1. Ciclo de Gastos del Programa

Conclusión a cerca del riesgo inherente

Puedo bajar el riesgo del 100% al 75%

Puede bajar el riesgo del 75% al 50%

Puedo bajar el riesgo del 50% al 25%

2. Ciclo de Efectivo – Ingresos del Programa

Conclusión a cerca del riesgo inherente

Puedo bajar el riesgo del 100% al 75%

Puede bajar el riesgo del 75% al 50%

Puedo bajar el riesgo del 50% al 25%

RIESGO DE CONTROL

Se efectuará narrativas de las transacciones mas importantes o ciclos mas significativos de los cuales se determinaran los controles claves y se verificara a través de pruebas de cumplimiento la eficacia de dichos controles.

Efectuar la evaluación del RIESGO DE CONTROL respondiendo las siguientes preguntas.

Pasar revista sobre el uso de los siguientes formularios diseñados en el manual del beneficiario o sobre otros formatos equivalentes que se emplean para este fin;



Pozo & Asociados

Miembros de Baker Tilly International

**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
GENERAL**

PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NOTAS
1 ¿La entidad cuenta con un organigrama?	√			
2 ¿La entidad cuenta con manuales de funciones y procedimientos?	√			
3 ¿La entidad tiene como política la contratación de seguros para resguardar sus activos?	√			
4 ¿La entidad cuenta con políticas para la contratación de personal?	√			
5 ¿La entidad cuenta con una Unidad de Auditoría Interna?		√		
6 ¿La Unidad de Auditoría Interna emite informes, producto de sus intervenciones?	√			
7 ¿La Unidad de Auditoría Interna es Staff?		√		
8 La Unidad contable se encuentra separada de las unidades de: caja, compras, ventas y producción?	√			
9 ¿Los asientos contables son aprobados por personal pertinente?	√			
10 ¿Los comprobantes contienen glosas claras y están respaldados con documentos que exponen los datos en forma suficiente?	√			



11 ¿Aplica la entidad controles presupuestarios?

√			
---	--	--	--

TOTALES
%

9	2	0
82%	18%	0%

CONCLUSIÓN:

B	R	M
> = 75	50<X<75	< 50

Pozo & Asociados

Miembros de Baker Tilly International

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO DISPONIBLE

PREGUNTAS

SI	NO	N/A	NOTAS
----	----	-----	-------

GENERALES

- 1 ¿Las funciones de custodia de efectivo, autorización y registro contable se encuentran segregadas en distintos empleados?
- 2 ¿Se concilian mensualmente los saldos de los registros auxiliares con los saldos en registros contables?
- 3 ¿Se han contratado servicios de seguro para resguardo de efectivo?

√			
√			
	√		

FONDO FIJO DE CAJA

- 4 ¿Se ha establecido el sistema de fondo fijo para gastos menores?
- 5 ¿Se han establecido políticas escritas para el manejo de fondo fijo?
- 6 ¿Los pagos cuentan con la autorización de personal pertinente?
- 7 ¿Se cuentan con políticas que establecen montos mínimos a máximos para gastos menores?
- 8 ¿Los recibos y vales se encuentran prenumerados?

√			
√			
√			
√			
√			



9	¿Los cheques, por concepto de reembolso de gastos, son girados a nombre del personal asignado al manejo de fondo fijo?	√			
10	¿Se ha practicado al menos un arqueo de fondo fijo en forma sorpresiva?		√		
CAJA					
11	¿Se efectúan pagos en efectivo?	√			
12	¿Los recibos se encuentran prenumerados por imprenta?	√			
13	¿Es controlada, por personal ajeno a caja, la correlatividad numérica y cronológica de los recibos de caja?	√			
14	¿Los talonarios de los recibos pendientes de utilización son custodiados por personal independiente a caja?	√			
15	¿Se emite diariamente un estado de movimiento de efectivo, para el control de la gerencia?		√		
16	¿Está prohibido utilizar los fondos de caja para pagar cheques de funcionarios, empleados, clientes o proveedores?	√			
17	¿Se han establecido políticas para efectuar pagos en efectivo?	√			
18	¿Se efectúan arqueos sorpresivos por personal pertinente?		√		
BANCOS					
19	¿Las cobranzas son depositadas diariamente en forma íntegra?			√	
20	¿Las cuentas bancarias se encuentran a nombre de la entidad?	√			
21	¿Se adjuntan las boletas de depósito a los comprobantes de ingreso?	√			
22	¿Se ha centralizado en una sola persona el manejo de las chequeras?	√			
23	¿Se depositan y registran diariamente los ingresos?			√	
24	El cheque emitido, ¿se encuentra adecuadamente respaldado y acorde al registro contable?	√			
25	¿Se emiten cheques con firmas mancomunadas?	√			



26	¿Todos los pagos son efectuados mediante cheque?	√			
27	¿Se evita firmar cheques en blanco o al portador?	√			
28	¿Se mantienen en lugar seguro y apropiado los talonarios de cheques por utilizar?	√			
29	¿Se adjuntan a los talonarios los cheques originales anulados?	√			
30	¿Se han establecido políticas para que los cheques sean emitidos nominativamente?	√			
31	¿Se han establecido políticas de monto mínimo para efectuar pago mediante cheque?	√			
32	¿Se registran las transferencias que se efectúan entre bancos y entre cuentas bancarias?	√			
33	¿Las cuentas en moneda extranjera se actualizan al tipo de cambio vigente a la fecha de corte?	√			
34	¿Se preparan conciliaciones bancarias en forma periódica?	√			

TOTALES
%

28	4	2
82%	12%	6%

CONCLUSIÓN:

B	R	M
> = 75	50<X<75	< 50

Pozo & Asociados

Miembros de Baker Tilly International

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
EFECTIVO**

PREGUNTAS

	SI	NO	N/A	NOTAS
1 ¿Las funciones de custodia del efectivo y registración contable está segregada en empleados diferentes?	√			
2 ¿Las cobranzas son depositadas diariamente en forma intacta?			√	



3	¿Los recibos oficiales son prenumerados de imprenta?			√	
4	¿Se controla, por personal ajeno a caja, la correlatividad numérica y cronológica de los recibos oficiales?	√			
5	¿Los talonarios de recibos oficiales pendientes de utilización son custodiados por personal independiente a caja?	√			
6	¿Se emite diariamente un estado del movimiento de efectivo, para control de la gerencia?	√			
7	¿Todos los gastos son efectuados mediante cheque? (Excepto los pocos significativos que se pagan por caja chica)	√			
8	¿Los comprobantes de gastos requieren firma de autorización del gerente antes de ser emitido el cheque?	√			
9	¿Se ha establecido el sistema de Fondo Fijo para gastos menores?	√			
10	Existe instrucciones escritas para el manejo de este fondo?	√			
11	¿Se prepara conciliaciones bancarias, por personal ajeno a caja, mensualmente?	√			
12	¿Se envía a gerencia financiera las conciliaciones bancarias para su aprobación?	√			
13	¿Los talonarios de cheques sin utilizar son custodiados por personal ajeno a caja?	√			
14	¿El cajero no firma cheques?	√			
15	¿Se realiza corte de documentación al cierre del ejercicio?	√			

TOTALES

%

13	0	2
87%	0%	13%

CONCLUSIÓN:

B	R	M
> = 75	50<X<75	< 50



Pozo & Asociados

Miembros de Baker Tilly International

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO ACTIVO FIJO

PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NOTAS
1 ¿Los activos fijos están codificados y viñeteados?	√			
2 ¿Son controlados mediante tarjetas individuales?	√			
3 ¿Las compras son autorizadas por el nivel correspondiente?	√			
4 ¿Las ventas son autorizadas?			√	
5 ¿Las bajas son efectuadas mediante el acta correspondiente?	√			
6 ¿Los bienes totalmente depreciados y que tienen valor útil son controlados físicamente?	√			
7 ¿Se efectúan inventarios periódicos?	√			
8 ¿Han sido revalorizados técnicamente por empresa independiente?			√	
9 ¿Son actualizados monetariamente al final del ejercicio?			√	
10 ¿Los títulos de propiedad son custodiados adecuadamente?	√			
11 ¿El método de depreciación es adecuado y consistente?			√	
12 ¿Existe una política de capitalización?			√	

TOTALES
%

7	0	5
58%	0%	42%

CONCLUSIÓN:

B	R	M
>= 75	50<X<75	< 50



Evaluación de otros procedimientos administrativos

- a) ¿Se tiene un cuadro organizativo (organigrama) especificando los títulos de empleados de su organización y sus responsabilidades programáticas y supervisores?

Ver archivo permanente.

- b) Se tiene políticas de viaje y entrega de viáticos

Se aplican políticas en el manual de procedimientos operativos

- c) Mantenimiento de archivos

Los archivos contables como ser comprobantes contables, informes financieros, carpetas de correspondencia y otros que se encuentran en contabilidad.

Realizar recorridos a operaciones de gasto desde sus inicios.

La revisión de gastos se realizara en función a una muestra selectiva, que incluirá estos procedimientos y las observaciones serán informadas en el Control Interno.

✓ De acuerdo a lo descrito en los puntos anteriores:

La entidad cuenta con los controles descritos que nos permite considerar bajar el riesgo de control global de **100% al 75%** y **75% al 50%** para los ciclos de gastos y de efectivo – ingreso del Programa respectivamente, como detallamos a continuación:

1. Ciclo de Gastos del Programa

Conclusión a cerca del riesgo de control (Modo General)

Puedo bajar el riesgo del 100% al 75%

Puede bajar el riesgo del 75% al 50%

Puedo bajar el riesgo del 50% al 25%

2. Ciclo de Efectivo – Ingresos del Programa

Conclusión a cerca del riesgo inherente

Puedo bajar el riesgo del 100% al 75%

Puede bajar el riesgo del 75% al 50%

Puedo bajar el riesgo del 50% al 25%



Debe tomar en cuenta que la inexistencia de algunos controles no debe ser considerado necesariamente una debilidad sino que puede ser atribuido al tamaño de los programas.

RIESGO DE DETECCIÓN

Es el riesgo de que nuestros procedimientos de auditoría no lleguen a descubrir irregularidades significativas. Se efectuará más pruebas o menos de acuerdo a la evaluación del riesgo inherente y de control.

Al considerar las actividades y el nivel de cumplimiento de normas, leyes y regulaciones determinamos bajar el riesgo de pruebas analíticas del **100% y 75% y 75% al 50%** para los ciclos de gastos y de efectivo – ingreso del Programa respectivamente, tal como se detalla a continuación:

Riesgo de pruebas analíticas

1. Ciclo de Gastos del Programa

Conclusión a cerca del riesgo de pruebas analíticas

Puedo bajar el riesgo del 100% al 75%

Puedo bajar el riesgo del 75% al 50%

Puedo bajar el riesgo del 50% al 25%

2. Ciclo de Efectivo – Ingresos del Programa

Conclusión a cerca del riesgo de pruebas analíticas

Puedo bajar el riesgo del 100% al 75%

Puedo bajar el riesgo del 75% al 50%

Puedo bajar el riesgo del 50% al 25%



COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO, PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME DE CONTROL INTERNO.

Efectuaremos un estudio y evaluación preliminar de la estructura de control interno en el cual identificaremos aspectos relativos a los procedimientos administrativos contables vigentes en el Programa. Durante el proceso de ejecución del trabajo estableceremos observaciones de control interno las cuales serán informadas para el conocimiento y acciones correctivas.

La adopción de las recomendaciones que efectuaremos en base a observaciones contribuirán a través del perfeccionamiento de los procedimientos existentes a superar las deficiencias administrativas.

Nuestro informe cubrirá únicamente aquellos aspectos que surgirán durante el desarrollo de nuestro examen y por lo tanto, no revelaremos necesariamente, todas las debilidades que pudieran existir en el sistema de control interno administrativo contable, pero si aquellas que consideramos más importantes.

Si bien los procedimientos están definidos en el Manual de Operaciones, considerando además que el sistema contable identifica las transacciones correctamente, es necesario realizar una revisión cruzada de los informes de seguimiento enviados a la Organización (Oficina Central) y los estados financieros.

X. DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DE PRUEBAS DE DETALLE DE:

1. Ciclo de Gastos del Programa

Después de haber determinado el:

Riesgo Inherente:	75%
Riesgo de Control	50%
Riesgo de Pruebas Analíticas	50%

Según la tabla de la metodología determinamos el **79%** de muestra de modo general sin embargo la evaluación de riesgos por ciclo se detalla en formulario adjunto

2. Ciclo de Efectivo - Ingreso del Programa

Después de haber determinado el:



Riesgo Inherente:	50%
Riesgo de Control	50%
Riesgo de Pruebas Analíticas	50%

Según la tabla de la metodología determinamos el **68%** de muestra para realizar las pruebas de verificación seguidamente. Estos procedimientos deben ser realizados en la fecha de terminación del trabajo de campo, o en una cercana a ella.

Nota

La determinación del alcance de pruebas de verificación expuesta anteriormente corresponde a una evaluación general del riesgo Inherente y de de Control que se realizó en la visita.

XI. ENFOQUE DE AUDITORÍA

Evaluados los riesgos se determinó en el análisis de planificación el enfoque de auditoría.
(Ver Análisis de Planificación – Anexo 2)

XII. PROGRAMAS DE TRABAJO

Nuestros programas de auditoría, incluye las evaluaciones del riesgo inherente y el riesgo de control, en cuanto a que ocurran errores o irregularidades significativas; las pruebas de control planeadas; y, los procedimientos sustantivos de auditoría, dentro de los cuales pueden identificarse los procedimientos analíticos y pruebas de detalle (Ver Anexo 3).



MATERIALIDAD PRELIMINAR

TABLAS DE ALCANCES DE PRUEBAS DE VERIFICACION PARA LIMITAR EL ERROR TOLERABLE AL 4% DEL VALOR DEL UNIVERSO

PROGRAMA - CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA

CICLO DE GASTOS

TABLA 1, RIESGO INHERENTE AL 100%				
<u>A NIVELES DE RIESGO DE CONTROL</u>	<u>% DE ALCANCE DE LAS PRUEBAS DE VERIFICACION A 4 NIVELES DE RIESGO DE PRUEBAS ANALITICAS</u>			
	<u>100%</u>	<u>75%</u>	<u>50%</u>	<u>25%</u>
100%	96%	95%	92%	84%
75%	95%	93%	90%	79%
50%	92%	90%	84%	68%
25%	84%	79%	68%	36%

TABLA 2, RIESGO INHERENTE AL 75%				
<u>A NIVELES DE RIESGO DE CONTROL</u>	<u>% DE ALCANCE DE LAS PRUEBAS DE VERIFICACION A 4 NIVELES DE RIESGO DE PRUEBAS ANALITICAS</u>			
	<u>100%</u>	<u>75%</u>	<u>50%</u>	<u>25%</u>
100%	95%	93%	90%	79%
75%	93%	91%	86%	72%
50%	90%	86%	79%	58%
25%	79%	72%	58%	15%

TABLA 3, RIESGO INHERENTE AL 50%				
<u>A NIVELES DE RIESGO DE CONTROL</u>	<u>% DE ALCANCE DE LAS PRUEBAS DE VERIFICACION A 4 NIVELES DE RIESGO DE PRUEBAS ANALITICAS</u>			
	<u>100%</u>	<u>75%</u>	<u>50%</u>	<u>25%</u>
100%	92%	90%	84%	68%
75%	90%	86%	79%	58%
50%	84%	79%	68%	30%
25%	68%	58%	36%	0%



MATERIALIDAD PRELIMINAR

TABLAS DE ALCANCES DE PRUEBAS DE VERIFICACION PARA LIMITAR EL ERROR TOLERABLE AL 4% DEL VALOR DEL UNIVERSO

PROGRAMA - CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA

CICLO DE EFECTIVO Y INGRESOS

TABLA 1, RIESGO INHERENTE AL 100%				
<u>A NIVELES DE RIESGO DE CONTROL</u>	<u>% DE ALCANCE DE LAS PRUEBAS DE VERIFICACION A 4 NIVELES DE RIESGO DE PRUEBAS ANALITICAS</u>			
	<u>100%</u>	<u>75%</u>	<u>50%</u>	<u>25%</u>
100%	96%	95%	92%	84%
75%	95%	93%	90%	79%
50%	92%	90%	84%	68%
25%	84%	79%	68%	36%

TABLA 2, RIESGO INHERENTE AL 75%				
<u>A NIVELES DE RIESGO DE CONTROL</u>	<u>% DE ALCANCE DE LAS PRUEBAS DE VERIFICACION A 4 NIVELES DE RIESGO DE PRUEBAS ANALITICAS</u>			
	<u>100%</u>	<u>75%</u>	<u>50%</u>	<u>25%</u>
100%	95%	93%	90%	79%
75%	93%	91%	86%	72%
50%	90%	86%	79%	58%
25%	79%	72%	58%	15%

TABLA 3, RIESGO INHERENTE AL 50%				
<u>A NIVELES DE RIESGO DE CONTROL</u>	<u>% DE ALCANCE DE LAS PRUEBAS DE VERIFICACION A 4 NIVELES DE RIESGO DE PRUEBAS ANALITICAS</u>			
	<u>100%</u>	<u>75%</u>	<u>50%</u>	<u>25%</u>
100%	92%	90%	84%	68%
75%	90%	86%	79%	58%
50%	84%	79%	68%	30%
25%	68%	58%	36%	0%

ANEXO II

ANÁLISIS DE PLANIFICACIÓN

Cliente: **LA ORGANIZACIÓN**
Periodo: **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Balance General
(Expresado en bolivianos)

ANALISIS DE PLANIFICACIÓN - PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"

Codigo	Cuentas	Cuentas	Saldo al 31/12/08	%	Saldo al 31/12/07	%	Variaciones + (-)	%	Objetivos de Auditoría	Tipo de transacción	Evaluación de riesgo			Objetivos Críticos	Enfoque de auditoría	Procedimientos de auditoría a aplicar		
											RI	RC	RD			PC	PA	PD
			II		I		Bs											
BALANCE GENERAL																		
1	ASSETS	ACTIVOS																
10	CASH	EFFECTIVO																
1001	Petty cash	Caja Chica	0.00	0.00%	2,000.00	0.57%	-2,000.00	-100.00%										
1021	BISA ACC. No. 78813-048-5 M/E	BISA ACC. No. 78813-048-5 M/E	92,421.00	68.82%	79,604.67	22.50%	12,816.33	16.10%	1,2,3,5,6	R	M	M	M		Mixto	M	M	M
1051	BISA Acc. No. 78831-088-5 M/N	BISA Acc. No. 78831-088-5 M/N	0.00	0.00%	133,686.14	37.79%	-133,686.14	-100.00%	1,2,3,5,6	R	M	M	M		Mixto	M	M	M
14	Receivables	Creditos																
1405	Employee housing advances	Empleados anticipos de vivienda	261.00	0.19%	7,227.00	2.04%	-6,966.00	-96.39%										
1406	Office rent advances	Anticipo alquiler de oficina	0.00	0.00%	9,600.00	2.71%	-9,600.00	-100.00%										
1407	Consultant advances	Anticipo consultores	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
1408	Employees Advances	Anticipo a empleados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
15	Sub grants advances	Subdonaciones																
1501	Sub grants advances I	Subdonaciones I	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
1502	Sub grants advances II	Subdonaciones II	41,615.81	30.99%	41,615.81	11.76%	0.00	0.00%										
1503	Sub grants advances III	Subdonaciones III	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
1504	Sub grants advances IV	Subdonaciones IV	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
1505	Sub grants advances V	Subdonaciones V	0.00	0.00%	80,000.00	22.62%	-80,000.00	-100.00%	1,2,3,5,6	R	M	M	M		Mixto	M	M	M
TOTAL	TOTAL	TOTAL	134,297.81	100.00%	353,733.62	100.00%												
2	LIABILITIES	PASIVOS																
21	CURRENT LIABILITIES	PASIVO EXIGIBLE																
2101	Account Payables Miscellaneou	Cuentas por pagar varias	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
2102	Accrued expenses	Gastos Acumulados	34,825.00	25.93%	0.00	0.00%	34,825.00	0.00%										
2104	National Employee Accrued bene	Beneficios acumulados empleados	294,156.61	219.03%	251,068.84	70.98%	43,087.77	17.16%	2,3,6	R	M	B	B		Mixto	M	M	M
2105	National Employee withholding	Caja Nacional de Salud retención	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
2107	Interest Contract payable	Interes por pagar contratos	0.00	0.00%	15,637.04	4.42%	-15,637.04	-100.00%										
2109	Cash in transit between count	Dinero en transito	41,814,624.93	31135.75%	39,725,870.15	11348.33%	2,088,754.78	5.26%	1,2,3,5,6	R	M	B	B		Mixto	M	M	M
2111	Participa Ceeila	Participa Ceeila	0.00	0.00%	319.34	0.09%	-319.34	-100.00%										
2112	RID Red Interamericana Democra	RID Red Interamericana Democra	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
22	CHANGE RATE	TASA DE CAMBIO																
221	Loss/gain change rate	Pérdida / ganancia de tasa de cambio	-14,514.35	-10.81%	-14,514.35	-4.10%	0.00	0.00%										
TOTAL	TOTAL	TOTAL	134,297.81	100.00%	353,733.62	100.00%												
			Bs	%														
Alcance de la revisión activos			92,421.00	68.82%														
Alcance de la revisión pasivos			42,108,781.54	31354.78%														

OBJETIVOS DE AUDITORÍA

- Integridad
- Existencia
- Exactitud
- Propiedad
- Valuación
- Presentación y revelación

Tipo de transacción

- R Rutinario
- NR No Rutinario
- EC Estimado contable

T/R

- I Cotejado con Estados Financieros al 31/12/07
- II Cotejado con Estados Financieros al 31/12/08

Evaluación de riesgo

- RI Riesgo inherente
- RC Riesgo de control
- RD Riesgo de detección

Formas

- A Alto
- M Moderado
- B Bajo

Cliente: **LA ORGANIZACIÓN**
Periodo: **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Estados de Resultados
(Expresado en bolivianos)

ANALISIS DE PLANIFICACIÓN - PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"

Codigo	Cuentas	Cuentas	Saldo al 31/12/08	%	Saldo al 31/12/07	%	Variaciones + (-)	%	Objetivos de Auditoría	Tipo de transacción	Evaluación de riesgo			Objetivos Críticos	Enfoque de auditoría	Procedimientos de auditoría a aplicar		
											RI	RC	RD			PC	PA	PD
			II - III		I		Bs											
			Bs		Bs		Bs											
ESTADO DE RESULTADOS																		
4	EXPENSES	GASTOS																
41	SALARIES AND BENEFITS FOR LOCAL SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES																	
4101	Salaries	Salarios	539,806.18	22.78%	1,206,686.86	39.88%	-666,880.68	-55.27%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M		Sustantivo	M	E	M
4102	Benefits	Beneficios	220,264.31	9.29%	339,288.66	11.21%	-119,024.35	-35.08%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M		Sustantivo	M	E	M
4105	Insurance	Seguros	0.00		3,658.74	0.12%	-3,658.74	-100.00%										
43	NETWORK BUILDING	RED DE TRABAJO																
4301	Events/workshops	Eventos talleres	0.00		7,303.00	0.24%	-7,303.00	-100.00%										
4310	Events/Workshops/Institution	Eventos talleres institución	365,145.11	15.41%	181,372.08	5.99%	183,773.03	101.32%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M		Sustantivo	M	B / N	E
44	PUBLIC UNDERSTANDING	PUBLICIDAD																
4401	Reach out	Llegar	25,997.27	1.10%	41,842.55	1.38%	-15,845.28	-37.87%										
4405	Website	Sitio web	640.00	0.03%	5,865.00	0.19%	-5,225.00	-89.09%										
4410	Justice CIOCC LP	Justicia CIOCC LP	121,936.99	5.14%	67,880.40	2.24%	54,056.59	79.64%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M		Sustantivo	M	B / N	E
4411	Small Grants	Pequeñas donaciones	147,740.60	6.23%	30.10	0.00%	147,710.50	100.00%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M		Sustantivo	M	B / N	E
4412	Development of educational mat	Desarrollo de la educación	0.00	0.00%	1,527.10	0.05%	-1,527.10	-100.00%										
45	COALITION BUILDING	COALICION																
4501	Advocacy Activities	Actividades de promoción	0.00	0.00%	17,756.50	0.59%	-17,756.50	-100.00%										
46	OTHER	OTROS																
4601	International travel	Viajes internacionales	46,202.96	1.95%	614.24	0.02%	45,588.72	7421.97%										
4602	Local travel, field	Viajes locales, campo	5,206.70	0.22%	6,495.10	0.21%	-1,288.40	-19.84%										
4604	Housing Allowances	Hospedaje	62,799.60	2.65%	89,072.25	2.94%	-26,272.65	-29.50%										
4607	Legal fees - field based	Honorarios de abogado	0.00	0.00%	24,898.00	0.82%	-24,898.00	-100.00%										
4609	Vehicle, insurance	Seguros vehiculo	130.00	0.01%	4,821.76	0.16%	-4,691.76	-97.30%										
4610	Vehicle - gas, & maintenance	Gas y mantenimiento de vehiculos	27,615.00	1.17%	17,868.00	0.59%	9,747.00	54.55%										
4611	Rent and building maintenance	Alquiler y mantenimiento de edificios	91,962.80	3.88%	127,811.58	4.22%	-35,848.78	-28.05%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M		Sustantivo	M	B / N	E
4612	Utilities	Utilidades	6,562.00	0.28%	11,138.50	0.37%	-4,576.50	-41.09%										
4613	Supplies and materials	Suministros y materiales	45,044.58	1.90%	43,098.32	1.42%	1,946.26	4.52%										
4614	Communications	Comunicaciones	70,889.85	2.99%	118,033.69	3.90%	-47,143.84	-39.94%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M		Sustantivo	M	B / N	E
4615	Equipment	Equipo	1,738.00	0.07%	0.00	0.00%	1,738.00											
4616	Banking services	Servicios bancarios	-20,898.14	-0.88%	10,832.07	0.36%	-31,730.21	-292.93%										
4617	Property Insurance	Seguros de la propiedad	329.51	0.01%	4,995.12	0.17%	-4,665.61	-93.40%										
4618	Equipment maintenance	Mantenimiento de equipos	10,053.70	0.42%	17,023.89	0.56%	-6,970.19	-40.94%										
4619	Miscellaneous	Varios	41.00	0.00%	4,351.02	0.14%	-4,310.02	-99.06%										
4620	Financial Transaction Tax ITF	Impuesto a las transacciones financieras ITF	48.40	0.00%	2,677.14	0.09%	-2,628.74	-98.19%										
47	EVALUACION	EVALUACION																
4701	Financial monitoring/audit	Supervision financiera Auditoría	107,436.80	4.53%	56,333.40	1.86%	51,103.40	90.72%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M		Sustantivo	M	B / N	E
48	CONSULTANTS	CONSULTORES																
4801	Consultants	Consultores	191,772.19	8.09%	53,267.53	1.76%	138,504.66	260.02%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M		Sustantivo	M	B / N	E
49	CIVIL SOCIETY MONITORING	MONITOREO SOCIEDAD CIVIL																
4902	South-south technical assistan	Aistencia tecnica	3,693.60	0.16%	0.00	0.00%	3,693.60											
4903	Training CSOs&Citizen Monitors	Formacion organizacion de la sociedad civil	0.00	0.00%	33,062.40	1.09%	-33,062.40	-100.00%										
4904	Precondition Monitoring	Condición previa de Vigilancia	47,667.00	2.01%	0.00	0.00%	47,667.00											
4907	Volunteer Monitor Kits	Monitores voluntarios	0.00	0.00%	1,000.00	0.03%	-1,000.00	-100.00%										
4908	Monitoring Justice (V)	Monitoreo Justicia	39,744.00	1.68%	267,288.01	8.83%	-227,544.01	-85.13%										
4909	Workshops civil society monit	Talleres sociedad civil	0.00	0.00%	3,430.00	0.11%	-3,430.00	-100.00%										
4910	Workshops National Dialog&const	Talleres nacionales Dialogo	0.00	0.00%	33,198.71	1.10%	-33,198.71	-100.00%										
4911	Materials	Materiales	22,902.80	0.97%	1,758.70	0.06%	21,144.10	100.00%										

ANALISIS DE PLANIFICACIÓN - PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"

Codigo	Cuentas	Cuentas	Saldo al 31/12/08	%	Saldo al 31/12/07	%	Variaciones + (-)	%	Objetivos de Auditoría	Tipo de transacción	Evaluación de riesgo			Objetivos Críticos	Enfoque de auditoría	Procedimientos de auditoría a aplicar				
											RI	RC	RD			PC	PA	PD		
4912	W'shops Justice Constitution	Talleres Constitucion Justicia	120,387.39	5.08%	211,166.21	6.98%	-90,778.82	100.00%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	-	-	-	Sustantivo	M	B / N	E
4913	Technical Assistance (CAJ)	Asistencia tecnica (CAJ)	22,724.98	0.96%	5,471.15	0.18%	17,253.83	100.00%						.	.	.				
4914	Training (10 ONG)	Capacitación (10 ONG)	0.00	0.00%	1,642.84	0.05%	-1,642.84	-100.00%						.	.	.				
4915	Small Grants : UE-NED/Foruns/SGs		44,561.80	1.88%	0.00	0.00%	44,561.80							.	.	.				
4916	Info Dissem. & Advertising	Informacion y publicidad	0.00	0.00%	1,600.00	0.05%	-1,600.00	-100.00%						.	.	.				
GASTOS DE LA GESTION			2,370,146.98	100.00%	3,026,160.62	100.00%														
			Bs	%																
Alcance de la revisión gastos			1,977,342.22	83.43%																

OBJETIVOS DE AUDITORÍA

- 1 Integridad
- 2 Existencia
- 3 Exactitud
- 4 Propiedad
- 5 Valuacion
- 6 Presentacion y revelacion

Tipo de transacción

- R Rutinario
- NR No Rutinario
- EC Estimado contable

Evaluación de riesgo

- RI Riesgo inherente
- RC Riesgo de control
- RD Riesgo de detección

Formas

- A Alto
- M Moderado
- B Bajo

T/R

- I Cotejado con Estados Financieros al 31/12/07
- II Cotejado con Estados Financieros al 31/12/08
- III Cotejado con Ejecución Presupuestaria al 31/12/08

POZO & ASOCIADOS S.R.L

BAKER TILLY INTERNATIONAL

Cliente: **LA ORGANIZACIÓN**

Período: **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Balance General
(Expresado en dólares estadounidenses)

ANALISIS DE PLANIFICACIÓN - PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"

Codigo	Cuentas	Cuentas	Saldo al 31/12/08	%	Saldo al 31/12/07	%	Variaciones + (-)	%	Objetivos de Auditoría	Tipo de transacción	Evaluación de riesgo			Objetivos Críticos	Enfoque de auditoría	Procedimientos de auditoría a aplicar		
											RI	RC	RD			PC	PA	PD
BALANCE GENERAL			II		I		US\$											
1	ASSETS	ACTIVOS																
10	CASH	EFFECTIVO																
1001	Petty cash	Caja chica	0.00	0.00%	249.07	0.72%	-249.07	-100.00%										
1021	BISA ACC. No. 78813-048-5 M/E	BISA ACC. No. 78813-048-5 M/E	0.00	0.00%	506.22	1.47%	-506.22	-100.00%	1,2,3,5,6	R	M	M	M		Mixto	M	M	M
1051	BISA Acc. No. 78831-088-5 M/N	BISA Acc. No. 78831-088-5 M/N	0.00	0.00%	17,658.88	51.24%	-17,658.88	-100.00%	1,2,3,5,6	R	M	M	M		Mixto	M	M	M
14	Receivables	Creditos																
1405	Employee housing advances	Empleados anticipos de vivienda	0.00	0.00%	900.00	2.61%	-900.00	-100.00%										
1406	Office rent advances	Anticipo alquiler de oficina	0.00	0.00%	1,200.00	3.48%	-1,200.00	-100.00%										
1407	Consultant advances	Anticipo consultores	-0.95	-0.03%	-0.95	0.00%	0.00	0.00%										
1408	Employees Advances	Anticipo a empleados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
15	Sub grants advances	Subdonaciones																
1501	Sub grants advances I	Subdonaciones I	-243.93	-7.05%	-243.93	-0.71%	0.00	0.00%										
1502	Sub grants advances II	Subdonaciones II	3,707.35	107.07%	3,707.35	10.76%	0.00	0.00%										
1503	Sub grants advances III	Subdonaciones III	-0.04	0.00%	-0.04	0.00%	0.00	0.00%										
1504	Sub grants advances IV	Subdonaciones IV	0.02	0.00%	0.02	0.00%	0.00	0.00%										
1505	Sub grants advances V	Subdonaciones V	-0.01	0.00%	10,484.93	30.43%	-10,484.94	-100.00%	1,2,3,5,6	R	M	M	M		Mixto	M	M	M
TOTAL			3,462.44	100.00%	34,461.55	100.00%												
2	LIABILITIES	PASIVOS																
21	CURRENT LIABILITIES	PASIVO EXIGIBLE																
2101	Account Payables Miscellaneou	Cuentas por pagar varias	14.49	0.42%	23.85	0.07%	-9.36	0.00%										
2102	Accrued expenses	Gastos acumulados	5,000.00	144.41%	0.00	0.00%	5,000.00	0.00%										
2104	National Employee Accrued bene	Beneficios acumulados empleados	42,234.74	1219.80%	31,153.56	90.40%	11,081.18	35.57%	2,3,6	R	M	B	B		Mixto	M	M	M
2105	National Employee withholding	Retención de aportes laborales	-0.31	-0.01%	-0.28	0.00%	-0.03	0.00%										
2107	Interest Contract payable	Interes por pagar contratos	0.00	0.00%	1,954.23	5.67%	-1,954.23	-100.00%										
2109	Cash in transit between count	Fondos en tránsito con Oficina Central	5,253,223.23	151720.27%	4,966,864.33	14412.77%	286,358.90	5.77%	1,2,3,5,6	R	M	B	B		Mixto	M	M	M
2111	Participa Ceeila	Participa Ceeila	0.00	0.00%	51.42	0.15%	-51.42	-100.00%										
2112	RID Red Interamericana Democra	RID Red Interamericana Democracia	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%										
22	CHANGE RATE	TASA DE CAMBIO																
221	Loss/gain change rate	Pérdida / ganancia diferencia de cambio	-1,807.60	-52.21%	-1,807.60	-5.25%	0.00	0.00%										
TOTAL			3,462.44	100.00%	34,461.55	100.00%												

	US\$	%
Alcance de la revisión activos	-0.01	0.00%
Alcance de la revisión pasivos	5,295,457.97	152940.06%

OBJETIVOS DE AUDITORÍA

- Integridad
- Existencia
- Exactitud
- Propiedad
- Valuación
- Presentación y revelación

Evaluación de riesgo

- RI Riesgo inherente
- RC Riesgo de control
- RD Riesgo de detección

Formas

- A Alto
- M Moderado
- B Bajo

Tipo de transacción

- R Rutinario
- NR No Rutinario
- EC Estimado contable

T/R

- I Cotejado con Estados Financieros al 31/12/07
- II Cotejado con Estados Financieros al 31/12/08

Estados de Resultados
(Expresado en dólares estadounidenses)

ANALISIS DE PLANIFICACIÓN - PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"

Codigo	Cuentas	Cuentas	Saldo al 31/12/08	%	Saldo al 31/12/07	%	Variaciones + (-)	%	Objetivos de Auditoría	Tipo de transacción	Evaluación de riesgo			Objetivos Críticos	Enfoque de auditoría	Procedimientos de auditoría a aplicar		
											RI	RC	RD			PC	PA	PD
			II - III		I													
			US\$		US\$		US\$											
4	EXPENSES	ESTADO DE RESULTADOS																
41	SALARIES AND BENEFITS FOR LOCAL	SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES																
4101	Salaries	Sueldos	73,320.28	22.12%	154,971.27	39.88%	-81,650.99	-52.69%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	E	M
4102	Benefits	Beneficios	35,882.87	10.83%	43,320.65	11.15%	-7,437.78	-17.17%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	E	M
4105	Insurance	Seguros			469.05	0.12%								.				
43	NETWORK BUILDING	RED																
4301	Events/workshops	Eventos talleres			926.78	0.24%								.				
4310	Events/workshops/Institution	Eventos talleres/Institucionalización de la RED	50,129.53	15.13%	23,388.71	6.02%	26,740.82	114.33%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	B / N	E
44	PUBLIC UNDERSTANDING	PUBLICACIONES																
4401	Reach out	Estrategia de comunicación y difusión	3,578.43	1.08%	5,374.63	1.38%	-1,796.20	-33.42%						.				
4405	Website	Sitio web	87.19	0.03%	754.21	0.19%	-667.02	-88.44%						.				
4410	Justice CIOCC LP	CIOCC La Paz	17,289.53	5.22%	8,684.36	2.23%	8,605.17	99.09%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	B / N	E
4411	Small Grants	Subdonaciones	20,321.54	6.13%	3.94	0.00%	20,317.60	100.00%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	B / N	E
4412	Development of educational mat	Desarrollo de material educativo			200.27	0.05%								.				
45	COALITION BUILDING	COALICIONES																
4501	Advocacy Activities	Actividades de advocacia			2,256.28	0.58%	-2,256.28	-100.00%						.				
46	OTHER	OTROS																
4601	International travel	Viajes internacionales	6,288.12	1.90%	77.95	0.02%	6,210.17	7966.86%						.				
4602	Local travel, field	Viajes locales	713.61	0.22%	834.36	0.21%	-120.75	-14.47%						.				
4604	Housing Allowances	Alquiler vivienda Dirección	8,517.47	2.57%	11,413.84	2.94%	-2,896.37	-25.38%						.				
4607	Legal fees - field based	Servicios legales			3,172.78	0.82%								.				
4609	Vehicle, insurance	Seguros vehiculo	17.17	0.01%	628.31	0.16%	-611.14	-97.27%						.				
4610	Vehicle - gas, & maintenance	Gas y mantenimiento de vehiculos	3,758.18	1.13%	2,294.80	0.59%	1,463.38	63.77%						.				
4611	Rent and building maintenance	Alquiler y mantenimiento de oficina	12,495.86	3.77%	16,348.87	4.21%	-3,853.01	-23.57%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	B / N	E
4612	Utilities	Servicios básicos	901.97	0.27%	1,430.56	0.37%	-528.59	-36.95%						.				
4613	Supplies and materials	Suministros y materiales	6,262.31	1.89%	5,537.62	1.42%	724.69	13.09%						.				
4614	Communications	Comunicaciones	9,851.00	2.97%	15,149.41	3.90%	-5,298.41	-34.97%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	B / N	E
4615	Equipment	Equipo	229.81	0.07%			229.81	#DIV/0!						.				
4616	Banking services	Servicios bancarios	-2,631.47	-0.79%	1,409.99	0.36%	-4,041.46	-286.63%						.				
4617	Property Insurance	Seguros de activos	43.47	0.01%	651.25	0.17%	-607.78	-93.33%						.				
4618	Equipment maintenance	Mantenimiento de equipos	1,349.31	0.41%	2,178.12	0.56%	-828.81	-38.05%						.				
4619	Miscellaneous	Varios	5.64	0.00%	565.82	0.15%	-560.18	-99.00%						.				
4620	Financial Transaction Tax ITF	Impuesto a las transacciones financieras ITF	6.39	0.00%	340.66	0.09%	-334.27	-98.12%						.				
47	EVALUATION	EVALUACION																
4701	Financial monitoring/audit	Monitoreo financiero y auditoria	15,090.91	4.55%	7,223.68	1.86%	7,867.23	108.91%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	B / N	E
48	CONSULTANTS	CONSULTORES																
4801	Consultants	Consultores	26,689.94	8.05%	6,895.13	1.77%	19,794.81	287.08%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	B / N	E
49	CIVIL SOCIETY MONITORING	MONITOREO A LA SOCIEDAD CIVIL																
4902	South-south technical assistan	Asistencia tecnica	525.41	0.16%			525.41	#DIV/0!						.				
4903	Training CSOs&Citizen Monitors	Capacitación a la Sociedad Civil			4,251.74	1.09%								.				
4904	Precondition Monitoring	Monitoreo previo	6,563.01	1.98%			6,563.01	#DIV/0!						.				
4907	Volunteer Monitor Kits	Equipo para voluntarios en monitoreo			127.39	0.03%								.				
4908	Monitoring Justice (V)	Monitoreo Justicia	5,372.82	1.62%	34,057.57	8.76%	-28,684.75	-84.22%						.				
4909	Workshops civil society monit	Talleres sociedad civil			436.94	0.11%								.				
4910	Workshops National Dialog&const	Talleres Dialogo Nacional y Constituyente			4,224.90	1.09%								.				
4911	Materials	Materiales	3,083.70	0.93%	229.71	0.06%	2,853.99	100.00%						.				
4912	W' shops Justice Constitution	Talleres Constitucion Justicia	16,385.40	4.94%	27,635.91	7.11%	15,670.21	100.00%	2, 3, 5, 6	R	M	M	M	.	Sustantivo	M	B / N	E

ANALISIS DE PLANIFICACIÓN - PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"

Codigo	Cuentas	Cuentas	Saldo al 31/12/08	%	Saldo al 31/12/07	%	Variaciones + (-)	%	Objetivos de Auditoría	Tipo de transacción	Evaluación de riesgo			Objetivos Críticos	Enfoque de auditoría	Procedimientos de auditoría a aplicar		
											RI	RC	RD			PC	PA	PD
4913	Technical Assistance (CAJ)	Asistencia tecnica (CAJ)	3,118.21	0.94%	715.19	0.18%												
4914	Training (10 ONG)	Capacitación (10 ONG)			214.19	0.06%												
4915	Small Grants : UE-NED/Foruns/SGs	Subdonaciones : UE-NED/Foruns/SGs	6,176.54	1.86%			5,965.18	100.00%										
4916	Info Dissem. & Advertising	Informacion y publicidad			211.36	0.05%												
GASTOS DE LA GESTION			331,424.15	100.00%	388,608.20	100.00%												

	US\$	%
Alcance de la revisión gastos	277,456.86	83.72%

OBJETIVOS DE AUDITORÍA

- 1 Integridad
- 2 Existencia
- 3 Exactitud
- 4 Propiedad
- 5 Valuacion
- 6 Presentacion y revelacion

Tipo de transacción

- R Rutinario
 NR No Rutinario
 EC Estimado contable

Evaluación de riesgo

- RI Riesgo inherente
 RC Riesgo de control
 RD Riesgo de detección

Formas

- A Alto
 M Moderado
 B Bajo

T/R

- I Cotejado con Estados Financieros al 31/12/07
 II Cotejado con Estados Financieros al 31/12/08
 III Cotejado con Ejecución Presupuestaria al 31/12/08

Cliente	Período terminado	
LA ORGANIZACIÓN	Al 31 de diciembre de 2008	
Preparado por	Iniciales	Fecha
Oscar Huanca - Vladimir Saavedra	OH y VS	07/04/2009

El nivel de precisión es la medida que se utiliza para los estados financieros en conjunto. Algunas veces, al planificar nuestros procedimientos de auditoría con respecto a elementos en los estados financieros, una medida menor al nivel de precisión que se denomina nivel de error tolerable.

El propósito de esta hoja de trabajo es proveer al auditor lo que estaría dispuesto a aceptar y, a pesar de eso, concluir que el resultado del muestreo ha alcanzado su objetivo de auditoría. El error tolerable es considerado durante la etapa de planeación y se relaciona con el juicio preliminar del auditor respecto a la importancia. A menor grado de error tolerable, será mayor el tamaño de la muestra que requerirá el auditor. El error tolerable, el riesgo de detección y la importancia relativa están estrechamente relacionados para determinar el tamaño de la muestra.

Error esperado en el universo: Si se espera la presencia del error, normalmente tendrá que examinar una muestra mayor para concluir que el valor del universo está razonablemente presentado dentro del error tolerable estimado o que la confianza que se había planeado depositar en un control importante está justificada, las muestras de mayor tamaño se justifican cuando se esperan que el universo se encuentre libre de errores. Al determinar el error esperado en un universo, el auditor deberá considerar asuntos tales como niveles de error identificados en auditorías previas, cambios en los procedimientos de los clientes y evidencia disponible de su evaluación del sistema de control.

El Plan de Muestreo, es nuestro mapa, ahí debemos reflejar, definir cual es el área que requiere mayor tiempo y recursos y cuantificarlos; estudiar e identificar los riesgos que puedan ocurrir. Lo anterior es una caracterización que permite obtener resultados confiables.

Asignar el nivel de precisión requiere que se utilice aproximación y juicio. Sin embargo, la base que utilizemos debe ser una que garantice que podemos detectar cualquier error no ajustado el cual, al tomarse en conjunto con otros errores no ajustados, sería de importancia relativa a relación a los estados financieros a conjunto.

Anote lo siguiente:

Error Tolerable es igual al Nivel de precisión determinado por la raíz cuadrada del valor del área o cuenta sobre el activo total o ingreso, el mayor.

Nivel de Precisión (desde el PT-583)

$$ET = NP \sqrt{\frac{\text{Valor del área o cuenta}}{\text{activo total o ingreso, el mayor}}} \quad (C)$$

US\$
 (A) 41,814,625
 (B) 420,000

La distribución de la cifra de importancia relativa en función del saldo de la cuenta es un criterio inicial:

Area de auditoría y Nombre componente por ciclo	Nº del Objetivo	Cuenta	(C) Valor en libros 30/04/2010	(A) D = (C) / (A)	(E) Calculo de la raíz cuadrada	(E)x NP Nivel de Error Tolerable Bs	Ref a PT de la prueba	
BISA ACC. No. 78813-048-5 M/E	2,3,4,5,6	ACTIVO	92,421.00	0.0022	0.05	19,746	Arch. Corrien	
BISA Acc. No. 78831-088-5 M/N	2,3,4,5,6	ACTIVO	0.00	0.0000	0.00	0		
Dinero en transito	1,3,4,5,6	PASIVO	41,814,624.93	1.0000	1.00	420,000		
Subdonaciones II	2,3,4,5,6	ACTIVO	92,421.00	0.0022	0.05	19,746		
Small Grants : UE-NED/Foruns/SGs	2,3,4,5,6	EGRESO	44,561.80	0.0011	0.03	13,711		
Pequeñas donaciones	2,3,4,5,6	EGRESO	147,740.60	0.0035				
Empleados anticipos de vivienda	2,3,4,5,6	ACTIVO	261.00	0.0000	0.00	1,049		
Gastos Acumulados	1,3,4,5,6	PASIVO	34,825.00	0.0008	0.03	12,121		
Eventos talleres institución	2,3,4,5,6	EGRESO	365,145.11	0.0087	0.09	39,248		
Justicia CIOCC LP	2,3,4,5,6	EGRESO	121,936.99	0.0029	0.05	22,681		
Alquiler y mantenimiento de edificios	2,3,4,5,6	EGRESO	91,962.80	0.0022	0.05	19,697		
Comunicaciones	2,3,4,5,6	EGRESO	70,889.85	0.0017	0.04	17,293		
Supervision financiera Auditoría	2,3,4,5,6	EGRESO	107,436.80	0.0026	0.05	21,289		
Consultores	2,3,4,5,6	EGRESO	191,772.19	0.0046	0.07	28,443		
Talleres Constitucion Justicia	2,3,4,5,6	EGRESO	120,387.39	0.0029	0.05	22,536		
Beneficios acumulados empleados	1,3,4,5,6	PASIVO	294,156.61	0.0070	0.08	35,227		
Salarios	2,3,4,5,6	EGRESO	539,806.18	0.0129	0.11	47,720		
Beneficios	2,3,4,5,6	EGRESO	220,264.31	0.0053	0.07	30,483		
			44,350,614					

El resultado nos refleja un estimado a considerar como parametro de umbral de materialidad especifica en cada cuenta a analizar; cabe mencionar que el parametro de materialidad del error tolerable al igual que la del nivel de precision requieren de un análisis objetivo del auditor a juicio profesional.

ANEXO III

PROGRAMAS DE AUDITORÍA

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA CAJA CHICA

OBJETIVOS DE AUDITORÍA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
	<u>CAJA CHICA</u>			
	Consultar al personal de caja chica la fecha de la ultima reposición de estos fondos, el monto del fondo y con esta información realizar el arqueo de caja:			
A	Efectuar el arqueo de caja chica a la fecha.			
B	Revisar los documentos de respaldo de gastos encontrados al efectuar el arqueo de caja, los mismos que sean posteriores a la ultima reposición, caso contrario son sujetos a observación.			
C	Solicitar el arqueo de caja chica a la fecha de cierre, y verificar su apropiación contable y cálculos correspondientes.			
D	Verifique que las solicitudes de fondos sea a través de un vale de caja chica debidamente autorizado.			
E	Las facturas u otro documento debe llevar el sello de pagado o cancelado.			
F	Verificar que los fondos gastados de por lo menos el 60% sea la base para solicitar la reposición del fondo, mediante llenado de formulario "Solicitud de Caja Chica" y la emisión del cheque a nombre del custodio.			
G	Verifique la apropiación contable.			
	<u>Conclusión</u>			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

p			
PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008			

PROGRAMA PARA BANCOS

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
	CUENTAS BANCARIAS			
A	Verificar que las cuentas bancarias estén a nombre de la Organización y las mismas no incluyan transacciones de otros financiadores.			
B	Indague sobre el número de cuentas bancarias con las que cuenta la entidad, en que bancos y tipo de monedas.			
C	Enviar circularizaciones a los bancos para confirmar saldos expuestos al cierre del ejercicio.			
D	Obtener las conciliaciones preparadas por el cliente (o preparar las conciliaciones), entre los saldos de la cuenta bancaria y los registros contables, y aplicar los siguientes procedimientos:			
1	Cotejar los saldos de las cuentas bancarias con el saldo del extracto bancario y el mayor de la cuenta.			
2	Cotejar el saldo de las cuentas bancarias con las confirmaciones recibidas a la fecha de corte.			
3	Verificar la corrección aritmética de las conciliaciones.			
4	Conciliar los depósitos en tránsito y los cheques pendientes de cobro al cierre del ejercicio, verificando su movimiento posterior.			
E	Verificar el 100% de los desembolsos recibidos del Financiador, verificando su boleta de deposito y transferencia (*) u otra documentación de respaldo y detallar la documentación de respaldo y verificar que estos depósitos están contabilizados en la cuenta contable bancaria. (*). Verificar que las transferencias de una cuenta en M/E a M/N se adjunte la solicitud al Banco mas la correspondiente nota de debito o crédito del Banco.			
F	Cotejar el 100% de estos desembolsos con el pasivo, considerando el saldo inicial (cotejar con el informe o EEFF del año anterior) mas todos los desembolsos recibidos en el periodo.			
G	Realizar un cuadro resumen sobre el T/C utilizado en cada desembolsos y transferencias a la cuenta corriente en bolivianos (considerando el t/c de la boleta)			

H	El comprobante de ingreso debe registrar todos los depósitos de fondos, excepto las transferencias de fondos entre cuentas corrientes, este comprobante debe llevar como respaldo copia de la boleta de deposito en el Banco y copia del recibo oficial emitido por Contabilidad.			
	CONCLUSIÓN			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA GASTOS POR SUELDOS Y SALARIOS

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
	Prepare una planilla del ítem sueldos y salarios considerando las partidas seleccionadas del mayor y realice el siguiente trabajo:			
A	Solicitar la carpeta de planilla de sueldos, planillas trimestrales presentadas al Min. de Trabajo y las planillas tributarias por la gestión 2009 y verificar que las mismas estén adecuadamente archivadas y firmadas e identifiquen a los responsables de la preparación de la misma. (Pago de honorarios a prueba, solicita, prepara la administración de finanzas y autoriza la Directora)			
B	Considere las planillas de enero y diciembre y verifique los cálculos. (retenciones, aportes AFP, saldo anterior del Crédito fiscal, etc.) y cotejar con el mayor correspondiente.			
C	Verifique que los comprobantes contables de enero a diciembre estén firmados e identifiquen a los responsables de su preparación.			
D	Realizar la prueba global de los sueldos y salarios, así como de los aportes.			
E	En caso de presentar diferencias significativas preparar un cuadro resumen de planillas de sueldos del personal mes a mes y cotejar con el mayor correspondiente.			
F	Verifique la apropiación contable.			
	CONCLUSIÓN			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA CARPETAS DE PERSONAL

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
	Verifique que las carpetas de personal contengan los siguientes documentos (personal vigente y retirado)			
A	Ofrecimiento de servicios (Solicitud de servicios)			
B	Hoja de vida actualizada, debidamente documentada			
C	Copia del Contrato de Trabajo firmado y sello de Min. De Trabajo			
D	Copia firmada de Política sobre conflictows de intereses			
E	Aprobación de contratación (de personal, aprueba solicita, prepara la Administración de Finanzas y autoriza la Directora)			
F	Fotocopia de cedula de identidad			
G	Fotocopia de licencia de conducir en el caso de conductores.			
H	Copia de la boleta de pago y control de tiempo			
I	copia del control de vacaciones			
J	Finiquitos sellados por el Min. de trabajo			
	CONCLUSIÓN			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA REVISIÓN DE LA CUENTA ESPECIALISTAS

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
	En base al mayor de la cuenta verificar el 100% de los pagos efectuados a los contratistas y considerar los siguientes puntos:			
A	Contrato de trabajo			
B	El pago de honorarios de realizara de acuerdo a la presentación del informe de actividades que se presentara cada 30 días, el mismo que debe estar aprobado para su pago.			
C	Factura y/o retención de impuestos (15.5%), verificar que la factura este sellada con cancelado o pagado.			
D	Verifique la apropiación contable.			
	CONCLUSIÓN:			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
	Solicitar la planilla de beneficios sociales por pagar y el mayor de la cuenta y efectuar el siguiente trabajo:			
A	Preparar el movimiento de la cuenta (saldo inicial, adiciones, bajas, saldo final) y cotejar con el cuadro correspondiente.			
B	Cotejar el saldo inicial con los saldos expuestos en el informe de auditoría de la gestión anterior o EEFF.			
C	Verificar el 100% del recálculo de la previsión al cierre del ejercicio.			
D	Verificar los pagos efectuados durante el periodo, por concepto de liquidaciones, cotejando con la planilla de finiquitos debidamente visado el Ministerio de Trabajo.			
E	Verifique que los comprobantes contables estén firmados e identifiquen a los responsables de su preparación.			
F	Verifique la apropiación contable.			
	CONCLUSIÓN			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA ACTIVO FIJO

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
A	Obtenga un cuadro de control de los bienes de uso comprados con fondos del proyecto.			
B	Evalúe la documentación de respaldo para las compras de la gestión 2009 que contenga lo siguiente:			
1	La solicitud de compra debidamente aprobada, indicando el proyecto y código al que será cargada la operación. La solicitud debe describir claramente el tipo de equipo, características y cualquier detalle técnico que ayude a entregar al a solicitante el equipo que necesita para su trabajo.			
2	El análisis comparativo de cotizaciones, con su correspondiente adjudicación y firmas de aprobación.			
3	La orden de compra, la cual debe describir claramente el equipo a adquirirse. Debe evitarse la utilización de términos genéricos, debiendo mas bien describirse detalladamente el equipo que el proveedor debe entregar.			
4	La factura y/o del 8% correspondiente.			
5	El comprobante contable de la emisión de cheque, donde el proveedor firma la recepción del cheque.			
6	En caso de computadoras, adquirir las de origen americano USA.			
7	Dependiendo del valor las cotizaciones efectuadas a los proveedores mas el acta de apertura conforme a los niveles descritos en el manual de adquisiciones de bienes y servicios.			
8	Compra de Activos fijos o equipos USD 5.000 aprueba, solicita, prepara la Directora y autoriza el Vicepresidente de Finanzas (Verificar).			
9	Toda factura, recibo, contrato de compra para evitar que sean reutilizado deben llevar la leyenda de pagado o cancelado.			
C	Verifique que los bienes se encuentren identificados respecto a su control físico (codificación) y realizar la verificación física.			
D	Verifique la apropiación contable.			
CONCLUSIÓN				

PREPARADO POR: FECHA: REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN			
PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008			

PROGRAMA PARA EVENTOS TALLERES INSTITUCIÓN

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
A	Evalúe la documentación de respaldo para los gastos incluidos en la muestra, considerando si aplica o no:			
1	La solicitud de servicio debidamente aprobada			
2	El contrato de servicios			
3	La factura (con el sello de cancelado o pagado) y/o retención correspondiente.			
4	El comprobante contable de la emisión de cheque, donde el proveedor y/o beneficiario, firma la recepción del cheque.			
B	Verifique la apropiación contable.			
	Conclusión			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA ALQUILER VIVIENDA DIRECCION

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
A	Evalúe la documentación de respaldo para los gastos incluidos en la muestra, considerando si aplica o no:			
1	El contrato de servicios			
2	La factura (con el sello de cancelado o pagado) y/o retención correspondiente.			
3	El comprobante contable de la emisión de cheque, donde el proveedor y/o beneficiario, firma la recepción del cheque.			
B	Verifique la apropiación contable.			
	Conclusión			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
A	Evalúe la documentación de respaldo para los gastos incluidos en la muestra, considerando si aplica o no: 1 El contrato de servicios 2 La factura (con el sello de cancelado o pagado) y/o retención correspondiente. 3 El comprobante contable de la emisión de cheque, donde el proveedor y/o beneficiario, firma la recepción del cheque.			
B	Verifique la apropiación contable.			
	Conclusión			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA COMUNICACIONES

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
A	Evalúe la documentación de respaldo para los gastos incluidos en la muestra, considerando si aplica o no:			
1	La factura (con el sello de cancelado o pagado) y/o retención correspondiente.			
2	El comprobante contable de la emisión de cheque, donde el proveedor y/o beneficiario, firma la recepción del cheque.			
B	Verifique la apropiación contable.			
	Conclusión			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA MONITOREO

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
A	Evalúe la documentación de respaldo para los gastos incluidos en la muestra, considerando si aplica o no:			
1	La solicitud de servicio debidamente aprobada			
2	El contrato de servicios			
3	La factura (con el sello de cancelado o pagado) y/o retención correspondiente.			
4	El comprobante contable de la emisión de cheque, donde el proveedor y/o beneficiario, firma la recepción del cheque.			
B	Verifique la apropiación contable.			
	Conclusión			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA TALLERES

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
A	Evalúe la documentación de respaldo para los gastos incluidos en la muestra, considerando si aplica o no:			
1	La solicitud de servicio debidamente aprobada			
2	El contrato de servicios			
3	La factura (con el sello de cancelado o pagado) y/o retención correspondiente.			
4	El comprobante contable de la emisión de cheque, donde el proveedor y/o beneficiario, firma la recepción del cheque.			
B	Verifique la apropiación contable.			
	Conclusión			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA SUBDONACIONES IOBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
A	Solicitar Convenio de Subdonación firmado			
B	Solicitar Plan de Actividades			
C	Solicitar POA firmado			
D	Verificar que una vez firmado el convenio se efectúe el 1er. Desembolso.			
E	Verificar que la solicitud de un nuevo desembolso es previo descargo de por lo menos un 70% de los fondos recibidos anteriormente.			
F	Verificar que los fondos sean recibidos en cuenta corriente bolivianos, cuenta separada.			
G	Verificar que estos fondos no sean sujetos a préstamos a otras instituciones o personas.			
H	Verificar que los intereses generados por el depósito deben ser transferidos a Compañeros de manera trimestral.			
I	Verificar que los descargos trimestrales cuenten con la siguiente documentación.			
1	Original y copia de los comprobantes de ingreso, egreso, diario y/o ajustes, con sus correspondientes documentos de soporte (facturas, contratos, planillas de salarios y sus aportes, liquidación de retención RC IV, IT, IUE.), documentos de adquisiciones y otros que correspondan al registro contable de las operaciones del proyecto.			
2	Original y copia de los ingresos del proyecto. (Anexo RFAS-05)			
3	Original y copia de la ejecución presupuestaria de los fondos recibidos de Compañeros de las Américas (Anexo RFAS-06)			
4	Original y copia del detalle de gastos del período - fondos recibidos de Compañeros de las Américas (Anexo RFAS-07)			
5	Original y copia del reporte mensual movimiento cuenta bancaria (Anexo RFAS-08)			
6	Original y copia de la conciliación bancaria (Anexo RFAS-09)			
7	Original y copia de la ejecución presupuestaria de los fondos de contraparte (Anexo RFAS-10)			
8	Original y copia del detalle de aportes del período - fondos de contraparte (Anexo RFAS-11)			
9	Original y copia del inventario de muebles, enseres y equipos (Anexo RFAS-12)			

J	Verificar que los documentos originales sean devueltos al subdonatario con sello Compañeros de las Americas.			
K	Verificar que las copias estén archivadas en Compañeros de las Américas.			
L	Verificar que adjunto al descargo de fondos se envíe conciliaciones bancarias mensuales, extracto bancario respectivo, libro de bancos o registro del movimiento de la cuenta bancaria)			
Conclusión				

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA LÍNEA DE BASE

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

N°	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
A	Evalúe la documentación de respaldo para los gastos incluidos en la muestra, considerando si aplica o no:			
1	La solicitud de servicio debidamente aprobada			
2	El contrato de servicios			
3	La factura (con el sello de cancelado o pagado) y/o retención correspondiente.			
4	El comprobante contable de la emisión de cheque, donde el proveedor y/o beneficiario, firma la recepción del cheque.			
B	Verifique la apropiación contable.			
	Conclusión			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA SUBDONACIONES III

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

Nº	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
	<u>DESEMBOLSOS</u>			
	Verifique que las comprobantes contables de egreso contengan los siguientes documentos:			
A	Comprobante contable de egreso debidamente firmado			
B	Correcta apropiación contable			
C	Fotocopia de cheque de transferencia de los fondos			
D	Boleta de depósito bancario			
E	Solicitud de requerimiento de fondos			
F	RFAS-04, Solicitud Certificada de Desembolso			
G	Acuerdo de Subdonación firmado			
	<u>PAGOS</u>			
	Verifique que las comprobantes contables de diario contengan los siguientes documentos:			
A	Comprobante contable de diario debidamente firmado			
B	Correcta apropiación contable			
C	Verificar informes de revisión de descargos			
D	Verificar Aprobación			
	<u>CONCLUSIÓN:</u>			

POZO & ASOCIADOS CPA. SRL.

Miembros de Baker Tilly International

PREPARADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

CLIENTE: LA ORGANIZACIÓN

PERIODO AUDITADO: GESTIÓN 2008

PROGRAMA PARA SUBDONACIONES

OBJETIVOS DE AUDITORIA

1. Integridad
2. Existencia
3. Exactitud
4. Propiedad
5. Valuación
6. Presentación y Revelación

Nº	PROCEDIMIENTO	OBJETIVOS DE AUDITORIA	REF. P/T	HECHO POR
	CARPETA DEL EJECUTOR			
	Verifique que las carpetas del ejecutor contengan los siguientes documentos:			
A	Términos de Referencia			
B	Presupuesto narrativo del proyecto			
C	Presupuesto económico del proyecto financiado con fondos de Compañeros de las Américas			
D	Presupuesto económico del proyecto financiado con fondos de Contraparte			
E	Solicitud Certificada del Desembolso RFAS-4			
F	Copia de Personería Jurídica			
G	Copia Registro ONG			
H	Copia del poder del Representante Legal			
I	Copia del NIT			
J	Convenio suscrito			
K	Informe Técnico de aprobación de la Propuesta			
L	Informes de Revisión de Descargo			
	CONCLUSIÓN			

ANEXO IV

PAPELES DE TRABAJO

POZO & ASOCIADOS S.R.L

BAKER TILLY INTERNATIONAL

Ciente: **LA ORGANIZACIÓN**
 Periodo: **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

HOJA LLAVE - BALANCE GENERAL

(Expresado en dólares estadounidenses)

PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"

Codigo	Cuentas	Cuentas	Saldo al 31/12/07	REF./PT:	Saldo al 31/12/08	Ajustes y/o reclasificaciones		Saldo ajustado al 31/12/08
						Debe	Haber	
			US\$		US\$			US\$
BALANCE GENERAL								
1	ASSETS	ACTIVOS						
10	CASH	EFECTIVO						
1001	Petty cash	Caja chica	249.07		0.00			0.00
1021	BISA ACC. No. 78813-048-5 M/E	BISA ACC. No. 78813-048-5 M/E	506.22	C - 1	0.00			0.00
1051	BISA Acc. No. 78831-088-5 M/N	BISA Acc. No. 78831-088-5 M/N	17,658.88	C - 2	0.00			0.00
14	Receivables	Creditos						0.00
1405	Employee housing advances	Empleados anticipos de vivienda	900.00		0.00			0.00
1406	Office rent advances	Anticipo alquiler de oficina	1,200.00		0.00			0.00
1407	Consultant advances	Anticipo consultores	-0.95		-0.95			-0.95
1408	Employees Advances	Anticipo a empleados	0.00		0.00			0.00
15	Sub grants advances	Subdonaciones						0.00
1501	Sub grants advances I	Subdonaciones I	-243.93		-243.93			-243.93
1502	Sub grants advances II	Subdonaciones II	3,707.35		3,707.35			3,707.35
1503	Sub grants advances III	Subdonaciones III	-0.04		-0.04			-0.04
1504	Sub grants advances IV	Subdonaciones IV	0.02		0.02			0.02
1505	Sub grants advances V	Subdonaciones V	10,484.93	E - 1	-0.01			-0.01
TOTAL	TOTAL		34,461.55		3,462.44			3,462.44
2	LIABILITIES	PASIVOS						
21	CURRENT LIABILITIES	PASIVO EXIGIBLE						
2101	Account Payables Miscellaneou	Cuentas por pagar varias	23.85		14.49			14.49
2102	Accrued expenses	Gastos acumulados	0.00		5,000.00			5,000.00
2104	National Employee Accrued bene	Beneficios acumulados empleados	31,153.56	D - 1	42,234.74			42,234.74
2105	National Employee withholding	Retención de aportes laborales	-0.28		-0.31			-0.31
2107	Interest Contract payable	Interes por pagar contratos	1,954.23		0.00			0.00
2109	Cash in transit between count	Fondos en tránsito con Oficina Central	4,966,864.33	D - 2	5,253,223.23			5,253,223.23
2111	Participa Ceeila	Participa Ceeila	51.42		0.00			0.00
2112	RID Red Interamericana Democra	RID Red Interamericana Democracia	0.00		0.00			0.00
22	CHANGE RATE	TASA DE CAMBIO						0.00
221	Loss/gain change rate	Pérdida / ganancia diferencia de cambio	-1,807.60		-1,807.60			-1,807.60
		Resultados acumulados	-4,963,777.96		-5,295,202.11			-5,295,202.11
TOTAL	TOTAL		34,461.55		3,462.44			3,462.44

POZO & ASOCIADOS S.R.L

BAKER TILLY INTERNATIONAL

Cliente: **LA ORGANIZACIÓN**
 Período: **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

HOJA LLAVE - ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en dólares estadounidenses)

PROGRAMA "CIUDADANÍA CON ACCESO A LA JUSTICIA"

Codigo	Cuentas	Cuentas	Saldo al 31/12/07	REF./PT:	Saldo al 31/12/08	Ajustes y/o reclasificaciones		Saldo ajustado al 31/12/08
						Debe	Haber	
			US\$		US\$			US\$
ESTADO DE RESULTADOS								
4	EXPENSES	GASTOS						
41	SALARIES AND BENEFITS FOR LOCAL	SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES						
4101	Salaries	Sueldos	154,971.27	G - 1	73,320.28			73,320.28
4102	Benefits	Beneficios	43,320.65	G - 2	35,882.87			35,882.87
4105	Insurance	Seguros	469.05		0.00			0.00
43	NETWORK BUILDING	RED						
4301	Events/workshops	Eventos talleres	926.78		0.00			0.00
4310	Events/workshops/Institution	Eventos talleres/Institucionalización de la RED	23,388.71	G - 3	50,129.53			50,129.53
44	PUBLIC UNDERSTANDING	PUBLICACIONES						
4401	Reach out	Estrategia de comunicación y difusión	5,374.63		3,578.43			3,578.43
4405	Website	Sitio web	754.21		87.19			87.19
4410	Justice CIOCC LP	CIOCC La Paz	8,684.36	G - 4	17,289.53			17,289.53
4411	Small Grants	Subdonaciones	3.94	G - 5	20,321.54			20,321.54
4412	Development of educational mat	Desarrollo de material educativo	200.27		0.00			0.00
45	COALITION BUILDING	COALICIONES						
4501	Advocacy Activities	Actividades de advocacia	2,256.28		0.00			0.00
46	OTHER	OTROS						
4601	International travel	Viajes internacionales	77.95		6,288.12			6,288.12
4602	Local travel, field	Viajes locales	834.36		713.61			713.61
4604	Housing Allowances	Alquiler vivienda Dirección	11,413.84		8,517.47			8,517.47
4607	Legal fees - field based	Servicios legales	3,172.78		0.00			0.00
4609	Vehicle, insurance	Seguros vehiculo	628.31		17.17			17.17
4610	Vehicle - gas, & maintenance	Gas y mantenimiento de vehiculos	2,294.80		3,758.18			3,758.18
4611	Rent and building maintenance	Alquiler y mantenimiento de oficina	16,348.87	G - 6	12,495.86			12,495.86
4612	Utilities	Servicios básicos	1,430.56		901.97			901.97
4613	Supplies and materials	Suministros y materiales	5,537.62		6,262.31			6,262.31
4614	Communications	Comunicaciones	15,149.41	G - 7	9,851.00			9,851.00

4615	Equipment	Equipo	0.00		229.81		229.81
4616	Banking services	Servicios bancarios	1,409.99		-2,631.47		-2,631.47
4617	Property Insurance	Seguros de activos	651.25		43.47		43.47
4618	Equipment maintenance	Mantenimiento de equipos	2,178.12		1,349.31		1,349.31
4619	Miscellaneous	Varios	565.82		5.64		5.64
4620	Financial Transaction Tax ITF	Impuesto a las transacciones financieras ITF	340.66		6.39		6.39
47	EVALUATION	EVALUACION					
4701	Financial monitoring/audit	Monitoreo financiero y auditoría	7,223.68	G - 8	15,090.91		15,090.91
48	CONSULTANTS	CONSULTORES					
4801	Consultants	Consultores	6,895.13	G - 9	26,689.94		26,689.94
49	CIVIL SOCIETY MONITORING	MONITOREO A LA SOCIEDAD CIVIL					
4902	South-south technical assistan	Asistencia tecnica	0.00		525.41		525.41
4903	Training CSOs&Citizen Monitors	Capacitación a la Sociedad Civil	4,251.74		0.00		0.00
4904	Precondition Monitoring	Monitoreo previo			6,563.01		6,563.01
4907	Volunteer Monitor Kits	Equipo para voluntarios en monitoreo	127.39		0.00		0.00
4908	Monitoring Justice (V)	Monitoreo Justicia	34,057.57		5,372.82		5,372.82
4909	Workshops civil society monit	Talleres sociedad civil	436.94		0.00		0.00
4910	Workshops National Dialg&const	Talleres Dialogo Nacional y Constituyente	4,224.90		0.00		0.00
4911	Materials	Materiales	229.71		3,083.70		3,083.70
4912	W' shops Justice Constitution	Talleres Constitucion Justicia	27,635.91	G - 10	16,385.40		16,385.40
4913	Technical Assistance (CAJ)	Asistencia tecnica (CAJ)	715.19		3,118.21		3,118.21
4914	Training (10 ONG)	Capacitación (10 ONG)	214.19		0.00		0.00
4915	Small Grants : UE-NED/Foruns/SGs	Subdonaciones : UE-NED/Foruns/SGs	0		6,176.54		6,176.54
4916	Info Dissem. & Advertising	Informacion y publicidad	211.36		0.00		0.00
GASTOS DE LA GESTION			<u>388,608.20</u>		<u>331,424.15</u>		<u>331,424.15</u>

ANEXO V

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.

1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

1.1. Antecedentes

El Socio Lic. Enrique Pozo Balderrama, es el Socio fundador de la empresa y fue Socio de la Firma KPMG Peat Marwick Ruiz Ballivián, cuenta con amplia experiencia en el área de auditoría.

“**POZO & ASOCIADOS CPA S.R.L.**” ha obtenido la membresía de la prestigiosa firma **BAKER TILLY INTERNATIONAL**, ubicada en el 8vo lugar del ranking mundial de firmas auditoras. Esta membresía la obtuvo con la finalidad de proveer a sus clientes el mejor servicio posible y poder competir en igualdad de condiciones con las principales firmas locales con membresía internacional.

BAKER TILLY INTERNATIONAL tiene su oficina matriz en Londres y una de sus principales en Brasil a cargo de los asuntos para Sud América.

1.2. Componentes estratégicos

Misión

La razón de ser de “**POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.**” está en sus clientes. Deseando proporcionar servicios profesionales personalizados, con creatividad y efectividad a través de personal calificado con un alto sentido ético y de excelencia en la calidad del trabajo, ayudando a nuestros clientes a que logren soluciones pertinentes a sus problemas técnicos.

Visión

“Ser la empresa líder en el rubro de asesoramiento y consultoría en auditoría y contabilidad, tributación, recursos humanos, sistemas, revalúos técnicos e inventarios, demostrando preocupación y compromiso hacia nuestros clientes”.

Valores

Los miembros de “**POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.**” reconocen ante todo los valores tradicionales que le han dado continuidad como una empresa, destacando:

- Honestidad en nuestras acciones;
- Diligencia en nuestro trabajo;
- Honorabilidad en nuestros acuerdos;
- Conocimientos en nuestros servicios.

Su actuación está regida por normas de Ética Profesional, buscando siempre que nuestros servicios reúnan los estándares de calidad, seriedad, efectividad y eficiencia, que la comunidad económica está requiriendo de las firmas profesionales.

Objetivo

Atender los requerimientos de los clientes con eficiencia y calidad en las áreas tradicionales de Auditoría y Contabilidad, así como en áreas especializadas en:

- Auditoría y Contabilidad,
- Consultoría de Impuestos,

- Consultoría de Recursos Humanos,
- Gestión Administrativa y Desarrollo de Proyectos,
- Consultoría en Sistemas,
- Planificación Estratégica,
- Trabajos de Revaluó Técnico e Inventarios
- Outsourcing
- Capacitación en las áreas que requieran los clientes.

1.3. Recursos Humanos

En cuanto al Control Interno se realizó una revisión, haciendo énfasis en las observaciones más relevantes referidas a este aspecto para efectuar el seguimiento correspondiente y verificar si fueron superadas o aún se mantienen.

La firma “**POZO & ASOCIADOS CPA S.R.L.**”, agrupa aproximadamente a 35 personas, todas ellas profesionales universitarios y además un grupo de Consultores Part Time de alta calidad, para operar en algunos casos en los que se hace necesario contar con el apoyo de profesionales especializados o la intervención de un Grupo Interdisciplinario.

Esto nos permite atender a empresas del ámbito privado, público y a organizaciones internacionales y a la vez nos da la oportunidad de servir a nuestros clientes con toda oportunidad y con el conocimiento de su propio medio ambiente.

Plantel Profesional

- Socios Contadores Públicos Autorizados
- Supervisor Contador Público Autorizado
- Senior Contadores Públicos Autorizados

- Semisenior Contadores Públicos Autorizados
- Junior Contadores Públicos Autorizados
- Consultoría y Administración
- Especialista Arquitecto
- Experiencia Ingeniero Civil
- Especialista Ingeniero de Sistemas
- Especialista Ingeniero Industrial
- Especialista Ingeniero Civil
- Especialista en tributación
- Perito Valuador

La firma cuenta con un equipo multidisciplinario de consultores, los cuales apoyan con sus servicios de acuerdo a los requerimientos de los clientes.

1.4. Servicios ofertados

Los servicios que “**POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.**” presta a sus clientes están integrados en las áreas de especialidad ya señaladas y en forma resumida describimos a continuación el servicio utilizado principalmente para la elaboración del trabajo presente:

- Auditoría y Contabilidad

La auditoría de estados financieros es el servicio que más demandan nuestros clientes, por lo que tenemos una gran experiencia en ello y prácticamente en todo tipo de empresas y entidades, tanto públicas como privadas, empresas industriales, comerciales y de servicios, comercio, construcción, minería e importantes instituciones del Sector Público y ONGs, Fundaciones y Proyectos financiados por organismos internacionales como USAID, BID, Banco Mundial y varias embajadas, entre otros.

Los años de servicio en el área de auditoría y consultoría tanto en el sector público y privado, la experiencia de los socios y del personal profesional, que consideran las exigencias y características individuales de cada empresa con la finalidad de prestar un servicio personalizado, se traducen en un conocimiento profundo del entorno nacional que la firma pone al servicio de sus clientes.

Con la finalidad de cumplir su emisión, de brindar servicios de la más alta calidad, cuenta con:

- Personal altamente calificado: Para ello mantiene programas de capacitación internos y externos, mediante los cuales hace posible un entrenamiento y desarrollo permanente del personal.
- Tecnología avanzada: Invirtiendo en hardware de acuerdo a requerimientos de la misma y en software especializados. En esta área se tiene planificado una mayor inversión, con la finalidad de servir con mayor eficiencia a nuestros clientes.

De acuerdo a los requerimientos del cliente nuestra firma realiza los siguientes trabajos:

- Preparación de presupuestos y proyecciones contables
- Preparación y consolidación de estados financieros
- Servicios de gestión financiera
- Servicio de recursos financieros
- Análisis de rentabilidad, costos y precios
- Elaboración de modelos financieros y simulación

1.5. Políticas de la Firma

Actualización profesional

Periódicamente se preparan seminarios acerca de:

- Auditoría Independiente
- Planeamiento de la Auditoría
- Programas de Trabajo
- Preparación de Informes
- Correcta aplicación de Impuestos
- Interpretación de nuevos Impuestos
- Planeación de Proyectos
- Formulación y Evaluación de Proyectos.
- Técnicas modernas de administración Informática
- Introducción de Sistemas
- Preparación de Programas

Además la Firma participa a través de sus socios en:

- Conferencias, Seminarios y Cursos de Auditoría a nivel mundial (Nacional e Internacional)

Control de calidad en los trabajos de Auditoría y procedimientos utilizados por la Firma

La Firma establece para cada trabajo de auditoría un equipo de profesionales dirigido por uno de los Socios que como Contador Principal se apoya en el Supervisor, quien planifica el trabajo de campo, delegando a un Auditor Senior como responsable del mismo, apoyado por uno o dos

Audidores Seniors de acuerdo a la escala de responsabilidades asignadas en la Auditoría.

Realizado el examen de Auditoría, los documentos y archivos de papeles de trabajo utilizados, son objeto de una revisión conjunta por los Socios y responsables de trabajo para proceder a la evaluación del trabajo y de los profesionales que lo efectuaron, verificando el estricto cumplimiento de las normas de Auditoría.

1.6. Seminarios dictados

Nuestra firma mediante el socio principal, que cuenta con alta experiencia docente en los niveles de pregrado y postgrado en universidades nacionales, colabora constantemente con el Colegio de Auditores en seminarios y cursos sobre temas de la profesión y también imparte conocimiento en otras instituciones educativas y de capacitación.

Además nuestra firma participa en seminarios internacionales presentando temas de la profesión, representando al país

1.7. Registros y Acreditaciones de la Firma

Dando cumplimiento a la normatividad legal de Bolivia, la firma cuenta con los siguientes registros:

- Colegio de Auditores de Bolivia No. CAUB-016
- Impuestos Nacionales NIT 121611023
- FUNDEMPRESA Mat. 4 -10979-1
- Registro para Empresas de Auditoría Independiente No. 20 – 215

- Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras No. 081/94.
- Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros
- USAID
- Banco Mundial
- Banco Interamericano de Desarrollo
- KZE-MISEREOR
- COSUDE
- P.C.A.O.B (EEUU)

1.8. Dirección de la Firma

Dirección : *Av. Abdón Saavedra esq. Rosendo Gutiérrez N° 2265
(Sopocachi)*

Casilla Postal : 5467

Teléfonos : 2418597 - 2418594

Fax : 2418651

E-mail : *www.pozoyasociados.com*

La Paz - Bolivia